

PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS “APORTES DE
LA POLÍTICA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD EN PAZ” Y “EXPERIENCIAS DE SALUD DE LAS
MUJERES EN CALI”

JINA MARIONT VELASCO ARIAS

MAYRA ALEJANDRA SOTO MUÑOZ

ARANTXA BOTINA CÁRDENAS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ENFERMERÍA
SANTIAGO DE CALI

2018

JINA MARIONT VELASCO ARIAS
MAYRA ALEJANDRA SOTO MUÑOZ
ARANTXA BOTINA CÁRDENAS

PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS “APORTES DE
LA POLÍTICA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD EN PAZ” Y “EXPERIENCIAS DE SALUD DE LAS
MUJERES EN CALI”

GLADYS EUGENIA CANAVAL, ENF., MSc., Ph.D.
PROFESORA TITULAR

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ENFERMERÍA
SANTIAGO DE CALI

2018

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO REFERENCIAL	10
3. MARCO CONCEPTUAL	14
4. MARCO INSTITUCIONAL Y JURÍDICO.....	20
5. MARCO CONTEXTUAL	23
6. OBJETIVOS.....	33
6.1 OBJETIVO GENERAL	33
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
7. METODOLOGÍA	35
Fase I. En trabajo de campo del Proyecto “Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz”.	37
Fase II. En la preparación y trámites del Proyecto “Experiencia de salud de las mujeres en Cali”	37
Fase III. Sensibilización de las mujeres en los diferentes Talleres en “Sueño de mujeres” y Talleres de Yoga	38
8. RESULTADOS	40
Fase I. Proyecto Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz.....	41
Fase II. Preparación y Tramites del Proyecto de salud y vivencia de las mujeres en Cali	55
Fase III. Talleres “Iniciando la ruta hacia el empoderamiento” en la Casa Villa Fátima del barrio Marroquín II y Talleres de yoga en la Escuela de Enfermería, Universidad del Valle	57
Talleres de yoga en la Escuela de Enfermería, Universidad del Valle	61
9. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	65
10. LECCIONES APRENDIDAS.....	68
11. CONCLUSIONES.....	69
12. RECOMENDACIONES	71
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
14. ANEXOS.....	78

RESUMEN

PALABRAS CLAVE: Mujeres, Universidad, Genero, Enfermería.

Esta pasantía se realizó por estudiantes del Semillero de Investigación *Athenea* de la Escuela de Enfermería; estudiantes Semilleros que están adscritas al Grupo de Investigación en Promoción de la Salud – PROMESA. La pasantía se realizó en el marco de las actividades de dos de los objetivos específicos del proyecto de *“Política de Equidad de Género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz”* y de la etapa de preparación y tramites del proyecto *“Experiencia de salud de las mujeres en Cali”*, además de un acercamiento comunitario a las diferentes percepciones y realidades de un grupo de mujeres de una zona vulnerable de la ciudad de Cali, Colombia. Para el desarrollo de la pasantía se realizaron actividades bajo el marco metodológico del proyecto sobre la política de genero de la Universidad del Valle a través de herramientas de recolección de datos como encuestas, grupo focales y revisión documental, en el proyecto de experiencia de salud delas mujeres en Cali se realizaron grupos focales y entrevistas individuales a mujeres de diferentes zonas de la cuidad, además de la realización de talleres lúdico pedagógicos con el grupo “Sueño de Mujeres” del barrio Marroquín II. Se evidenció que la mujer se encuentra en un proceso de reconocimiento social donde la construcción de su autoestima, la autonomía y el ganar empoderamiento personal, han permitido entender que la igualdad de géneros no es un privilegio sino un derecho. Los espacios creados en pro de enriquecer y brindar herramientas que permitan generar cambios individuales que sean llevados al interior de la familia y multiplicados en el entorno se deben fortalecer e incluir como estrategia de aprendizaje para los futuros profesionales de Enfermería, lo que permite generar acciones de cuidado que contribuyan a la disminución de las desigualdades de género presentes en las instituciones de educación superior y en las relaciones familiares y de pareja

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a una Pasantía de Investigación, definida por el Reglamento Interno para Trabajo de Grado, noviembre de 2012 como: “La participación planeada, organizada y sistematizada, que hace el estudiante en un trabajo de investigación en curso de un profesor o grupo de investigación de la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle” (1)

La presente pasantía de investigación se realizó en el marco de las actividades de dos de los objetivos específicos del proyecto de Política de Equidad de Género y de la etapa de preparación del proyecto “Experiencia de salud de las mujeres en Cali”.

Esta Pasantía se realizó como estudiantes del Semillero de Investigación *Athenea* de la Escuela de Enfermería y como estudiantes Semilleros adscritas al Grupo de Investigación en Promoción de la Salud - PROMESA en el marco del proyecto de “Aportes de la Política de Género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz”; en el proyecto se considera que la Universidad ocupa un lugar estratégico para contrarrestar los efectos negativos de las fuerzas sociales, culturales y del mercado que producen desigualdad entre los géneros y una mayor exclusión social de las mujeres y que como institución de educación superior debe contribuir a generar procesos sociales y culturales que promuevan la consolidación de la sociedad colombiana como una sociedad incluyente, equitativa, libre de discriminaciones, condiciones fundamentales para lograr una sociedad en paz (2)

Este proyecto está adscrito al Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad (CIEGMS) que ha sido pionero en materia de estudios de género y cuenta con una trayectoria desde su fundación en 1993; actualmente constituido como centro de investigaciones de acuerdo con la Resolución 144 de Noviembre 17 de 2016 (3) emitida por el Consejo Académico de la Universidad del Valle, del cual es parte desde el año 2000, el grupo de Investigación PROMESA de la Escuela de Enfermería, grupo clasificado Categoría A por Colciencias en la Convocatoria 737.2015.

Gracias al arduo trabajo del CIEGMS se logró que el Consejo Superior de la Universidad del Valle formulará la Resolución No. 055 del 11 de Julio del 2015 (4), que permite diseñar e implementar una política de género, que contribuya a resolver las situaciones de desigualdad y promueva una cultura de convivencia y paz en el campus, que irradie a la sociedad más amplia en la que se insertan quienes pertenecen a esta comunidad universitaria.

La Pasantía de Investigación objeto del presente proyecto de Trabajo de Grado, buscó obtener habilidades en el proceso de investigación y el fortalecimiento del rol investigativo como futuras profesionales de enfermería; rol que se desarrolla tanto desde la participación en la ejecución del proyecto “Aportes de la Política de Género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz”, en la formulación del proyecto “Experiencias de salud de las mujeres en Cali” y de experiencias de cuidado en el área asistencial. Todo esto a través de la asignatura Trabajo de Grado ofrecida desde séptimo semestre del pregrado de enfermería, la cual propone tres modalidades: pasantía institucional; pasantía en investigación; e investigación.

La participación durante la fase de desarrollo del proyecto, fue en calidad de Semilleros de Investigación del Grupo PROMESA, apoyados por la Resolución 013 de 2009 que reglamenta el Programa de Semilleros de Investigación y lo define como *“el espacio de formación y entrenamiento en investigación, diseñado para fomentar en los estudiantes cultura y hábitos investigativos, un acercamiento creativo a los métodos de investigación y su participación en actividades de investigación a través de proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones por un grupo, centro o instituto de la Universidad”* (5)

El Proyecto sobre Aportes a la política de género (2) de la Universidad se resume a continuación:

Con esta propuesta de investigación/intervención, las profesoras del CIEGMS de la Universidad del Valle vinculadas a los grupos de investigación Sujetos y Acciones Colectivas (Facultad de Humanidades), Estudios Étnico Raciales (Facultad de Ciencias Sociales y Económicas), Género y Política (Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y El Instituto de Psicología) y Educación Popular (Instituto de Educación y Pedagogía), con la colaboración de la profesora Martha Zapata de la Universidad de Berlín, le apuestan a la construcción de los fundamentos para la formulación de una política pública de género de la Universidad del Valle, que contribuya a la construcción de una sociedad en paz.

La Universidad como Institución de Educación Superior- IES ocupa un lugar estratégico para contrarrestar los efectos negativos de las fuerzas sociales, culturales y del mercado que producen desigualdad entre los géneros y una mayor exclusión social de las mujeres.

Contribuir a la consolidación de la paz, con la que está comprometida la Universidad, es una tarea que requiere transformar las subjetividades y la cultura institucional; reflexionar críticamente sobre los estereotipos tradicionales de género y sus consecuencias en las violencias que emergen y se retroalimentan de imaginarios sexistas y descalificadores. También debe propiciar otras dinámicas que se enriquezcan con la diversidad y que permitan aprovechar su potencial formativo, para contribuir a instalar otros discursos y otras prácticas y relaciones de género, más equitativas y solidarias, en todos los estamentos: directivos, administrativos, académicos y, sobre todo, en la población estudiantil y en su entorno.

El proyecto de Investigación mencionado se concreta en las preguntas: ¿Cómo son las relaciones y prácticas de género en la Universidad del Valle? ¿Qué condiciones institucionales favorecen u obstaculizan la igualdad de género? ¿Cómo se puede contribuir con una política de género universitaria a la construcción de una sociedad local y regional en paz? ¿Qué acciones se han emprendido para reducir las brechas entre los géneros que se han creado en estos setenta años de existencia de la Universidad?

El propósito central de la investigación es avanzar en la formulación de una política de género en la Universidad del Valle y sus sedes regionales, que contribuya a la construcción de una sociedad local y regional en paz, democrática, incluyente y con equidad de género. Para conseguir este objetivo se implementó una metodología que combina técnicas y procedimientos de las ciencias sociales, humanidades y salud, como encuesta, análisis de datos agregados, entrevistas, grupos focales, revisión de documentos institucionales y análisis del discurso (2)

La pasantía en un proyecto registrado por la Universidad suma oportunidades múltiples para ganar habilidades en los diferentes pasos del desarrollo de una investigación, también es un espacio para asumir los roles y el liderazgo de la profesión de Enfermería reglamentados en la Ley 266 de 1996. Adicional a lo anterior como miembros del Grupo PROMESA y de acuerdo a la Resolución No. 013 del 3 de abril de 2009 “por el cual se crea y reglamenta el Programa de Semilleros de Investigación” hacemos parte del Semillero de Investigación “*Athenea*” de la Escuela de Enfermería, Universidad del Valle.

2. MARCO REFERENCIAL

Equidad, Género, Educación y Salud

A lo largo de la historia se han realizado diferentes investigaciones sobre varias temáticas respecto a equidad, salud y diferencias de género por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, estas son de suma importancia porque al tener en cuenta sus resultados pueden implementarse nuevas políticas y formular programas en pro de disminuir las brechas existentes (6)

Morales & Herrera (2007) (7) en su estudio el reto de la inclusión de la perspectiva de género en los currículos, presentan puntos de vista con el fin de establecer los procedimientos en la educación para garantizar la equidad de género, mencionan que entre los objetivos del milenio establecidos por la ONU, el tercero señala: “Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer”, para lo cual se hace necesario la creación de políticas públicas de igualdad de género, entre las cuales se pueden desarrollar dos aspectos fundamentales como lo son la educación no sexista, sin discriminación a todos los niños, niñas y jóvenes de Colombia y el empoderamiento de las mujeres. Estos ideales se confirman en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (8) en el cual no solo resalta la importancia de erradicar la desigualdad de género y el acceso a la educación superior, sino también el aporte de la investigación para erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible, la igualdad de derechos y oportunidades.

En el contexto de América y el Caribe, Trimiño (2015) (9) en sus escritos sobre género y educación expone la importancia que tiene la educación en el desarrollo de la persona, está

determina su identidad y manera de expresarse y ser en la sociedad, menciona que la cultura hace parte del determinismo social que permea las formas de ser y hacer, por lo tanto recalca que es necesario construir un sistema educativo que sea realmente transformador, que apunte a eliminar las discriminaciones e incorporar el enfoque de género. Señala que es imprescindible propiciar más espacios para el estudio, la reflexión académica y las investigaciones desde la perspectiva de(los) género(s). Propone que los estudios de género en la educación superior deben abordarse integral y seriamente, para contribuir a propiciar cambios que trascienden a otros ámbitos para construir sociedades más justas y verdaderamente democráticas.

Una serie de diferencias injustas se van acumulando a lo largo del tiempo, en la vida de hombres y mujeres, esto va marcando recorridos diferenciales en acceso a oportunidades de estudio, salud, cuidado y a oportunidades laborales, entre otras; adicionalmente incide en los modos de vida y el autocuidado que se proporcionen a sí mismos. Este trato diferenciado para disminuir la brecha, intenta, en el aquí y ahora, rectificar una desigualdad acumulada. Por ende, desde el campo de los Estudios de Género, lo que se intenta dilucidar es cómo los asuntos ligados a feminidad y masculinidad aparecen atados a ciertas culturas, normas, preceptos, ciencias y pensamientos a pesar del paso de las generaciones.

Los estudios de Género tienen mucho para aportar en la construcción de una nueva sociedad libre de desigualdad y subordinación (intra e inter-género); con el objetivo de entender que las relaciones de género no solo se ponen en juego en el campo organizacional (estructura, cultura de las organizaciones y políticas), sino en otros aspectos, como relaciones familiares y la relación de pareja y en general, en todos los campos. Esto es la base de una serie de prácticas que impactan

concretamente a hombres y mujeres que circulan por las diferentes organizaciones con relación a oportunidades de crecimiento, remuneración diferencial, relaciones interpersonales (9).

Respecto al campo específico de la violencia basada en género contra la mujer, se evidencia como un problema ligado a la sociedad y como un problema de salud pública en Colombia. En el mundo entero, las cifras de violencia por parte del compañero íntimo van en aumento, la OMS estima que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida (10), y casi un tercio (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de esta; además un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su compañero íntimo (10).

Si bien es importante disponer de estadísticas que den razón del número de mujeres que son víctimas de violencia física y sexual de igual manera lo es conocer las que sufren violencia psicológica, teniendo en cuenta el concepto la OMS la violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control (10).

La violencia del compañero íntimo no solo ocasiona alteraciones sobre la salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo a las mujeres; sino que también afecta a los hijos y el ambiente social que la rodea. Se estima que el 42% de las mujeres víctimas de violencia de pareja refieren alguna lesión a consecuencia de dicha violencia; entre los efectos sobre la salud se

encuentran problemas ginecológicos, infecciones de transmisión sexual como el VIH, depresión, trastorno de estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, insomnio, trastornos alimentarios, intento de suicidio, cefaleas, lumbalgias, dolores abdominales, trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general (10). De acuerdo a un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud en el 2013 (10), sufrir situaciones de violencia del compañero íntimo durante el embarazo aumenta la probabilidad de aborto involuntario, muerte fetal, parto prematuro y bebés con bajo peso al nacer.

Desde el rol de Enfermería es importante generar acciones de cuidado que contribuyan a la disminución de las desigualdades de género, para esto es necesario el conocimiento de las situaciones que las ocasionan.

Jean Watson en su teoría del Cuidado Humano describe varios factores curativos o procesos caritas que involucran el relacionamiento personal entre la enfermera y la persona, que permiten la formación de un vínculo sanador a través de la empatía y el abrirse al otro de una forma sincera, cultivando en la persona la sensibilidad por sí misma y los demás. Estos procesos pueden ser aplicados para el conocimiento de las situaciones que atañen las brechas de desigualdad de género, permitiendo conocer el contexto en que se generan y ofreciendo la posibilidad de proponer acciones de cuidado que las mitiguen desde el autoconocimiento y el conocimiento del ser, deconstruyendo poco a poco las diferencias idealizadas entre el género masculino y femenino a través de la sensibilización de las situaciones que atañen a cada uno.

3. MARCO CONCEPTUAL

Enfermería: Jean Watson la define como una asociación humanística-científica, centrada en las relaciones de cuidado transpersonal. La enfermera debe conducir la relación y reconocer al otro respetando su idiosincrasia; la promoción de la enseñanza y aprendizaje transpersonal; la provisión de un entorno de apoyo y de protección emocional, física, sociocultural y espiritual; la ayuda en la satisfacción y gratificación de las necesidades humanas; la aceptación de las fuerzas existenciales/fenomenológicas/humanas. (11)

Cuidado: encuentros centrados en el corazón con otra persona. Cuando dos personas, cada una con su propio "campo fenomenológico" se unen en una transacción de persona a persona que es significativa, auténtica, intencional, honrando a la persona y compartiendo la experiencia humana que expande la cosmovisión y el espíritu de la persona, las conduce a un nuevo descubrimiento de sí mismo y de otras y nuevas posibilidades de vida. (12)

Violencia: cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (13)

Género: los roles socialmente contruidos y los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres (14)

Identidad de género: es la forma como cada persona se construye, se define, se expresa y vive en relación con su sexo y los elementos de género que adopta. Así, independientemente de su sexo, las personas pueden identificarse como: Femeninas Masculina (14)

Violencia contra la mujer: por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (15).

Violencia económica: se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas (15).

Concepto de daño contra la mujer

A. Daño psicológico: consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (15)

B. Daño o sufrimiento físico: riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona. (15).

C. Daño o sufrimiento sexual: consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras

interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal (15).

D. Daño patrimonial: pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer. (15)

Discriminación contra la mujer: denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (16)

Bisexual: persona que siente atracción erótico afectiva hacia hombres y mujeres. (14)

Binarismo de género: asignación dicotómica de los roles, estéticas y formas de vida que se consideran femeninas únicamente para las hembras, y de las que se consideran masculinas para los machos. Además de esta distinción impositiva y normativa, el binarismo jerarquiza generando una postura dominante para los hombres y lo masculino y subordinada para las mujeres y lo femenino (sexismo), así como la exclusión, la discriminación y el menosprecio hacia las personas trans (transfobia) (14).

Crímenes de odio: aquellos que tienen como móvil o motivación una característica específica de la víctima, característica que la ubica como integrante de un grupo hacia el cual el victimario

tiene una valoración especialmente negativa, y por tanto coloca a la víctima como blanco de sus agresiones (14).

Dimorfismo sexual: construcción social que inscribe en el imaginario la existencia de solo dos sexos: hembra y macho, y produce la invisibilización, discriminación, e intervención “curativa” para la intersexualidad (14).

Expresión de género: es la forma como expresa una persona su identidad de género. (14)

Gay: hombre que siente atracción erótico afectiva hacia otros hombres Género Conjunto de roles, características y responsabilidades atribuidas a las personas por las normas culturales y sociales a partir del sexo de las mismas, también contribuye a la diferenciación entre lo masculino y lo femenino (14).

Heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria: supone como única opción “natural” y deseable que hombres y mujeres tengan atracción por el sexo “opuesto”; produciendo desde esta idea prácticas discriminatorias contra -reales o presuntos- gays, lesbianas, y bisexuales (homofobia, lesbofobia, bifobia) (14).

Heterosexual: persona que siente atracción erótico afectiva hacia personas del sexo contrario al suyo. Homosexual: Persona que siente atracción erótico afectiva hacia personas del su mismo sexo (14).

Identidad sexual: término que define a una persona a partir de la correlación existente entre su identidad de género y su orientación sexual. De ahí que las categorías taxonómicas Gay, Lesbiana y Bisexual correspondan a identidades sexuales”. (14)

Lesbiana: mujer que siente atracción erótico afectiva hacia otras mujeres. (14)

Orientación sexual: atracción erótico afectiva que siente una persona hacia otra, ya sea del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos. (14)

Sexo: conjunto de caracteres físicos y genéticos, primarios o secundarios de una persona que ayudan a diferenciar entre lo masculino y femenino. (14)

Transgenerista o Transgénero: personas que construye su identidad de género en oposición a la norma cultural y social impuesta a los seres humanos a partir de su sexo. (14)

Transformista: personas que de manera temporal expresan su identidad de género en oposición a la norma cultural y social impuesta a los seres humanos a partir de su sexo. (14)

Travesti: persona que expresan su identidad de género de manera permanente. Pueden llegar a utilizar procedimientos estéticos, médicos o quirúrgicos para la modificación de su corporeidad sin llegar a la modificación de sus genitales. (14)

Transexual: persona que expresan su identidad de género de manera permanente y utilizan procedimientos estéticos, médicos o quirúrgicos hasta la modificación de sus genitales que se entiende como reasignación sexual Intersexual: Persona cuyos caracteres sexuales primarios y secundarios no corresponden plenamente a uno de los dos sexos o que presenta caracteres sexuales primarios o secundarios de ambos sexos al mismo tiempo. (14)

Violencia por prejuicio: parte de la discusión sobre el término homofobia el cual se entiende como un miedo irracional o una patología individual, mientras que el prejuicio se entiende como un discurso o racionalización que socialmente se construye para justificar las reacciones (generalmente) negativas. (14)

4. MARCO INSTITUCIONAL Y JURÍDICO

La Universidad Industrial del Valle se creó el 11 de junio de 1945, cuando la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, expidió la Ordenanza No. 12 (17) El 16 de diciembre de 1954, a través de la Ordenanza No. 10 (14), expedida por la Asamblea Departamental, cambia la razón social de la institución pasando de “Universidad Industrial del Valle del Cauca” a “Universidad del Valle”.

A partir de 1970 se iniciaron las investigaciones sobre género en la Universidad del Valle (18), con el fin de dar respuesta sobre las condiciones que dan lugar a las desigualdades, pero hasta la década de los noventa que éstas investigaciones son bien recibidas e inician reivindicaciones que buscan la igualdad de género. En 1993 en la Universidad del Valle se crea el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad en el cual se producen, validan y divulgan conocimientos sobre las relaciones y los discursos de género y la vida de las mujeres y los hombres en el contexto colombiano y mundial.

También otras dependencias y grupos de investigación han dedicado parte de sus investigaciones en pro de ampliar los conocimientos en esta área y a partir de esta fecha investigadores y grupos de investigación se han vinculado al Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y sociedad - CIEGMS, entre ellos el Grupo PROMESA en su línea de Salud de la Mujer en la cual ha realizado proyectos sobre violencia de pareja íntima.

La Universidad del Valle, una de las más importantes del suroccidente colombiano cuenta con siete Facultades: Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Administración,

Salud, Ingeniería, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades, y con dos Institutos Académicos: Instituto de Psicología e Instituto de Educación y Pedagogía. Para su funcionamiento dispone de dos campus en la ciudad de Cali, situadas una en el barrio Meléndez y otro en el barrio San Fernando, y de sedes regionales en Buga, Caicedonia, Cartago, Norte del Cauca, Pacífico, Palmira, Tuluá, Yumbo y Zarzal

Este reconocimiento implica una responsabilidad, y por ello el Consejo Superior a través de la Resolución No. 055 de Julio 11 del 2015 (4) establece los lineamientos para la construcción de la Política Pública de Género en Universidad del Valle, esta tiene como objetivo promover un cambio ético, inculcando el respeto a la diversidad, la diferencia, búsqueda de equidad en particular la de género y resalta la importancia de construir la política pública de género de manera participativa, de tal forma que se incluyan a todas los actores

Con el fin de elaborar la Política de Género, profesoras del CIEGMS vinculadas a diferentes grupos de investigación de la Universidad le apuestan a la construcción de los fundamentos para la formulación, para de esta manera contribuir a la construcción de una sociedad en paz, todo esto por medio del proyecto de investigación Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz (2) en primer lugar el proyecto busca conocer cómo son las relaciones de género al interior de la institución para lo que realizará un primer diagnóstico que permita conocer las prácticas y relaciones que se dan, permitiendo identificar algún suceso de discriminación o violencia que se haya aceptado, luego este primer diagnóstico nos dará las pautas necesarias que debería seguir la política de género, además de las pautas para un trabajo al interior de la Universidad, que contribuya con el ser una Universidad Saludable.

En el campo de la violencia contra la mujer en Colombia existe la Ley 1257 de 2008 (15) “por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones” (15) la cual tiene como objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

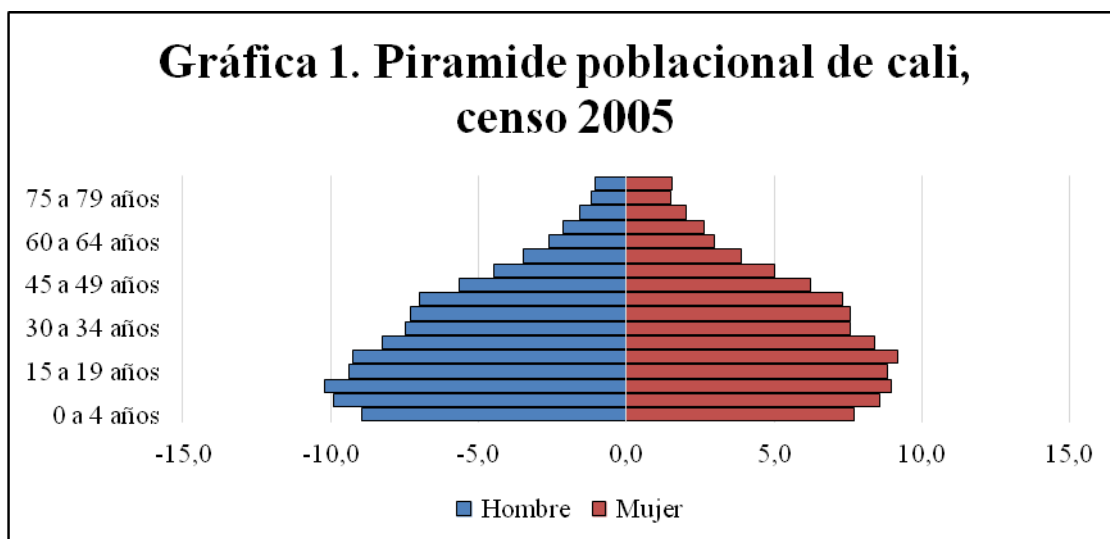
(15)

5. MARCO CONTEXTUAL

Como un objetivo de aprendizaje acerca del apoyo educativo sobre las dinámicas y relaciones que se establecen en las relaciones de género de mujeres y hombres de zonas específicas de la ciudad con contextos caracterizados por multiculturalidad, desplazamiento, inequidades y falta de oportunidades, entre otros, se realizó un trabajo de campo en el barrio Marroquín Cauquita que respondía a procesos de educación – formación – capacitación a mujeres de base popular en dicha zona de la ciudad.

El interés principal fue el adquirir habilidades en el trabajo grupal con mujeres que han experimentado diversas realidades de violencias basadas en género en una zona particular de la ciudad de Santiago de Cali, el barrio Marroquín II en la Casa Villa Fátima, en el Distrito de Aguablanca Comuna 14, ubicado en la zona oriente de Cali. El trabajo en dicha zona consistió en actividades encaminadas a la promoción de la autoestima, autocuidado, autonomía, empoderamiento, autoconocimiento y prácticas saludables, específicamente el Yoga.

Antes de señalar algunas problemáticas de la zona, es importante caracterizar en términos socio-demográficos la ciudad y las comunas que componen el Distrito de Aguablanca. De acuerdo con el DANE (19), en 2005 la población total en Cali era de 2.075.380, un 52,8 correspondía a mujeres y un 47,2 a hombres. La distribución de la población en Cali era la afrocolombiana con 26,1%, y blanca mestiza con 73,1%. Ver gráfica 1 y Tabla 1.



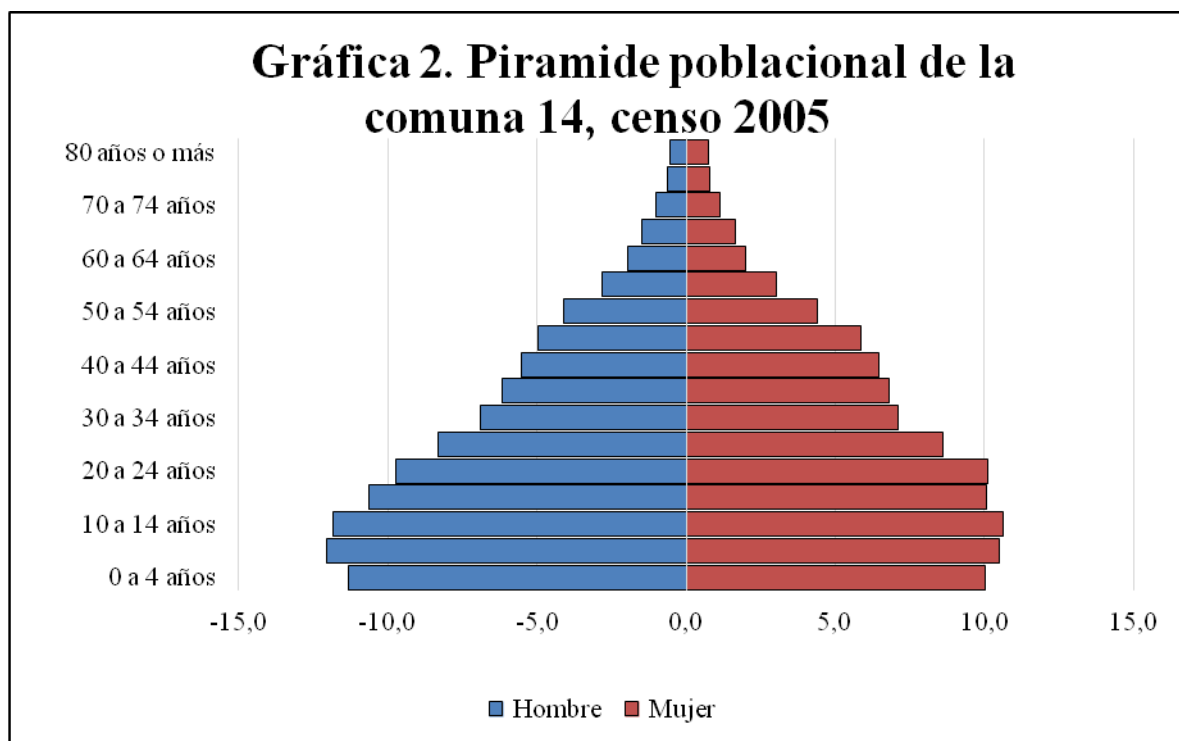
Fuente: Propia, partir del CENSO de población y vivienda, 2005.

Tabla 1. Autorreconocimiento étnico-racial por sexo, Cali 2005			
Autorreconocimiento étnico-racial	Total		
	Hombre	Mujer	
Indígena	0,4	0,5	0,0
Rom	0,0	0,0	0,0
Raizal de San Andrés y Providencia	0,0	0,0	0,0
Palenquero	0,0	0,0	0,0
Negro (a), mulato, afrocolombiano	26,2	26,0	26,1
Ninguno de los anteriores	73,0	73,2	73,1
No Informa	0,2	0,2	0,2
Total	100	100	100

Fuente: Propia, a partir del CENSO de población y vivienda, 2005.

La comuna 14 para el 2005 de acuerdo con las cifras del DANE (19), se caracterizaba por tener mayor proporción de población de las edades de 0 a 4 años con respecto a la población total de la ciudad en este mismo grupo quinquenal, es decir, la base de la pirámide y menos población económicamente no activa (población de 60 años en adelante) en relación el total de estas edades para Cali. El porcentaje de mujeres era de 52,3%, mientras que en hombres de 47,7%. Ver gráfica

2. El barrio Marroquín II fue el espacio donde se realizaron diferentes actividades con mujeres en el espacio de Casa Villa Fátima. Frente algunas características de este barrio y su población están: es un barrio de estrato 2, se encuentra ubicado en esta comuna, para el 2005 de acuerdo con el DANE (19), había un total de 13.132 personas, 47,4% para hombres y 52,6% para mujeres; la población más numerosa en relación con la edad es la de 10 a 14 años (1373), la cual equivalía al 10,5% del total de la población del barrio.



Fuente: Propia, a partir del CENSO de población y vivienda, 2005.

La zona oriente de la ciudad es un espacio que ha sido configurado por diversas problemáticas sociales que afectan a diferentes grupos sociales a partir de distintas dimensiones, entre estos están el tema de la pobreza (19), menor acceso a educación superior con respecto al corredor

norte-sur, segregación étnico-racial, por ejemplo; el que coincida la concentración de la población afrocolombiana en una zona donde históricamente ha sido caracterizada por la precarización con respecto a las condiciones de vida.

Por otro lado, la problemática de las violencias basadas en género es un tema que afecta principalmente a las mujeres de la ciudad y que tiene elementos diferenciales a nivel espacial, concentrándose en zonas específicas. Respecto a esto, el Observatorio de Violencia Familiar de la Secretaría Municipal de Cali en 2010 (20,21) indicó que hubo 9.208 registros de violencia familiar, entre los cuales, 6207 eran hacia mujeres. Además, el tema de la violencia contra la mujer es un tema que debe ser abordado desde una perspectiva de salud pública; los principales agresores en términos estadísticos son las parejas, de acuerdo con la OMS, 2005 y López, 2015 (10,21)

“De acuerdo con el estudio sobre violencia contra la mujer realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (10), las diferentes formas de agresión son las ejercidas por sus parejas. Este informe expone que entre el 15% y el 71% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual infligida por su pareja, en algún momento de sus vidas”.

Para Cali en el 2016 (22), de acuerdo con las cifras de la Fiscalía, la violencia de pareja para la ciudad de acuerdo con el nivel educativo, se concentra en los niveles más bajos y en mayor proporción la violencia ejercida hacia mujeres. Cuando se desagregan las categorías de educación inicial y educación preescolar, educación básica primaria y educación básica secundaria o

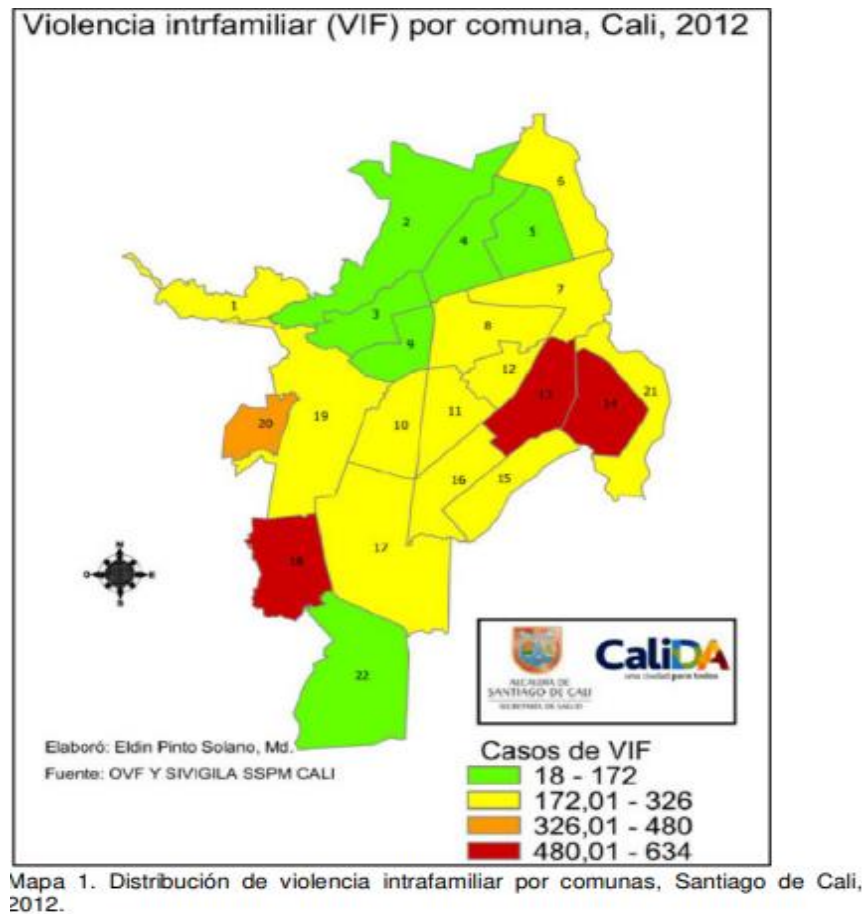
secundaria, bajan las cifras a mayor nivel educativo, el porcentaje es de 75,7%, con un total de 1152 casos de 1521. Ver tabla 2.

Tabla 2. Violencia de pareja por nivel educativo y sexo, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.					
2016					
Nivel educativo		Hombre		Mujer	Total
Educación inicial y educación preescolar	7	3,2	63	4,1	4,0
Educación básica primaria	5	27,1	379	24,9	25,2
Educación básica secundaria o secundaria baja	1	52,8	710	46,7	47,4
Educación media o secundaria alta	9	4,1	72	4,7	4,7
Educación técnica profesional y tecnológica	2	11,0	286	18,8	17,8
Universitario	1	0,5	1	0,1	0,1
Especialización, Maestría o equivalente	0	0,0	2	0,1	0,1
Doctorado o equivalente	0	0,0	1	0,1	0,1
Sin escolaridad	2	0,9	7	0,5	0,5
Sin información	1	0,5	0	0,0	0,1
Total	218	100,0	1521	100,0	100,0

Fuente: Propia, partir de las cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El siguiente mapa del informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia sexual para Cali en 2012 (20) muestra la distribución espacial de las cifras de violencia intrafamiliar por comunas en la ciudad, donde las comunas 13, 14 del oriente y la comuna 18 de la ladera de la ciudad, son las que presentan mayores casos registrados:

Figura 1. Mapa de informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia sexual, Cali 2012



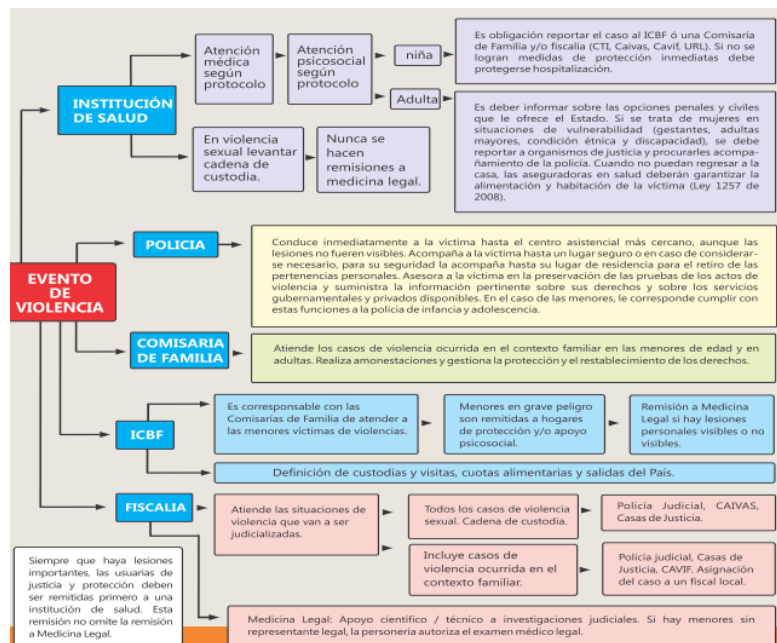
Fuente: Informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia sexual, Cali 2012.

Rutas de atención en Cali

Son diversas las instituciones encargadas de las rutas de atención en Cali y de la divulgación de la Ley 1257 del 2008 (15) que penaliza las diferentes violencias que se ejercen hacia las mujeres, la Ley 1761 de 2015 de feminicidios (23), Ley 294 de 1996 (23) encaminada a la prevención y al

sancionamiento de la violencia intrafamiliar entre otras. Por otro lado, el espacio de Casa Matria (24), sede de la subsecretaría de Equidad de Género de la ciudad, se constituye como lugar abierto, en donde se realizan asesorías jurídicas, terapias psicológicas gratuitas, divulgación de la Ley 1257 de 2008 (15), diplomados de incidencia política y cursos de diversos caracteres. Entre las instituciones encargadas de llevar a cabo las rutas de atención en la ciudad están: instituciones de salud, policía, Comisaría de Familia, ICBF, Fiscalía. El siguiente flujograma hace una descripción de las respectivas obligaciones de cada institución, del seguimiento a la población de acuerdo con su constitución (niña, mujer adulta) y tipo de violencia:

Figura 2. Flujograma de informe de atención a mujeres en situaciones de violencia desde el sector Salud, en integración con instituciones de justicia y protección.



Fuente: Protocolo de atención integral en salud para mujeres víctimas de violencia en el Proyecto institucionalización de la política pública de no violencia contra la mujer. (25)

La siguiente tabla del informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia sexual para Cali en 2012 (20) indica las diversas instituciones donde se han registrado los casos de violencia ejercida hacia las mujeres, siendo la comisaria de Siloé, Los Mangos, El Guabal y del Siete de Agosto las que registraron el 43% de los casos. Ver tabla 3.

Tabla 3. Informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia sexual, Cali 2012

Distribución de instituciones que notifican VCM, Cali, 2012		
Institución que notifica	total	%
COMISARIA SILOE	1001	20
COMISARIA LOS MANGOS	578	12
COMISARIA EL GUABAL	323	6
COMISARIA 7 DE AGOSTO	237	5
SALUD CENTRO-HOSPITAL PRIMITIVO IGLESIAS	204	4
RED DE SALUD DEL NORTE ESE	171	3
COMISARIA LOS GUADUALES	158	3
COMISARIA DESEPAZ	155	3
COMISARIA TERRON COLORADO	144	3
ESE CENTRO	132	3
HOSPITAL CARLOS CARMONA MONTOYA	121	2
COMISARIA DE FAMILIA EL VALLADO	110	2
COMISARIA VILLANUEVA	106	2
ESE ORIENTE	95	2
CLINICA AMIGA	85	2
HOSPITAL CARLOS HOLMES TRUJILLO - ESE ORIENTE	82	2
CENTRO DE SALUD MARROQUIN - ESE ORIENTE	80	2
RED DE SALUD DE LADERA ESE CS SILOE	72	1
HOGAR DE ACOGIDA	67	1
HOGAR DE ACOGIDA	64	1
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE COMFAMILIA	59	1
CENTRO DE SALUD EL DIAMANTE - ESE ORIENTE	47	1
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA	46	1
RED DE SALUD DE LADERA ESE CS TERRON COLORADO	46	1
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO	43	1
RED DE SALUD DE LADERA ESE HOSPITAL CAÑAVERALEJO	36	1
SALUD CENTRO-CS RODEO	35	1
CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	32	1
CLINICA VERSALLES SA SEDE SAN MARCOS	32	1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CALI	31	1
RED DE SALUD DE LADERA ESE CS MELENDEZ	25	1
COMFANDI IPS TORRES	24	0.5
RED DE SALUD DE LADERA ESE PS LA BUITRERA	24	0.5
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	21	0.4
CENTRO DE SALUD DECEPAZ - ESE ORIENTE	21	0.4
COMPAÑIA SURAMERICA DE SERVICIOS DE SALUD IPS SURA	21	0.4
COMFANDI IPS CALIPSO	20	0.4
CORPORACION COMFENALCO VALLE U LIBRE CAMBULOS	18	0.4
COMFANDI	17	0.3
CENTRO DE SALUD POTRERO GRANDE -ESE ORIENTE	16	0.3
CLINICA SALUDCOOP CALI NORTE	16	0.3

COMISARIA FRAY DAMIAN	16	0.3	CORPORACION IPS OCCIDENTE - IPS CHIPICHAPE	2	0.04
CLINISANITAS TEQUENDAMA	15	0.3	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA- CAFI ESIMED	2	0.04
CORPORACION COMPENALCO VALLE UNIVERSIDAD LIBRE	15	0.3	PUESTO DE SALUD LOS LAGOS-ESE ORIENTE	2	0.04
ESE LADERA	15	0.3	PUNTO COOMEVA CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	2	0.04
SALUD TOTAL CALI AMERICAS	14	0.3	RED DE SALUD DE LADERA ESE PS NAPOLES	2	0.04
CLINICA FARALLONES S.A.	13	0.3	SALUD CENTRO-CS PANAMERICANO	2	0.04
EMAVI-SANIDAD	13	0.3	yd	1	0.02
COMPENALCO CALLE 5	12	0.2	ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE LTDA	1	0.02
FUNDACION CLINICA VALLE DEL LILI	12	0.2	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 VENCEDORES	1	0.02
COMPENALCO	11	0.2	CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN - ESE ORIENTE	1	0.02
HOSPITAL INFANTIL CLUB NOEL	11	0.2	CENTRO MEDICO IMBANACO	1	0.02
CLINICA VERSALLES S.A	9	0.2	CLINICA COMPANDI TEQUENDAMA	1	0.02
COMPANDI IPS MORICHAL	9	0.2	CLINICA REY DAVID	1	0.02
RED DE SALUD DE LADERA ESE CS PRIMERO DE MAYO	9	0.2	CLINICA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	1	0.02
PUESTO DE SALUD ULPIANO LLOREDA - ESE ORIENTE	8	0.2	CLINISANITAS	1	0.02
SERVIMEDIC QUIRON SAS	8	0.2	COMPANDI ALAMEDA	1	0.02
CENTRO DE SALUD EL VALLADO - ESE ORIENTE	7	0.1	COMPANDI IPS ALAMEDA	1	0.02
CLINICA DE OCCIDENTE SA	7	0.1	COMPANDI IPS SAN NICOLAS	1	0.02
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	7	0.1	COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD IPS P	1	0.02
CLINICA ORIENTE LTDA SEDE VILLACOLOMBIA	7	0.1	COOEMSSANAR IPS TEQUENDAMA CARRERA 44	1	0.02
ESE SURORIENTE	7	0.1	CRUZ BLANCA - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	0.02
SALUD CENTRO-CS DIEGO LALINDE	7	0.1	FUNCECOM	1	0.02
CLINICA COLSANITAS SA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	6	0.1	GRUPO MEDICO Y ODONTOLOGICO COLOMBIANO	1	0.02
PUESTO DE SALUD CHARCO AZUL - ESE ORIENTE	6	0.1	HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE OCCIDENTE	1	0.02
COMPANDI IPS PASOANCHO	5	0.1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - EVARISTO GARCIA	1	0.02
COMPENALCO VALLE SEDE PRINCIPAL	5	0.1	PUESTO DE SALUD COMUNEROS II - ESE ORIENTE	1	0.02
POLICLINICO EJE SALUD SAS	5	0.1	PUESTO DE SALUD EL RETIRO - ESE ORIENTE	1	0.02
SALUD CENTRO-CS CRISTOBAL COLON	5	0.1	PUESTO DE SALUD EL VERGEL - ESE ORIENTE	1	0.02
SALUD CENTRO-CS LUIS H GARCÉS	5	0.1	PUESTO DE SALUD PIZAMOS - ESE ORIENTE	1	0.02
SERSALUD SA	5	0.1	PUNTO COOMEVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1	0.02
CLINICA REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - CL	4	0.1	SALUD CENTRO -CS OBRERO	1	0.02
PUESTO DE SALUD MARIANO RAMOS	4	0.1	SALUD CENTRO-PS DIVINO NIÑO-GUABAL	1	0.02
RED DE SALUD DE LADERA ESE PS MONTEBELLO	4	0.1	UBA COOMEVA TEQUENDAMA	1	0.02
CLINICA SAN FERNANDO LTDA	3	0.1	Total general	4971	100
COMPENALCO SEDE CENTRO	3	0.1			
EMERGENCIA MEDICA INTEGRAL EMI CALI S.A. MEDICINA	3	0.1			
RED DE SALUD DE LADERA ESE PS FELIDIA	3	0.1			
SALUD CENTRO -CS BELALCAZAR	3	0.1			
SECCIONAL SANIDAD VALLE - ESPAS SATEQ	3	0.1			
UBA COOMEVA IMBANACO	3	0.1			
CLINICA SALUDCOOP	2	0.04			
CLINICA VERSALLES SA	2	0.04			
COMPANDI IPS LA MERCED	2	0.04			
COOMEVA	2	0.04			
CORPORACION IPS OCCIDENTE - CMF VERSALLES	2	0.04			

Fuente: Informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia sexual, Cali 2012.
(20)

Sobre los procesos de sensibilización y los diversos ejes en el proceso de empoderamiento

De acuerdo con lo señalado anteriormente, en Cali, existe el espacio de Casa Matria (24), la casa de las mujeres, encaminada a incentivar el empoderamiento de las mujeres en diversas dimensiones y llevar a cabo un proceso de sensibilización sobre los tipos de violencia basada en género, además divulgar información sobre el marco jurídico que penaliza estas violencias. Los

ejes de Casa Matria son: Ruta de intervención, participación e incidencia política, empoderamiento económico y productivo de mujeres y formación integral.

Esta es sede de la subsecretaria de Equidad de Género, vinculada a la Secretaria de Bienestar Social. Por otro lado, existen diferentes organizaciones en la ciudad que realizan procesos comunitarios y con enfoques orientadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos que buscan la promoción de la independencia económica, incidir en temas como la autoestima, el autocuidado, la importancia de la interseccionalidad (la clase, la raza y el género) en las realidades situadas de las mujeres, entre otros aspectos. Algunas de las organizaciones que abordan el tema de género y llevan procesos de sensibilización, están: SOMOS IDENTIDAD, Fundación Mujer, Arte y Vida, SI MUJER, Fundación Sueño de Paz, Casa Cultural “El Chontaduro”, Grupo Amplio de Mujeres, Asociación de Mujeres Unidas para el Futuro de la Comuna 20, Corporación CAMI, Casa Cultural “Tejiendo Sororidades”, entre otras organizaciones orientadas a generar procesos de concientización sobre temas de géneros a partir de diversas perspectivas.

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actitudes, habilidades, y aptitudes investigativas, a través de la participación como SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN *ATHENEA*, en la Pasantía de Investigación con el equipo multidisciplinar, para la realización del proyecto “Aportes de la Política de Género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz” y en la fase de preparación del proyecto “Experiencia de salud de las mujeres en Cali”.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y ganar habilidades en el proceso de investigación mediante la aplicación del método científico
- Avanzar en la aplicación del método científico, revisión crítica de literatura científica, notas de prensa y desarrollo de habilidades de búsqueda de información en bases de datos
- Aportar al logro de dos de los objetivos específicos del proyecto macro “Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz” CI 1683 para el trabajo investigativo como Semilleros de Investigación en el cual participan cinco grupos de investigación, entre ellos PROMESA, integrantes del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad

- Participar como Semilleros en seminarios, talleres, reuniones del Grupo PROMESA y de los proyectos mencionados como miembros del Grupo PROMESA.
- Participar en actividades del Centro de Investigaciones y Estudios de Género como semilleros de investigación, relacionadas con el programa de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario a través del proyecto con código: 22301717 denominado: Fortalecimiento de la perspectiva de género, pluralidad y diversidad que incluye la Cátedra de Género y los Miércoles de Género, entre otros.
- Desarrollar sensibilidad, conocimientos y habilidades en temas relacionados con la violencia contra la mujer y con la investigación en este campo
- Participar en el trabajo de campo para la recolección de los datos con aplicación de las encuestas dirigidas al estamento estudiantil y docente de Univalle, realización de grupos focales con las mujeres de diferentes comunidades y en el análisis de los datos documentales de los estamentos de funcionarios no docentes.
- Planear y desarrollar talleres con mujeres sobre temas de crecimiento personal y colectivo
- Identificar los recursos de las mujeres en situación de violencia y las rutas de atención de acuerdo a la norma por la Subsecretaría de Equidad de Género
- Desarrollar habilidad sobre incidencia política en los territorios

7. METODOLOGÍA

La presente pasantía de investigación se desprende de dos de los objetivos específicos del proyecto de *Política de Equidad de Género* y del proyecto “Experiencia de salud de las mujeres en Cali” respectivamente que fueron realizados de manera simultánea. El proyecto de política de género, se desarrolla bajo una metodología cuantitativa con una encuesta que se aplicó a todos los estamentos universitarios y con metodología cualitativa con el uso de tres tipos de herramientas de aproximación a la información: La Encuesta, los grupos focales y la revisión documental.

El proyecto de experiencias de salud de las mujeres en Cali (26), se desarrolla bajo la metodología de modelo de encuesta multi-país, OMS-OPS, que triangula datos cualitativos y cuantitativos, con impacto en la política pública de equidad de género que permite la captura de hechos de violencia contra las encuestadas, lo que debe facilitar al final establecer las prevalencias del evento en la población para el periodo de análisis, se participa en la fase de preparación y trámite del proyecto que se enriquece con una búsqueda y análisis de revisión bibliográfica y de prensa que permitió una mirada más profunda de la problemática de violencia de pareja y posibilita conocer el manejo de la información por parte de los medios de comunicación a la población en general esto con la finalidad de cumplir con los objetivos específicos planteados y contrastar los resultados obtenidos con los datos de arrojó la búsqueda.

Para el desarrollo de la pasantía se realizaron fases de conceptualización y de actualización para la identificación del fenómeno de violencia de pareja y además la identificación de los asuntos de estudio en contexto a través de una revisión de literatura y notas de prensa. Además se enfocó

también en las brechas de género que se pueden encontrar en el acceso a la educación superior, , violencia de género y violencia de pareja.

Las variables de interés que se tomaron para la búsqueda fueron: igualdad, relaciones y prácticas de género en las instituciones de educación superior para apoyar la construcción de una política de equidad de género en la Universidad, violencia de pareja, feminicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales.

Los documentos, artículos y notas de prensa a nivel nacional e internacional se buscaron en las bases de datos: LILACS, PubMed, Scielo, Science Direct. Además de la participación en reuniones del equipo multidisciplinar, y actividades académicas, conferencias con expertos en el tema de violencia basada en género, interrupción voluntaria del embarazo, cátedra itinerante de género, hábitos médicos y reuniones del Grupo PROMESA.

Adicionalmente se realizó una revisión de indicadores de interés para la pasantía. Estos indicadores según Buquet et al (27) permiten analizar un conjunto de dimensiones en las que se podrían advertir desigualdades entre los sexos: participación en los diferentes sectores de la institución, oportunidades en el acceso al empleo y a la educación, empoderamiento y autonomía, reconocimiento al trabajo y al desempeño escolar, distribución por nivel educativo, discriminación, tensión entre el ámbito laboral o escolar y el familiar, hostigamiento sexual y satisfacción en el trabajo y la escuela.

Las fases desarrolladas durante la pasantía fueron las siguientes:

Fase I. En trabajo de campo del Proyecto “Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz”.

Dentro de las actividades realizadas además de las reuniones con el equipo multidisciplinar, participación en un taller de preparación como encuestadoras para la aplicación de la encuesta al estamento estudiantil con una muestra de 2800 estudiantes de los cuales se realizaron 1404, 432 encuestas se realizaron en la sede San Fernando; de las que 343 encuestas corresponde a la facultad de Salud y 89 encuestas a la facultad de Ciencias de la Administración.

Nuestra participación fue principalmente en la Facultad de Salud, integrando estudiantes de pregrado y postgrado y en logística y desarrollo de actividades programadas en el marco del desarrollo del Proyecto. También se aplicaron encuestas al estamento docente.

Adicionalmente se elaboró un análisis documental de los datos de los empleados vinculados como trabajadores oficiales y empleados públicos no docentes de la Universidad del Valle, con el propósito de visibilizar las brechas de género existentes en el estamento de trabajadores, su incidencia según los cargos y el salario devengado.

Fase II. En la preparación y trámites del Proyecto “Experiencia de salud de las mujeres en Cali”

En este proyecto de investigación se trabajó bajo la modalidad de monitora, se cumplieron 20 horas semanales, con horarios flexibles concertados con anterioridad. Se realizaron diferentes convocatorias por vía telefónica a mujeres pertenecientes a la zona de Ladera- centro rural comunas 1, 3, 4, 9, 18, 20 en colaboración con Casa Matria de la Subsecretaría de Equidad de

Género de la ciudad de Cali, con fines investigativos bajo estricta confidencialidad. Se desarrollaron dos grupos focales con la finalidad de realizar un conversatorio guiado por la coordinadora profesora asignada a zona siguiendo un instrumento que fue diseñado por las diferentes directivas del proyecto en pro de los objetivos del mismo, también se ejecutaron entrevistas individuales a lideresas que trabajan en sus territorios en pro de mejorar las condiciones de las mujeres que se ven inmersas en las diferentes caras de la violencia, para conocer su trabajo y las experiencias durante esta labor, las entrevistas también se dirigieron a mujeres sobrevivientes de violencia de pareja que en la actualidad se encuentran realizando un ejercicio de resiliencia en su vida personal.

Para la recolección de información se registraron las entrevistas en grabaciones con previo consentimiento de las mujeres participantes y transcripción de las mismas con protección de la identidad de las entrevistadas, manteniendo los principios de confidencialidad.

Fase III. Sensibilización de las mujeres en los diferentes Talleres en “Sueño de mujeres” y Talleres de Yoga

Para el desarrollo de sensibilización y habilidades en el trabajo de educación para la salud y los procesos de cuidado se trabajó con el grupo “Sueño de Mujeres” que residen en el Barrio de Marroquín II en el oriente de la ciudad de Cali, este grupo es liderado por las Hermanas Franciscanas. La propuesta se denominó “Iniciando la ruta hacia el empoderamiento” compuesta de cuatro talleres en los que se trataron temas como el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía y el inicio del proceso de empoderamiento. Para el desarrollo de estos talleres se realizó una convocatoria abierta incluyendo a hombres por medio de las redes sociales. En estos talleres se emplearon diferentes formas artísticas como la pintura, dibujo, baile cuyo objetivo fue

proporcionarles herramientas que facilitaran el afrontamiento de manera asertiva de las diferentes situaciones del día a día como; violencia intrafamiliar, desplazamiento, violencia de género, entre otras. Adicionalmente enfocando en el poder ayudarlas en su proceso de fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias.

Adicionalmente se realizaron dos talleres de Yoga en las instalaciones de la Escuela de Enfermería con el propósito de crear espacios de relajación y ser un encuentro donde las mujeres convocadas con la ayuda de las líderes comunitarias reconozcan la importancia del manejo del estrés, permitiendo la canalización de energías y sentimientos acumulados a lo largo de la semana.

8. RESULTADOS

Durante la pasantía de investigación se trabajó en diferentes fases que permitieron realizar un ejercicio de búsqueda, análisis, discusión, planeación y apoyo en diferentes actividades realizadas bajo el marco de los proyectos institucionales (Política de Género y salud y Experiencias de las mujeres en Cali) y comunitarios (Ruta hacia el empoderamiento- Casa Villa Fátima) en los cuales participamos.

Cada uno de los proyectos permitió enlazar la finalidad de sus objetivos y darle continuidad de manera conjunta a las diferentes acciones propuestas bajo el marco de nuestra Pasantía de Investigación. Por otro lado se realizó una revisión de literatura científica y notas de prensa en temas relacionados con los diferentes tipos de violencia hacia la mujer a nivel del contexto rural, municipal, regional y global que posibilitaron el desarrollo de habilidades de búsqueda de información en bases de datos además de permitir el análisis crítico de esta, proporcionando también el visibilizar el manejo y el tipo de información que se brinda a la población sobre este tema en sus diferentes contextos.

Los siguientes párrafos ilustran los resultados parciales obtenidos en cada fase realizada durante la pasantía de investigación con una breve discusión de cada uno de ellos, para finalizar con un apartado que corresponde a la discusión global del tema articulado con el rol de Enfermería y su intervención en este medio.

Fase I. Proyecto Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz

Previo al inicio de la fase de desarrollo del Proyecto, como ejercicio de revisión de los indicadores de interés para la pasantía, los cuales facilitan la conceptualización sobre las dimensiones en las que se podrían advertir desigualdades entre los sexos: participación en los diferentes sectores de la institución, oportunidades en el acceso al empleo y a la educación, empoderamiento y autonomía, reconocimiento al trabajo y al desempeño escolar, distribución por nivel educativo, discriminación, tensión entre el ámbito laboral o escolar y el familiar, hostigamiento sexual y satisfacción en el trabajo y la escuela. (27)

Las variables consideradas para la pasantía fueron las siguientes:

Tabla 4. Variables de interés para la aplicación del instrumento en el estamento estudiantil

VARIABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FUENTE
Participación en el total de la población estudiantil	Porcentaje de mujeres y hombres matriculados en la Universidad del Valle en los últimos cinco años	Los porcentajes muestran la distribución de mujeres y hombres en la matrícula	Registros administrativos de la población estudiantil
Feminización	Porcentaje de mujeres matriculadas en carreras masculinas en relación con la matrícula total en esas carreras.	Expresa el nivel de participación de las mujeres en carreras socialmente consideradas masculinas	Registros administrativos de la población estudiantil
Masculinización	Porcentaje de hombres matriculados en carreras femeninas en relación con la matrícula total en esas carreras	Expresa el nivel de participación de los hombres en carreras socialmente consideradas femeninas	Registros administrativos de la población estudiantil
Distribución por carrera o facultad	Porcentaje de mujeres y de hombres en cada carrera o facultad.	Muestra el porcentaje de las mujeres y los hombres en las diferentes carreras y facultades. Se espera que sean iguales. La distribución de mujeres y hombres en las carreras muestra los sesgos de	Registros administrativos de la población estudiantil

Diversidad étnica en la población estudiantil	Porcentaje de mujeres y hombres que ingresaron a la universidad por condición de excepción	género en la elección de carreras y es base de la segregación disciplinaria. Muestra el porcentaje de hombres y mujeres incluidos en la matrícula total que presentan condiciones de excepción (indígena, comunidades afro colombianas,)	Registros administrativos de la población estudiantil
---	--	--	---

Fuente. Buquet A, Cooper J, Rodríguez H. Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior. 2010 (27)

Estos variables se tomaron en cuenta para la contextualización sobre el instrumento que se aplicó al estamento estudiantil, que fue diseñado por el equipo de trabajo del proyecto mencionado.

Este ejercicio nos permitió tener una visión hacia la presencia de desigualdades de género que se pueden presentar en la universidad y a la vez reflexionar que a pesar de que las mujeres tienen muchas más oportunidades en la educación que antes, la presencia de mujeres en las universidades no es sinónimo de equidad de género. Por ello es necesario el estudio de las condiciones de equidad en las instituciones de educación superior para conocer la situación en que mujeres y hombres desarrollan sus actividades académicas y profesionales, así como para diseñar y poner en marcha planes y programas, adecuados a las necesidades particulares de cada institución, que conduzcan a alcanzar relaciones igualitarias entre los sexos. (28)

Para la aplicación del instrumento para estudiantes empleado y diseñado por el equipo de trabajo del por el proyecto, realizamos una capacitación como encuestadoras, la cual brindó herramientas para el desarrollo de la aplicación del instrumento por encuesta al estamento estudiantil, principalmente con los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad de Salud.

Aplicamos un total de 30 encuestas aproximadamente de la muestra de la Sede San Fernando. Y apoyamos la aplicación del instrumento al estamento docente.

Posteriormente se planeaba el análisis de los datos obtenidos en los instrumentos de la Facultad de Salud, enfocado en las preguntas que tenían relación con situaciones de violencia de género. Sin embargo, este proceso se vio frenado porque los resultados a la fecha no están a nuestra disposición.

De las 30 encuestas aplicadas podemos aportar que en su mayoría evidenciaban los estudiantes que habían visto o experimentado situaciones de violencia de género en la Universidad del Valle y que no tenían muy claro el qué hacer ni a quién acudir cuando se presentaban dichas situaciones. Información de gran aporte que evidencia las desigualdades entre hombres y mujeres presentes en nuestra Alma Mater.

Actualmente se encuentra en fase de finalización la aplicación del instrumento a docentes.

Adicionalmente se hace el análisis de los datos ubicados en la base de datos agregados de los funcionarios no docentes que son los denominados “empleados” vinculados a la Universidad del Valle en una de dos modalidades, como trabajadores oficiales o como empleados públicos no docentes, con el propósito de visibilizar las brechas de género existentes en este estamento, como por ejemplo las diferencias en cargos ocupados por hombres y mujeres y las brechas salariales.

Para esto se tendrá en cuenta el Índice de paridad de género que es la proporción entre el número de hombres sobre el número de mujeres por una variable o factor dado. Por ejemplo, en el campo de la educación el índice de paridad de género que mide el progreso en la participación en educación y /o las oportunidades de aprendizaje disponibles para las mujeres/niñas en relación a

las que están disponibles para los hombres/niños (29). Las medidas de paridad de género en la educación ayudan a explicar cómo la participación y las oportunidades de escolaridad se comparan entre mujeres y hombres. Con énfasis en equidad de educación para todos los géneros, los índices de paridad de género – GPIs (abreviado de la de la sigla en inglés), son usados frecuentemente para examinar el progreso hacia los objetivos establecidos por esta iniciativa de educación. Los GPIs (30) ayudan con esta comparación al mostrar la proporción de mujeres y hombres para un índice dado. Un índice de valor menor a 1 indica que los valores son más altos para los hombres que para las mujeres; un índice mayor a 1 indica que los valores son más altos para mujeres que hombres. En consecuencia, donde el índice de paridad de género es igual a 1, se ha alcanzado la paridad. Se debe tener en cuenta que este índice no necesariamente significa que la situación en educación para a un género ha mejorado, en lugar, puede significar que la participación o las oportunidades para un género han disminuido (30).

Para este análisis se tomaron en cuenta las siguientes variables:

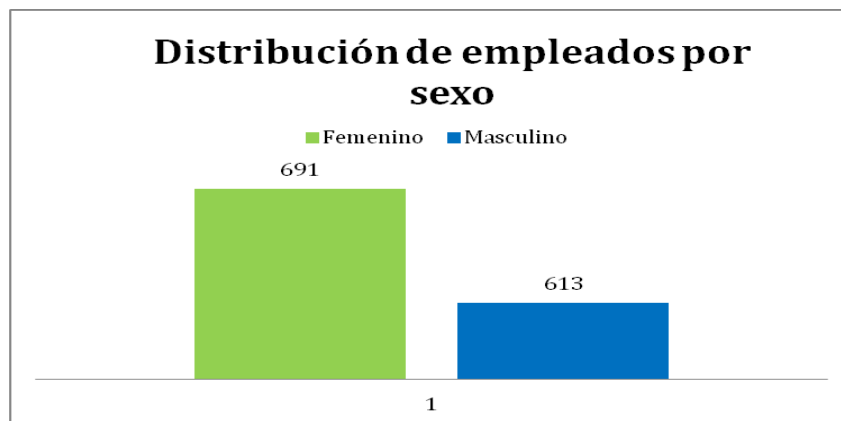
Tabla 5. Variables empleados de la Universidad del Valle.

OBJETIVO	VARIABLES CONCEPTUALIZACIÓN	OPERACIONALIZACIÓN- MEDICIÓN
Caracterización sociodemográfica	Clase social Etnia Diversidad sexual	
Analizar brechas de género en intersección con categorías de diferenciación social (clase social, etnia, diversidad sexual, etc.)	BRECHAS de género: son las diferencias que exhiben las personas de acuerdo a su género en cuanto a: • Oportunidades • Acceso • Control • Uso de los recursos Que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo (31) Se materializan en rupturas y distancias por el trato desigual de hombres y mujeres	• Salario y diferencias entre hombres y mujeres por cargos de servicios 70% con respecto a lo que ganan los hombres y en cargos directivos 80% con respecto a lo que ganan los hombres (33) • Trabajo domestico 63% con respecto a los hombres

	debido a la diferencia en la valoración de lo que se supone masculino (32)	• Índice de paridad de género (GP) EN CARGOS DIRECTIVOS (34)
Caracterizar las condiciones institucionales identificadas por personal administrativo que favorecen u obstaculizan la igualdad de género, el reconocimiento a la diversidad y la equidad de género en la Universidad del Valle	Condiciones institucionales	• Cargos en servicios generales • Relaciones • Inequidades • Jerarquías • Asimetrías • Salarios (indicador que mire las diferencias salariales entre hombres y mujeres)
Proponer la construcción de relaciones de equidad y solidaridad entre los géneros, como condición para la realización personal y el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad universitaria	Propuestas para la equidad	• Acceso a cargos de dirección • Cargos que ocupan
Perspectiva de género en el análisis, visualizar y reconocer la existencia de relaciones , jerarquía, inequidad, asimetría entre los géneros	Relaciones entre los géneros de jerarquía, inequidad, asimetría, desigualdad	

Distribución de empleados:

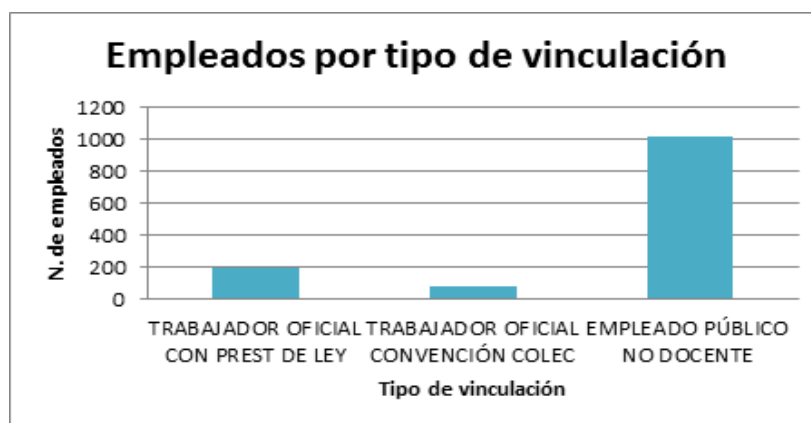
El total de empleados/ funcionarios vinculados a la Universidad del Valle, es de 1304, de los cuales 691 son mujeres y 613 son hombres (Ver gráfica 3) El índice de paridad de género es de 1,1, si bien el índice de paridad es casi 1, que indicaría una distribución equilibrada, el análisis detallado de los indicadores respecto a los empleados muestra algunas brechas en cargos e ingresos.



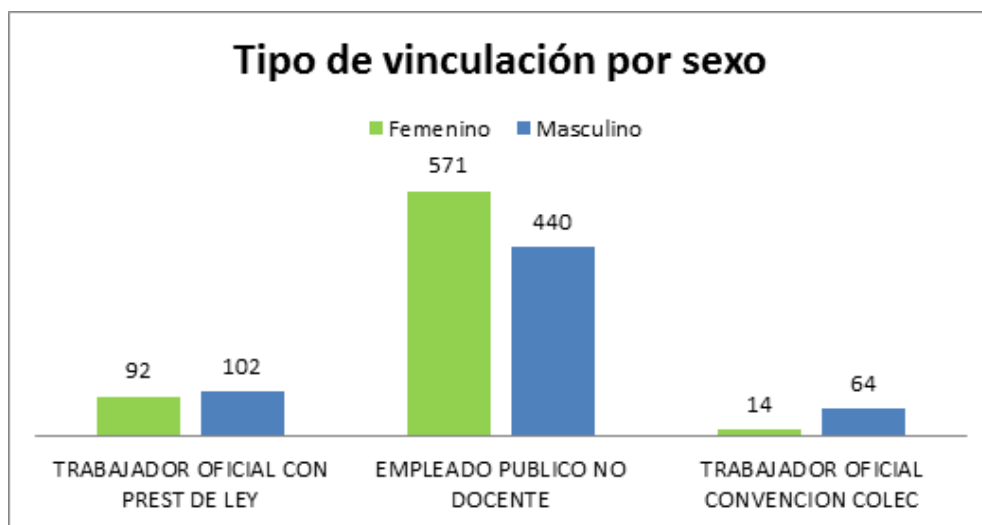
Gráfica 3. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Empleados por tipo de vinculación

Indica que hay más personas vinculadas a la Universidad en la modalidad de Empleado Público no Docente y menos en la de Trabajador Oficial Convención Colectiva, entendiéndose que en esta modalidad es en donde los trabajadores reciben mayores beneficios en esta modalidad que se ve un poco más favorecida (Ver gráfica 4), prima la presencia de hombres, sin embargo, en la que por el contrario no tiene tantos beneficios hay mayor presencia de mujeres. (Ver gráfica 5)



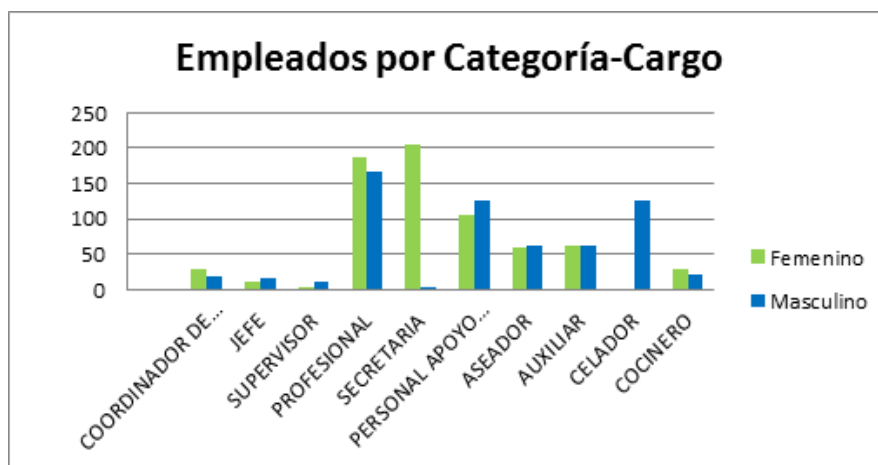
Gráfica 4. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.



Gráfica 5. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Brechas por cargos e ingresos

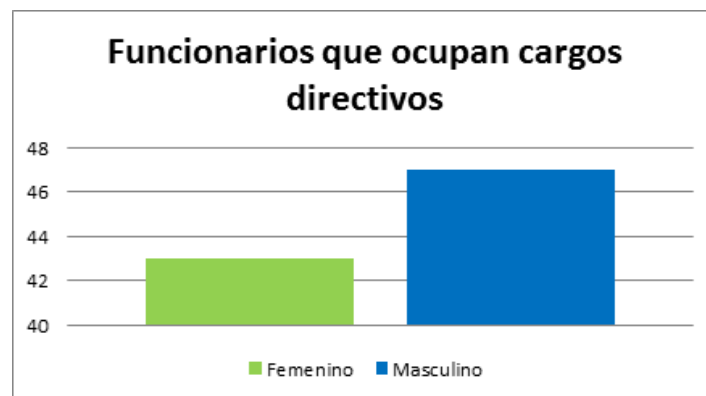
Los cargos ocupados mayormente por mujeres son coordinadora de área, profesional, secretaria y cocinera, los dos últimos ligados al rol cultural de la mujer. Jefe y supervisor son ocupados mayormente por hombres que mujeres. (Ver gráfica 6)



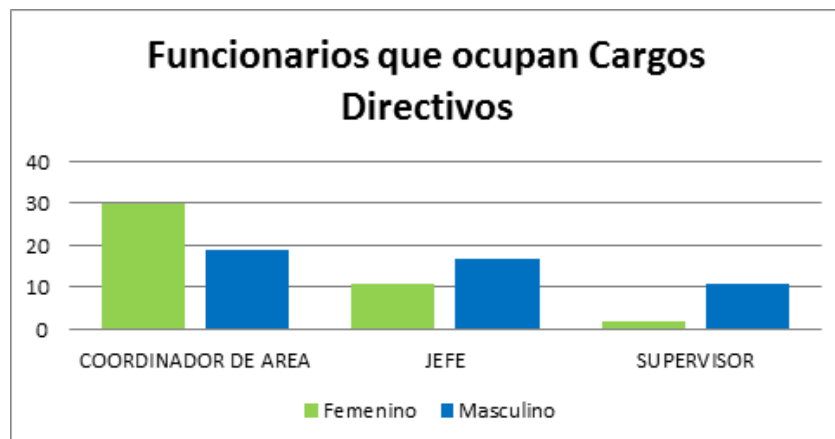
Gráfica 6. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Cargos directivos

En total se evidencia que el género que ocupa más cargos directivos en la Universidad del Valle es el masculino (Ver gráfica 7), sin embargo, cuando se separan en coordinador de área, jefe y supervisor, las mujeres tienden a ser la mayoría en coordinadoras de área (Ver gráfica 8). El acceso a cargos de dirección por parte de las mujeres aún se encuentra por debajo de lo que se esperaría.



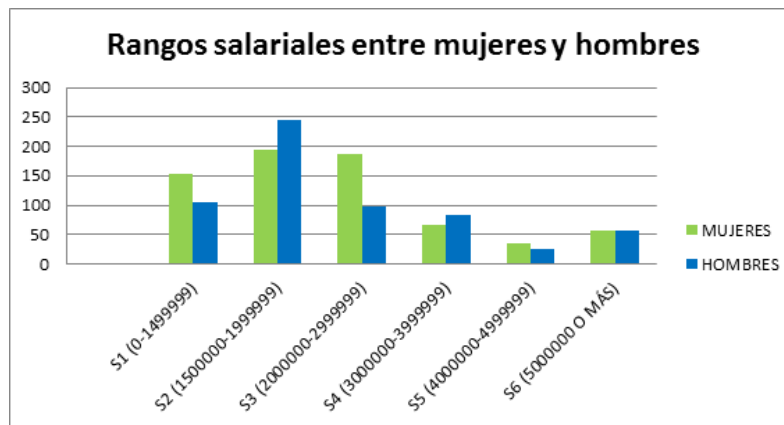
Gráfica 7. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.



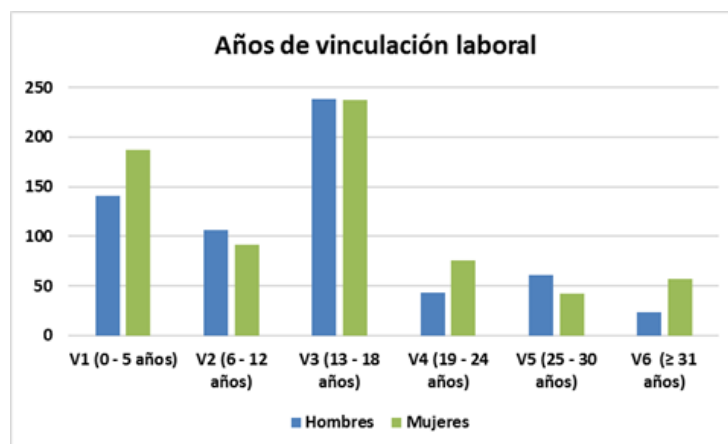
Gráfica 8. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Brecha salarial:

A pesar que la diferencia entre mujeres y hombres no es mucha, en cargos de mayor antigüedad, los cuales son representados por los rangos salariales más altos que en la Universidad van de 1 a 6 (6 el más alto) s5, s6, se ve de que muchas mujeres ganan mas que los hombres que tienen un mismo cargo o similar y solo en los salario s4 ganan un poco menos que su contraparte masculina a pesar de llevar la misma antigüedad en la Universidad del Valle (Ver gráfica 9 y 10)



Gráfica 9. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.



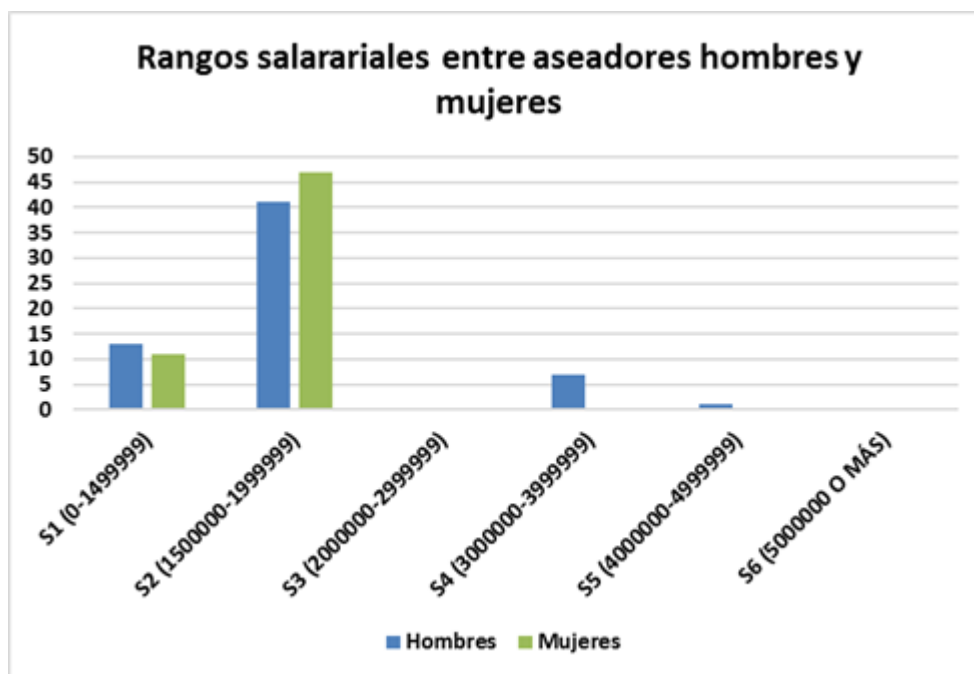
Gráfica 10. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Se eligieron 3 cargos no docentes para así entender como es el comportamiento cargo Vs. el rango salarial devengado entre hombres y mujeres que ocupan un mismo cargo al interior de la Universidad. Para esto se tuvieron en cuenta los cargos de Aseadores, Profesionales y Coordinadores de Área.

En el caso de los Aseadores se puede observar que hay mas mujeres en la antigüedad de 6-12 años y 13-18 años que hombres (Ver gráfica 11), sin embargo no hay una total concordancia entre la antigüedad y el salario otorgado a cada empleador, si bien, la mayoría de trabajadores son hombres, ambas partes, hombres y mujeres podrían recibir un sueldo mayor de acuerdo a la antigüedad. (Ver gráfica 12)



Gráfica 11. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.



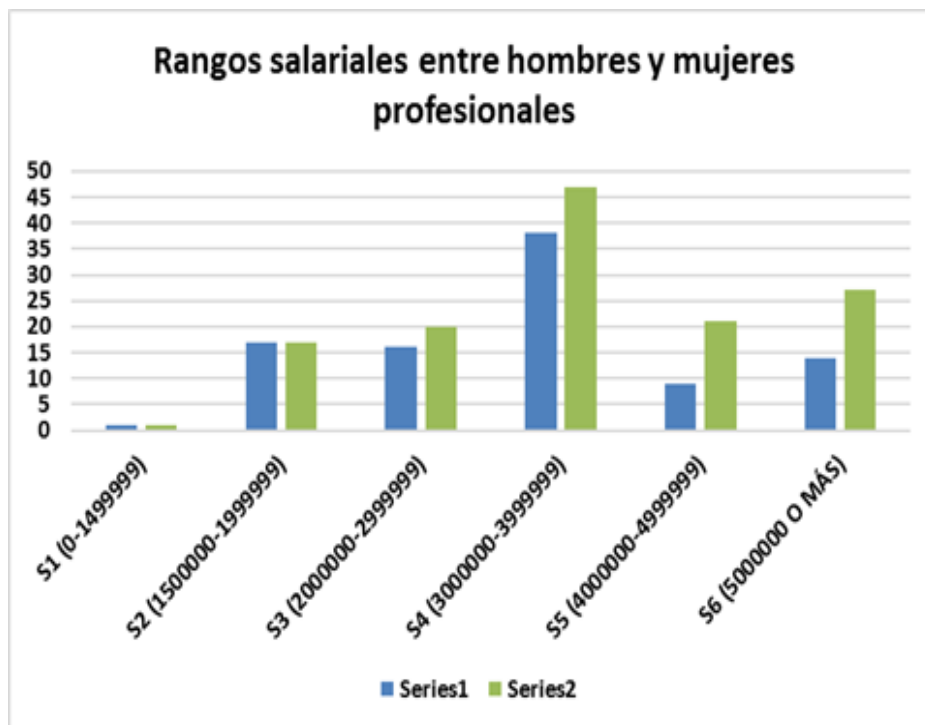
Gráfica 12. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

En el cargo de Profesionales predominan las mujeres, ya que son la mayoría y además de esto son quienes tienen una mayor antigüedad laboral dentro de la Universidad como se observa en la gráfica 13 en la que sobresalen las mujeres con una vinculación laboral de más de 31 años.



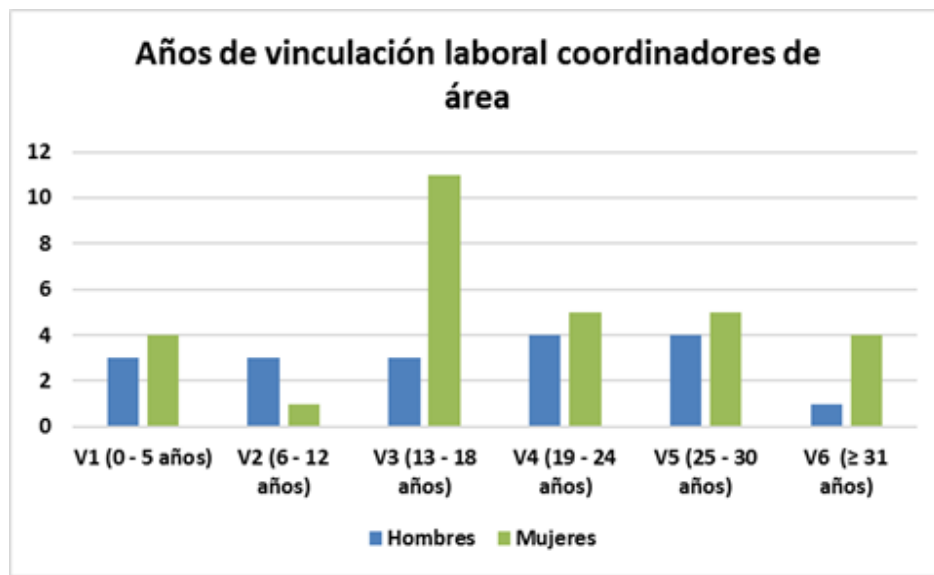
Gráfica 13. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Ya sea el tiempo que le tomó ascender o el que lleva en el cargo, se observa una concordancia entre la cantidad de empleadas y su salario devengado según los años de vinculación tanto para hombres como para mujeres, algo interesante que no se puede concluir con los datos obtenidos es cuanto tiempo tardaron en lograr ascender tanto hombres como mujeres. (Ver gráfica 14)

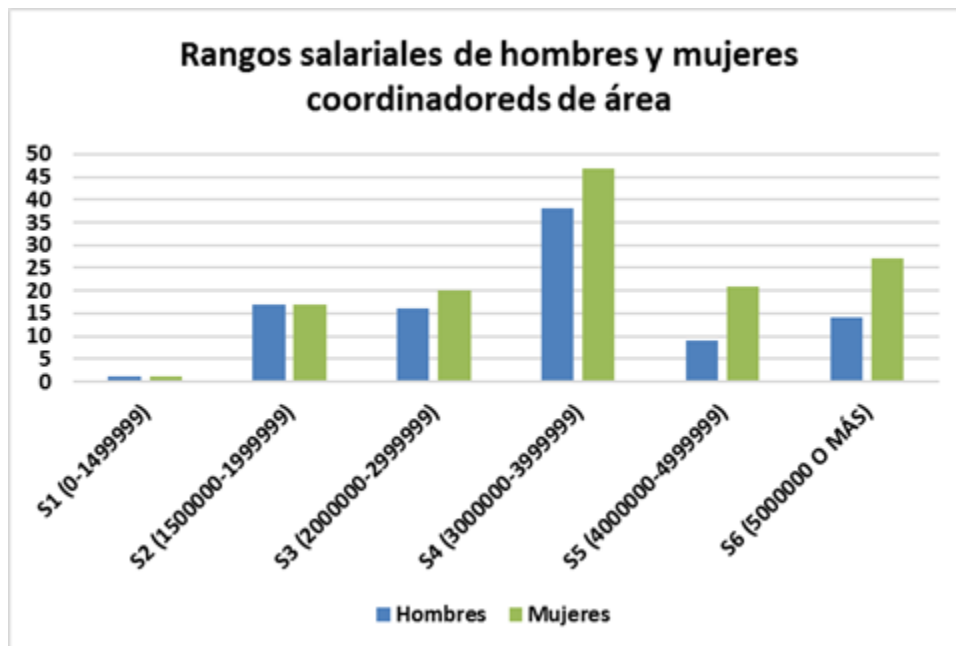


Gráfica 14. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

El cargo de Coordinador de área también esta en su mayoría conformado por mujeres que no solo predominan en cantidad sino también en los años de vinculación a la Universidad V1, V3, V4, V5 y V6 (Ver gráfica 15). Además de que los tiempos de vinculación concuerdan con el rango salarial asignado (Ver gráfica 16).



Gráfica 15. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.



Gráfica 16. Fuente: Propia de la base de datos de los empleados de la Universidad de Valle.

Fase II. Preparación y Tramites del Proyecto de salud y vivencia de las mujeres en Cali

Se ejecutaron dos grupos focales con mujeres de la zona de Ladera- centro rural, comunas (1,3,4,9,18,20). El primer grupo focal fue realizado en las instalaciones de Casa Matria con un promedio de asistencia alto con participantes que oscilaban en edades entre 16 y 49 años y pertenecían a diferentes comunas y estratos socioeconómicos de la ciudad de Santiago de Cali, siendo un grupo heterogéneo que permitió recoger diferentes testimonios, experiencias y apreciaciones acerca del tema de violencia en sus distintos contextos sociales. Este grupo de mujeres dejó en evidencia las diferentes percepciones que se manejan en torno a la violencia de pareja, sistema patriarcal y la situación de las mujeres en la ciudad, también cómo resuelven los conflictos a los que se enfrentan a nivel personal, familiar y comunitario tomando como base su experiencia familiar, los modelos de cuidado y crianza en sus distintas etapas del ciclo vital.

Un patrón común que se evidenció en el grupo focal es la verbalización de sentimientos de miedo de las mujeres a enfrentarse a situaciones que atenten contra su vida y la de su círculo familiar como también el abandono por parte de su pareja en el ámbito económico y la poca ayuda de instituciones no gubernamentales en este tema. Para finalizar concluyeron que el tema de la situación de la mujer que ha estado en condición de violencia y que decide enfrentar y denunciar su problemática depende en un gran porcentaje de las características de la personalidad de la afectada como también la red de apoyo con que cuenta en ese momento.

Segundo Grupo Focal: el segundo encuentro se realizó en las instalaciones del Hospital Universitario del valle con asistencia menor a la esperada, contrastada con la convocatoria realizada, en este grupo se compartieron por parte de las participantes historias de sobrevivencia

y resiliencia que marcan la lucha de las mujeres en pro de sus derechos como ciudadanas autónomas e independientes, un porcentaje alto de las mujeres que acompañó este ejercicio llegaron a Cali huyendo del conflicto armado de sus municipios de origen como de la violencia de pareja al que se encontraban expuestas. Durante el conversatorio se evidencio la necesidad de trabajar en muchas zonas del país enfocándose en mayor medida en la comunidad rural el tema de violencia visto desde sus diferentes caras, derechos sexuales y reproductivos, derecho de las mujeres en la sociedad, diversidad, rutas de atención y marco legal de esta problemática.

Entrevistas Individuales: *Mujeres Sobrevivientes de violencia de pareja:* Se desarrollaron dos entrevistas a mujeres sobrevivientes de violencia de pareja por medio de convocatoria vía telefónica y consentimiento informado de las participantes para el manejo de la información. Se obtiene durante el ejercicio una descripción del proceso por el que pasan las mujeres que han estado inmersas en condiciones de violencia siendo el paso de la aceptación y confrontación uno de los más difíciles de afrontar para ellas, en este momento son las redes de apoyo familiar y social que permiten que la mujer pueda identificar la necesidad de ayuda e intervención para su caso y de esta manera poder reducir riesgos, proporcionar enlaces de ayuda a nivel físico, mental y espiritual que posibiliten la expresión de sentimientos, identificación del tipo de violencia y las acciones que se deben tomar como parte del acompañamiento humano que facilite una toma de decisiones y cambios asertivos que lleven a un proceso de resignificación exitosa.

Entrevistas Individuales: *Lideresa Comunitarias:* Se convocaron dos lideresas con una alta experiencia en el trabajo con mujeres a nivel de comunidad realizado desde sus organizaciones o como ocupación autónoma con la finalidad de conocer sus esfuerzos y percepciones a lo largo de su recorrido, estas expresan la necesidad de educación sobre este tema desde las primeras

etapas de la enseñanza formal como también involucrar a la familia en este proceso, permitiendo crear redes de apoyo mucho más fuertes y sólidas. Queda claro que se necesita la apropiación de estos conceptos en carreras de salud como Enfermería que permitan a los profesionales abordar de una manera integral a las mujeres que se encuentra en condición de riesgo ejerciendo los principios de la promoción en salud y el cuidado holístico.

Fase III. Talleres “Iniciando la ruta hacia el empoderamiento” en la Casa Villa Fátima del barrio Marroquín II y Talleres de yoga en la Escuela de Enfermería, Universidad del Valle

El Grupo “Sueño de Mujeres” nace desde la iniciativa de las Hermanas Franciscanas de la Casa Villa Fátima, las cuales llegan a la ciudad de Cali, por petición de su arzobispo para ayudar a las personas en condición de vulnerabilidad, trabajando por y para las mujeres que residen en el Distrito de Aguablanca, un amplio sector de la ciudad de Santiago de Cali, que se compone de cuatro comunas; trece, catorce, veintiuno y quince, que ocupan gran parte del oriente de la ciudad. Con el objetivo de lograr el empoderamiento político y social de las mujeres para crear cambios en los entornos.

En el grupo se manejan cinco líneas de acción: Género, familia, medio ambiente-soberanía alimentaria, análisis de coyuntura (política), economía solidaria y arte y recreación. Está compuesto aproximadamente por doce mujeres, las cuales se reúnen los domingos cada veinte días en un horario de cuatro a seis treinta de la tarde.

La idea de trabajar con “Sueño de Mujeres” nace con el propósito de poder brindar a estas mujeres, conocimiento desde el autocuidado, mediante espacios de encuentro, vivencias,

reconocimiento de su cuerpo y sentires. La propuesta se denomina “Iniciando la ruta hacia el empoderamiento” que se compone de cuatro talleres en los que se tocaron temas como el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía y el empoderamiento personal.

Para el desarrollo de estos se realizó una convocatoria abierta incluyendo a hombres por medio de las redes sociales. En estos talleres se emplearon diferentes formas artísticas como la pintura, dibujo, baile con la finalidad de proporcionarles herramientas que facilitaran el afrontamiento de manera asertiva de las diferentes situaciones del día a día como; violencia intrafamiliar, desplazamiento, violencia de género, entre otras. Adicionalmente enfocando en el poder ayudarlas en su proceso de fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias.

Mucho antes de iniciar con la ruta, asistimos previamente a dos talleres en Casa Villa Fátima, en papel de participantes, el objetivo fue el conocer a las mujeres del grupo, presentar nuestra propuesta e integrarnos con una actitud abierta, y disposición para aprender de las vivencias y participar en el cuidado emocional de estas mujeres desde nuestra profesión. El día 25 de febrero de 2018, asistimos al que sería el segundo encuentro con las mujeres pertenecientes al grupo sueño de mujeres. Anteriormente habíamos asistido el 4 de febrero a la evaluación y planeación de la programación a tratar durante primer semestre del año.

El segundo encuentro tenía como tema coyuntura, análisis de la realidad, un espacio en el que se despejaron dudas sobre temas como el porqué es importante votar, el voto el blanco, la mujer y el voto, además de que las mujeres del grupo conocieran un poco sobre los candidatos postulados para senado y cámara. Fue un espacio acogedor, y aunque la temática se hizo bastante pesada, el interés de las mujeres permaneció durante la jornada.

Iniciamos con la Ruta hacia el empoderamiento el 04 de marzo de 2018 con el tema del Autoconocimiento, en el principio de cada taller se empleó una actividad rompe hielo, facilitando el acoplamiento de las mujeres y el despojo de temores. Este taller fue uno de los de mayor asistencia, con un total de aproximadamente 25 participantes, entre estos dos hombres. Como actividad central se tuvo “una carta para el futuro” con el propósito de que cada persona se escribiera así misma una carta que abriría en el momento que las necesitase, por ejemplo, cuando se esté pasando una situación de dificultad emocional, personal o familiar. En esta carta se plasmaron las cualidades de cada uno de los asistentes, sus virtudes y debilidades que les permitieron conocerse y conocer al otro.

Al final se consignaron las experiencias de todos, con la grata sorpresa de que la mayoría se sintió muy feliz al finalizar la carta, además de plasmar mensajes como: “*sentí que me regalé algo a mí misma*”, “*me detuve a mirar cómo me sentía y reflexioné, soy sencillamente mujer que necesita compartir conmigo*” “*Valiente*”. Ese primer mural de las experiencias nos abrió un gran panorama, una inmensa gratitud y aprendizajes de ellos.

Quince días después, el 25 de marzo continuamos con la ruta, esta vez con la Autoestima, un tema algo ambiguo, con múltiples significados y difícil de tratar. Términos como autoaceptación, autoajuste, autovaloración, autoestima, autoconcepto, autoimagen se usan indistintamente para significar el concepto, positivo o negativo, que se tiene de sí mismo (35). Como actividad central “*El cuerpo territorio del arte*”, en la cual los integrantes recibieron hojas de papel bond donde dibujaron figuras de sí mismos y escribieron sus fortalezas y debilidades, posteriormente se socializaron todos los retratos, y cada participante compartió el cómo podría superar esas debilidades potenciando sus fortalezas, esto a partir de una construcción colectiva.

Llama mucho la atención que todas las figuras (Ver anexos) se encontraban con manos abiertas y completas de pies a cabeza, símbolo de que todos tienen metas claras y están abiertos a nuevas experiencias, oportunidades y sobre todo al cambio.

La Autonomía como tercer tema a tratar fue el 08 de abril, a nuestro parecer uno de los talleres más completos y el que movilizó muchas emociones. Un masaje para el alma fue la actividad rompe hielo en la que masajeamos las manos de las participantes con aceites y azúcar, siempre desde el respeto y el conocimiento del otro, esto facilitó la conexión de las asistentes con nosotras y la inmersión en la jornada. Posteriormente como actividad central tuvimos el “Árbol de las experiencias y reflexiones” (Ver anexos), en el que las mujeres construyeron un árbol donde en el tallo y las ramas plasmaron experiencias donde ejercieron su autonomía, las hojas y flores las reflexiones que expresaron. Este fue un espacio de reflexión íntimo, en el que las mujeres se sintieron tan cómodas que permitieron la movilización de emociones y sentires como: *“motivada”, “gratitud”* y mensajes como *“este árbol tiene frutos buenos, será abundante y permanente”*.

Finalizando la ruta hacia el empoderamiento el 22 de abril, con el Empoderamiento en el que se realizó una “galería de las experiencias” con los trabajos realizados por los participantes en los tres encuentros previos. Además del cierre de los talleres con la actividad *“Noticiero de las experiencias”*, en el cual los participantes se dividieron en grupos y exploraron los tres temas de los talleres previos y cómo estos habían beneficiado en su vida.

Esta experiencia nos permitió brindar cuidado desde el ámbito educativo y nos demuestra que no solo se brinda cuidado integral desde una unidad de cuidado intensivo, sino que el cuidado está

presente en todo momento. Demostró que actividades como estas son de gran impacto en las comunidades de difícil acceso y con condiciones poco favorables y que es posible el empoderamiento de la mujer que ha vivido situaciones de violencia. Además de permitir el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, relaciones terapéuticas y enriquecimiento de nuestra profesión de Enfermería próxima a finalizar.

Talleres de yoga en la Escuela de Enfermería, Universidad del Valle

Se realizaron dos talleres con el propósito de crear espacios de relajación, encuentro donde las mujeres reconocieran la importancia el manejo del estrés, permitiendo la canalización de energías y sentimientos acumulados a lo largo de la semana

Se adecuo un espacio en la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle donde se convocó a mujeres de diferentes grupos representativos de Cali para desarrollar un taller de yoga de una hora dirigido por una estudiante, este encuentro permitió a las diez mujeres participantes conocerse ya que varias venían de diferentes zonas de la ciudad, hablar acerca de sus percepciones en este tipo de encuentros y fortalecer lazos de sororidad entre ellas. Al finalizar el taller se compartió un refrigerio saludable e invitarlas para una segunda sesión.

El segundo taller se realizó en el las instalaciones de la Escuela de Enfermería, se inició con un poema dedicado a las participantes del ejercicio, se les habló acerca de la importancia de manejar de una forma asertiva situaciones del diario vivir que generan estrés y conflictos, al finalizar la actividad se tuvo un toque musical a cargo de una estudiante de la Escuela que permitió enriquecer el evento y transmitir una energías de positivismo y hermandad, se compartió un refrigerio saludable y una recolección de experiencias muy positivas sobre el espacio.

Análisis de Prensa y de Bibliografía

Se realizó la revisión de artículos de prensa en periódicos digitales, nacionales e internacionales, que abordaban el tema de violencia de pareja observándose que el maltrato a la mujer y las inequidades de género se encuentran presentes no solo en las diversas regiones de Colombia sino en otros países como Honduras, México y España. Para el análisis de los artículos se extrajeron variables como el título del artículo, el tipo de violencia al cual hace referencia, las cifras estadísticas que aporta, el país de ocurrencia del evento y los diferentes ámbitos sociales en los que se desarrolla, estas fueron agrupadas en una tabla para su mejor comprensión.

Al analizar los Títulos se encuentra que algunos de los artículos revisados hacen énfasis en las acciones de violencia como su eje central, resaltando una agresión física más que la indignación por la violación de los derechos de la mujer, así pues, encontramos títulos con tintes un poco amarillistas como *“Hombre habría intentado ahorcar a su pareja con una correa frente a hija de un año y medio”* o *“Hombre agredió a su pareja y luego la encerró por 10 horas”*, en donde el eje central gira en torno al agresor como protagonista de un acto violento más que en el hecho de que hubo una mujer víctima de violencia de pareja, por otro lado al hacer uso del término “pareja” en lugar de “mujer” pueden ocurrir dos fenómenos, el primero es la invisibilización de la mujer como víctima del acto lesivo dado que mientras se tiene la seguridad que el perpetrador fue un hombre no es claro si la víctima es de sexo masculino o femenino dado que el término *“pareja”* puede ser alusivo a cualquiera de los dos, al mismo tiempo ocurre otro fenómeno dado

que al leer los títulos se suele asociar inmediatamente este término con la mujer reduciendo su papel a la compañera del hombre.

Cuando se analiza el contenido de algunos artículos se observa que en ocasiones los medios manejan un periodismo serio y exponen cifras y situaciones sobre la violencia de género dando relevancia a las denuncias de las mujeres de forma fidedigna, con un enfoque que permite visibilizar el verdadero problema, la violación de los derechos de la mujer y la pérdida de su dignidad como persona, en otros casos se observa un sesgo patriarcal evidenciando comentarios como *“es que él es hombre, por eso lo hizo”*, lo que sugiere que la persona por ser “hombre” tiene el poder o quizás la autorización para ejercer violencia; también se encuentran frases como *“ella lo provocó, o “es que ella es una exagerada, él no la maltrata, sólo tiene peleas o discusiones “normales” con ella”, o “ella tenía que entender que él tiene sus necesidades”,* justificando así la violencia de género cuando es infligida por un ser masculino.

Al analizar los “Tipos de violencia” encontrada en los artículos se observa que estos identifican dentro de la violencia de género diferentes formas como la violencia de tipo psicológica, física y sexual; otros casos publicados se refieren a la violencia contra la mujer como la máxima expresión de la violación de los derechos humanos, destacando el derecho a la vida sustentados en hechos como las altas tasas de Femicidio. Se denotan también los diferentes ámbitos de carácter social en los cuales se desarrollan estos tipos de violencia como el ámbito de la vida familiar, de pareja, ámbito laboral e institucional, y la violencia asociada al consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas entre otros, siendo el ámbito de pareja el de mayor incidencia, encontrándose en el 50% de los artículos revisados.

Las Causas y Consecuencias de la Violencia contra la Mujer

Otros artículos de revisión bibliográfica se sumergen en descifrar el por qué ocurre la cadena de violencia y las consecuencias que se producen en las mujeres. Algunos artículos sugieren que una de las raíces de la violencia radica en la visión cultural del hombre como proveedor económico y de sustento familiar, relegando a la mujer a un segundo plano limitada solo a la atención del mandato de él, esto a su vez provoca en la mujer sentimientos de abnegación y minusvalía, concibiéndose al servicio del otro, lo que contribuye a la pareja a reafirmar su posición machista, esto perpetúa el ciclo de la violencia en el hogar y en la pareja dado que se convierte en algo cotidiano para sus integrantes, lo que repercute no solo en las mujeres víctimas de la agresión directa sino también en los hijos que se convierten en víctimas indirectas de la violencia en este caso psicológica.

En un estudio realizado en 3 ciudades de Colombia entre 2005 y 2009 se observó que la principal víctima de la violencia de pareja es la mujer en un 71% de los casos, de estos los principales agresores correspondían a compañeros en un 42,6% y a excompañeros 37,8%. Otro estudio realizado en 2015 con 201 estudiantes de pregrado y postgrado en una facultad de medicina de la ciudad de Bogotá, el cual evaluó su percepción frente a la violencia basada en el género se observó que el 94% de los participantes relacionaron este tipo de violencia con el hecho de ser mujer, siendo la violencia de tipo psicológica la más frecuente con un 67%, seguida por la violencia sexual en un 35%.

9. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En función de la información recopilada a partir de las diferentes acciones desarrolladas a nivel institucional, comunitario y de revisión bibliográfica se evidencia que la mujer se encuentra en un proceso de reconocimiento social donde la construcción de su autoestima y la comprensión de términos como la autonomía y empoderamiento personal, han permitido entender que la igualdad de géneros no es un privilegio sino un derecho. Los espacios creados en pro de enriquecer y brindar herramientas que permitan generar cambios individuales que sean llevados al interior de su familia y multiplicados en su entorno se deben fortalecer e incluir como estrategia de aprendizaje para los futuros profesionales de Enfermería.

Jean Watson plantea en su teoría del cuidado humano que *“Un entorno de cuidado posibilita el desarrollo de aptitudes a la vez que permite a la persona elegir la mejor opción para sí misma en un momento dado”* (36) los espacios creados para y por las mujeres en estos últimos años posibilitan a la enfermera comprender la realidad social que rodea a las mujeres víctimas de violencia y así aportar en la construcción de estrategias de cuidado enmarcadas en políticas de género a nivel local, regional y nacional que permitan educar y eliminar los paradigmas que actúan como barreras para la igualdad de género, las prácticas discriminatorias, tabúes, estereotipos y mensajes diversificados de los medios de comunicación masiva como las novelas y programas televisivos que muestran a las mujeres, normalmente como un objeto sexual, un cuerpo ajustado a un estereotipo, privilegiando aspectos físicos que corresponden a modelos o estereotipos foráneos que atraviesan también la estética de las mujeres, también se exalta la “maternidad” como un aspecto que en nuestra sociedad es idealizado como “lo máximo

que le puede pasar a cualquier mujer” es decir es sobrevalorado, encontrándose expresiones y simbolismos que sugieren que las mujeres que no llegan a desarrollar el rol materno nunca serán felices, así pues esta situación es vista como una tragedia, con mujeres llenas de miedo, amargura e infelicidad, en lugar de la posibilidad del desarrollo de la autonomía corporal y libertad de toma de decisiones de la mujer frente a su cuerpo y proyecto de vida. Es en estos espacios donde el cuidado y la promoción de la salud desde la visión de enfermería debe llegar a intervenir de una forma terapéutica y sanadora, a través de la comprensión de los fenómenos que se presentan en los diferentes entornos y realidades de la vida cotidiana de las mujeres.

La revisión bibliográfica realizada y las vivencias que se compartieron con las mujeres en los diferentes espacios académicos dejan al descubierto que la violencia, desde sus diferentes caras, afecta a la mujer no solo en su parte física sino también en el ámbito psicológico y emocional, situación que requiere de un acompañamiento asertivo donde la enfermería juega un papel primordial al brindar un acompañamiento no solo desde el tecnicismo profesional de nuestra ciencia sino desde el desarrollo de las aptitudes humanas, premisa que plantea Jean Watson en su teoría del cuidado transpersonal desarrollando conceptos como la *Incorporación de la fe - esperanza” que nos habla de la importancia de la fe y la esperanza para el cuidado y la sanación, dado que ha estado presente a lo largo de toda nuestra historia y por lo tanto también a lo largo de la narrativa que da cuenta de nuestra convivencia como especie humana, en los que ha habido influencias de lo mágico, las oraciones y los encantos. De este modo, el permitir que los individuos cultiven su sistema de creencias y ejecuten sus rituales para permitir que les ayuden a mantener la fe en ellos mismos, contribuirá a la sanación o mantención de la salud”* (37) y por ende posibilita la transformación de sus realidades.

Por otro lado, los procesos de investigación como el desarrollado en esta pasantía, aunado a los movimientos en contra de la violencia a la mujer y la fortaleza que estos vienen tomando en la sociedad, han permitido que las mujeres conozcan y hagan valer sus derechos, observándose un aumento en las denuncias por parte de mujeres que han estado en condiciones de violencia en todas sus categorías, sin embargo aún se requiere que las entidades de los sectores a nivel tanto público como privado puedan entender la dimensión del problema y asumiendo compromisos que tengan un impacto real, con la asignación de recursos suficientes para la implementación de los planes de atención a las víctimas de violencia de género, fortaleciendo las acciones para las mujeres que están siendo víctimas de violencia, trabajando desde la educación y el empoderamiento de la sociedad actual lo que permite obtener cambios en los patrones culturales y familiares que conlleva a fortalecer las redes de apoyo a nivel local, municipal y nacional.

10. LECCIONES APRENDIDAS

Durante el proceso de ejecución de la pasantía de investigación en sus diferentes etapas se logró un acercamiento académico y disciplinar a la situación actual por la que pasa la política de género en cuanto a su construcción y divulgación al interior de la Universidad del Valle además se conoció y se vivenció las diferentes percepciones y experiencias de mujeres que han estado en condición de violencia y como la sociedad, el Estado y los diferentes entes de apoyo han respondido frente a su situación. Este ejercicio de conocimiento y aplicación del método científico nos permite evidenciar que los resultados obtenidos en nuestra pasantía aportan para soportar conceptos de la literatura que refieren que *la violencia basada en género contra la mujer, se evidencia como un problema ligado a la sociedad y como un problema de salud pública en Colombia* que requiere intervenciones más integradoras y constantes.

El acercamiento a esta problemática generó una sensibilización individual y profesional ya que es una mirada más profunda y consiente de la necesidad de conocer y desarrollar como futuros profesionales habilidad sobre incidencia política en los territorios e identificar los recursos de las mujeres en situación de violencia y las rutas de atención que son actividades que responden a lo planteado en nuestros objetivos específicos pero que es una problemática que requiere soluciones oportunas. Además de lo anterior el adquirir habilidades en la realización de búsqueda de literatura bibliográfica y realización de análisis y discusión de lo encontrado permite plantear conclusiones sobre la problemática actual que se está viviendo en términos de violencia. Por otro lado, obtuvimos y aplicamos los conocimientos adquiridos en el proceso investigativo y en la fase de preparación y trabajo de campo investigativo.

11. CONCLUSIONES

- La Pasantía de Investigación permitió el desarrollo y ganancia de habilidades desde la disciplina de enfermería a través de la aplicación del método científico;
- La vinculación al Grupo PROMESA como Semilleros de Investigación fue enriquecedor para nuestra formación profesional al cultivar en nosotras hábitos investigativos y brindar un acercamiento en la participación en los distintos proyectos.
- La participación en el trabajo de campo para la recolección de los datos del Proyecto de la política de género y la realización de los distintos talleres con el Grupo Sueño de Mujeres permitió el mejoramiento de la comunicación asertiva, el desarrollo de sensibilidad en temas relacionados con la violencia contra la mujer, rutas de atención, empoderamiento y el acercamiento a la realidad social de la comunidad.
- Consideramos que el acercamiento al campo investigativo en la formación de pregrado fue fundamental para sembrar un granito de arena en cada una de nosotras y desarrollar un interés genuino por la investigación desde la enfermería, específicamente en salud de la mujer y promoción de la salud
- Desde el rol de Enfermería es importante generar acciones de cuidado que contribuyan a la disminución de las desigualdades de género que no solo están presentes en las instituciones de educación superior como la nuestra sino también en todos los campos como las relaciones familiares y de pareja; estas acciones de cuidado deben empezar desde el conocimiento de sí y el relacionamiento personal entre la enfermera y la persona, que permita la formación de un vínculo sanador a través de la empatía,

cultivando en la persona la sensibilidad por sí misma de las situaciones de desigualdad que la rodean.

- En las instituciones de educación superior siguen estando presentes las desigualdades de género a pesar de que la mujer puede acceder a la educación superior, aún son muy pocas las que siguen su formación con estudios de postgrado debido al rol tradicional que cumple la mujer en el cuidado del hogar. Estas brechas de género se lograron evidenciar en el análisis de los datos de los empleados de la Universidad, a pesar de que las mujeres ocupan cargos directivos, estos siguen estando ocupados en su mayoría por hombres que a su vez tienen un salario mejor remunerado que mujeres que ocupan su mismo cargo.

12. RECOMENDACIONES

Las tres fases realizadas en el marco de la pasantía de investigación tienen un elemento en común: la categoría de género, un enfoque necesario para dar cuenta de las estructuras de desigualdades que históricamente se han gestado en la sociedad, produciendo relaciones asimétricas entre los sexos. A partir de esto, es importante indicar que, si bien las tres actividades estaban en campos concretos, las tres articulaban esta perspectiva.

Para comenzar, en el marco de la política de género que se encuentra en construcción en la Universidad del Valle, es importante señalar que, en el módulo de las encuestas aplicadas a personal y población estudiantil de la institución, se les preguntaba por los posibles sitios a los cuales acudiría en caso de presenciar violencia de género. Muchas de las personas que integran la Universidad del Valle no conocen los espacios o tienen dudas con respecto a dónde acudir; por consiguiente, resulta importante en el marco de la construcción de la Política, un constante trabajo frente a la ruta de atención en la Universidad y a su vez el proceso de su promoción. Es decir, incentivar la conformación de una representación sólida frente a un estamento encargado en el tema de ruta de atención y con habilidades en el tema de género. Por otro lado, resulta importante que se mantenga de forma permanente las diversas charlas en torno a la perspectiva de género en relación con diversos ámbitos como: la educación, derechos sexuales y reproductivos, violencias basadas en género, entre otros.

En cuanto al sondeo que se ha llevado a cabo a partir de los cuestionarios, en la pregunta sobre el área de intervención que cree la persona sería más importante en cuanto a intervención para

lograr mayor equidad de género y reconocimiento a las diversidades sexuales, se tenían las siguientes categorías de respuesta: a nivel formativo, sensibilización, normativo o categoría de respuesta abierta: otra: ¿Cuál? Sin embargo, resulta importante indicar que, esta podría ser de respuesta múltiple, considerando que es algo multidimensional, que requiere intervenciones de diversas áreas, resultando reduccionista enmarcarlo en una sola categoría de respuesta.

El proyecto de Experiencias de Vida y Salud de Mujeres en Cali, en su primera fase donde se recolectó información cualitativa mediante técnicas de investigación como entrevistas y grupos focales permitió un acercamiento al contexto local con respecto a las de violencia de pareja a partir de diversas dimensiones. Además, la información recolectada mediante la lectura de prensa y artículos de investigación a nivel local, nacional, internacional permitió ampliar el conocimiento sobre las diversas formas de violencias basadas en género; además del marco jurídico que penaliza estas acciones. Una recomendación importante en relación con la experiencia que se llevó a cabo es que es necesario continuar con el fomento al reconocimiento de las diversas instituciones que ofrecen atención psicológica y asesoría jurídica como Casa Matria, las rutas de atención que existen en la ciudad; en el marco del trabajo de campo, se entregó información sobre las mismas.

De igual forma, es importante incentivar una conciencia de que las violencias basadas en género se constituyen como una gran problemática con respecto a la salud pública, las cuales sitúan a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Cabe señalar que, es importante que personas que ejercen actividades en diversos sectores como el periodismo, el campo de la salud, educativo, entre otros, conozcan sobre la perspectiva de género y su importancia. Al respecto, el tema de la violencia simbólica es un algo que se evidencia en diversas columnas frente al lenguaje que se utiliza, la

importancia de la socialización frente a los derechos sexuales y reproductivos en las escuelas y universidades, se constituyen, por ejemplo, como ejes fundamentales.

Finalmente, las diversas actividades realizadas con las mujeres y hombres que asistieron en Casa Villa Fátima tenían el objetivo principal incentivar el cuidado desde una perspectiva de género. En relación con ello, la participación de hombres también es importante, porque el sistema patriarcal existente es un problema cultural que ha configurado representaciones de lo que es ser una mujer, un hombre, una mujer u hombre transexual, ser transgénero, gay, lesbiana. Es decir, algo cultural que configura por ende nuestras prácticas y formas de relacionarnos en la sociedad, generando posiciones asimétricas a diversos grupos sociales. Por consiguiente, es importante indicar que, el cuidado desde una perspectiva de género y la problemática de las violencias de género es fundamental llevarlo a cabo como un tema que integre a diversos grupos sociales. Además, el tema de cuidado si bien es importante articularlo desde una perspectiva de género, también lo debe de ser desde una perspectiva étnica.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Enfermería Ed. Reglamento interno para Trabajo de Grado. 2012..
2. Posso Quiceno JL. Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una sociedad en paz. 2016..
3. Universidad del Valle, Consejo Académico. Resolución 144 de Noviembre 17 de 2016. 2016..
4. Universidad del Valle, Consejo Superior. Resolución No. 055. 2015..
5. Universidad del Valle. Resolución 013 de 2009..
6. Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. Colombia..
7. Morales Ortega H,&HSEM. El reto de la inclusión de la perspectiva de género en los currículos. 2007..
8. UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. In ; 2009; Paris.
9. Trimiño Velásquez CdJ. Gender (s) and education: Approaches to the Latin American and the Caribbean context. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. 2015.
- 10 Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [Online].; 2016. Available from: . HYPERLINK "<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>"
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> .
- 11 Olivé Ferrer MC, Isla Pera MP. El modelo Watson para un cambio de paradigma en los cuidados . enfermeros. Rol de enfermería. 2015.
- 12 Watson J. Watsoncaringscience.org. [Online].; 2018 [cited 2018. Available from: HYPERLINK . "<https://www.watsoncaringscience.org/files/Cohort%206/watsons-theory-of-human-caring-core-concepts-and-evolution-to-caritas-processes-handout.pdf>"
<https://www.watsoncaringscience.org/files/Cohort%206/watsons-theory-of-human-caring-core-concepts-and-evolution-to-caritas-processes-handout.pdf> .
- 13 CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA . VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ‘CONVENCION DE BELEM DO PARA. [Online]. [cited 2016 Noviembre. Available from: HYPERLINK "%20<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>" <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html> .
- 14 ENFOQUE DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO. [Online]. [cited

- . 2016 Noviembre 25. Available from: HYPERLINK
"%20https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/sexualidad.PDF."
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/sexualidad.PDF>.
- 15 LEY 1257 DE 2008. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. [Online].;
. 2008. Available from: HYPERLINK "http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3657_documento.pdf%20;2008" http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3657_documento.pdf;2008 .
- 16 CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN
. CONTRA LA MUJER. [Online]. [cited 2016 Noviembre 25. Available from: HYPERLINK
"%20http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm."
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>.
- 17 Asamblea Departamental del Valle del Cauca. Ordenanza No. 12 del 11 de Junio de 1945. 1945..
.
- 18 León M. “Reflexiones para un debate sobre los estudios de género”. En Pensar (en) género. Teoría y
. Práctica para nuevas cartografías del cuerpo, eds. 2004..
- 19 Afroamérica XXI, DANE y CIDSE. Cuantos somos cómo vamos. [Online].; 2011. Available from:
. HYPERLINK "%20https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/cuantos_somos.pdf"
https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/cuantos_somos.pdf .
- 20 Alcaldía de Santiago de Cali. (2012). Informe epidemiológico de violencia intrafamiliar, violencia
. contra la mujer y violencia sexual. www.cali.gov.co. [Online].; 2012. Available from: HYPERLINK
"file:///C:\\Users\\MARIONT\\Downloads\\www.cali.gov.co\\ipc\\descargar.php%3fid=42031"
www.cali.gov.co/ipc/descargar.php?id=42031 .
- 21 López, M. Los golpes maltratan el cuerpo, pero a ellas también les duele el alma. Reflexiones
. sociológicas sobre la atención en salud a la violencia contra las mujeres. (Trabajo de grado).
Universidad del Valle, Cali, Colombia. 2015..
- 22 Alcaldía de Santiago de Cali y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
. AECI.Sistema de Seguimiento de Atención a Mujeres sobrevivientes por violencia. Alcaldía de
Santiago de Cali. [Online].; 2013. Available from: HYPERLINK
"file:///C:\\Users\\MARIONT\\Downloads\\www.cali.gov.co\\descargar.php%3fid=45307"
www.cali.gov.co/descargar.php?id=45307 .
- 23 Presidencia, República de Colombia.. Consejería presidencial para equidad de la mujer. [Online].
. Available from: HYPERLINK "http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/Paginas/Leyes-Favorables-Mujeres.aspx" [http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/Paginas/Leyes-Favorables-](http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/Paginas/Leyes-Favorables-Mujeres.aspx)

[Mujeres.aspx](#) .

- 24 Alcaldía de Santiago de Cali, Casa Matria. <http://www.cali.gov.co>. [Online]. Available from: . HYPERLINK "http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/117910/casa_matria_un_espacio_para_empoderar_a_las_mujeres_calenas/" http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/117910/casa_matria_un_espacio_para_empoderar_a_las_mujeres_calenas/ .
- 25 Sistema de seguimiento de atención a mujeres sobrevivientes por violencia. www.cali.gov.co. [Online].; 2013. Available from: HYPERLINK "<file:///C:/Users/MARIONT/Downloads/www.cali.gov.co/descargar.php%3fid=45307>" www.cali.gov.co/descargar.php?id=45307 .
- 26 “Estudio de Salud y Experiencias de Vida de las Mujeres de Cali. 2018..
- 27 Buquet A, Cooper J, Rodríguez H. Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México. 2010. [Online].; 2010. Available from: HYPERLINK "<http://www.pueg.unam.mx/images/equidad/>" <http://www.pueg.unam.mx/images/equidad/> .
- 28 Ames P. Las brechas invisibles. 1st ed. Lima: IEP; 2006..
- 29 Gender parity index (GPI) | UNESCO UIS. [Uis.unesco.org](http://uis.unesco.org). [Online]. Available from: HYPERLINK "<http://uis.unesco.org/en/glossary-term/gender-parity-index-gpi>)." <http://uis.unesco.org/en/glossary-term/gender-parity-index-gpi>).
- 30 Gender parity indices. Education Policy Data Center. [Online]. Available from: HYPERLINK "<https://www.epdc.org/topic/gender-parity-indices>)." <https://www.epdc.org/topic/gender-parity-indices>).
- 31 Vocabulario referido a genero. [Fao.org](http://www.fao.org). [Online]. Available from: HYPERLINK "<http://www.fao.org/docrep/x0220s/x0220s01.htm>" <http://www.fao.org/docrep/x0220s/x0220s01.htm> .
- 32 ROLES Y BRECHAS DE GÉNERO: De la percepción a la (no) remuneración - Humanum Colombia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. [Online]. [cited 2018 3 2. Available from: HYPERLINK "<http://www.humanumcolombia.org/roles-y-brechas-de-genero-de-la-percepcion-a-la-no-remuneracion/%7d>" <http://www.humanumcolombia.org/roles-y-brechas-de-genero-de-la-percepcion-a-la-no-remuneracion/>} .

33 Departamento Administrativo de Estadística (DANE). Encuesta Nacional del Uso del Tiempo. 2014..

.

34 Banco Mundial. World Bank.org. [Online].; 2011. Available from: HYPERLINK

. "http://web.worldbank.org." <http://web.worldbank.org>.

35 Pedro ORTEGA RUIZ RMVyMLRB. <http://revistas.usal.es>. [Online].; 2001. Available from:

. HYPERLINK "http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/2868/2906"

<http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/2868/2906> .

36 Encolombia. encolombia.com. [Online]. Available from: HYPERLINK

. "https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-104/trabajoslibres1/"

<https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-104/trabajoslibres1/> .

37 Eugenia Urrea M AJMG. Algunos aspectos esenciales del pensamiento de Jean Watson y su teoría de

. cuidados transpersonales. Ciencia y Enfermería XVII. 2011.

38 JL PQ. Aportes de la política de género de la Universidad del Valle para la construcción de una

. sociedad en paz. 2016..

39 Asamblea Departamental del Valle del Cauca. Ordenanza No. 10 del 16 de Diciembre de 1954. 1954..

.

14. ANEXOS

TALLER 1-“INICIANDO LA RUTA” AUTOCONOCIMIENTO – 4 de Marzo de 2018

Objetivo	Reflexionar acerca del conocimiento de sí mismos generando en los participantes un clima de aceptación y confianza.
Contenido	-¿Qué es el autoconocimiento?
Actividades	-Presentación y saludo de bienvenida (10 min) -Actividad rompe hielo, “Dígalo bailando”: mediante la expresión corporal, las participantes interpretan diferentes ritmos de baile y los demás deben adivinar de cuál se trata (20 min) -Realización de escarapelas (15 min) -Lectura de cuento sobre el autoconocimiento -“Una carta para el futuro”: Las integrantes escribirán una carta donde se hablarán a ellas mismas y describirán quienes son ellas, que es lo que más resaltan de su personalidad, si estuvieran en un momento difícil que quisieran escuchar, que le aportan al mundo. (30 min) -Socialización de sentires (20 min) .Refrigerio (10 min)
Recursos	Humano: Estudiantes, asistentes al taller Infraestructura física: casa villa Fátima en el barrio Marroquín II. Papelería en general: cartulinas, papel, lana, colores, pegante, tijeras marcadores, cartelera.

Evaluación	-Mural de las experiencias (10 min)
Tiempo	Dos horas

Autoconocimiento

El concepto que cada uno tiene de sí mismo e implica conocerse a sí mismo, es decir, conocer mejor nuestro ser, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos. Construir sentidos acerca de nosotros mismos, de las demás personas y del mundo en que vivimos. Conocerse, saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con que se cuenta para lograrlo, son aspectos que le permiten a una persona tener claridad sobre el proyecto vital que quiere emprender y desarrollar las competencias que necesita para lograrlo. Conocerse es el soporte y el motor de la identidad y de la capacidad de comportarse con autonomía.

Conocerse no es sólo mirar hacia dentro de sí, también es saber con qué fuentes sociales de afecto, ejemplo, apoyo o reconocimiento se cuenta. Saber con qué recursos personales y sociales contamos en los momentos de adversidad.

¿Cómo se forma el autoconcepto? El concepto que cada uno tiene de sí mismo lo ha ido formando a través de la comunicación consigo mismo y con los demás. Son dos procesos simultáneos y recíprocos. Necesitamos ser valorados y estimados por los demás para valorarnos a nosotros mismos y, a la vez, necesitamos valorarnos a nosotros mismos para hacer que los demás nos valoren y estimen.

¿Por qué es importante? Para poder comunicarme contigo tengo que conocerme y para eso, tengo primero que comunicarme conmigo. Debo conocer quién soy YO realmente y que es lo que siento de verdad en mi interior para poder comunicármelo. Si no sé qué me pasa por dentro, ¿cómo voy a poder comunicárselo a otro?

¿Cómo puedo comunicarme conmigo mismo para conocerme? La comunicación con uno mismo consiste, sencillamente, en ser consciente de mí mismo. Para ello es importante escucharme, acogerme, respetarse y aceptarse para poder dialogar conmigo mismo. Cuanto más sensible y consciente soy de mis propios sentimientos, más sensible seré a los sentimientos del otro. Es necesario vivir en diálogo con uno mismo para tomar consciencia de quién somos y qué queremos y así mejorar tanto nuestra confianza y valoración positiva en nosotros mismos como mejoraremos también nuestras relaciones interpersonales

Tres posturas ante uno mismo. Cuando entablamos diálogo con nosotros mismos, surgen en nosotros tres posturas

- 1.Desconocerse o no entenderme: No sé quién soy, no sé qué me pasa, no me entiendo.
2. No reconocer o no aceptar mis sentimientos (es una forma de rechazo).
3. Querer conocerme y aceptarme (esta es la auténtica actitud de diálogo conmigo mismo).

Aceptación de uno mismo, es la gran dinámica liberadora y creadora de nuestra más auténtica identidad. Nuestra felicidad personal depende de la realización y actualización de quienes realmente somos. Para poder actualizarnos como personas y descubrirnos como realmente somos, es preciso desenmascarar nuestras falsas identidades, es decir, quitarnos todos los roles y

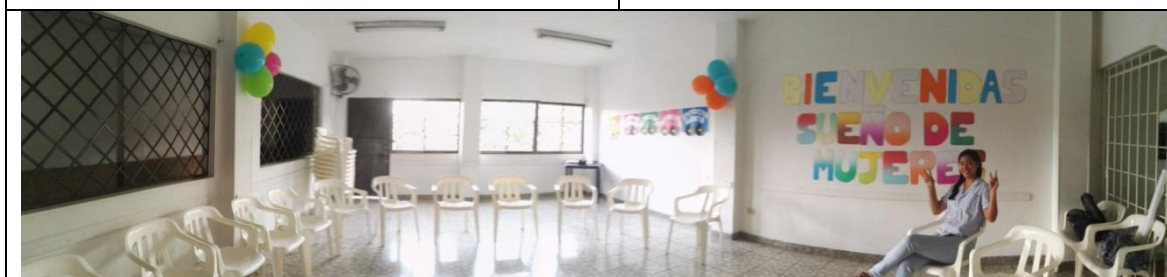
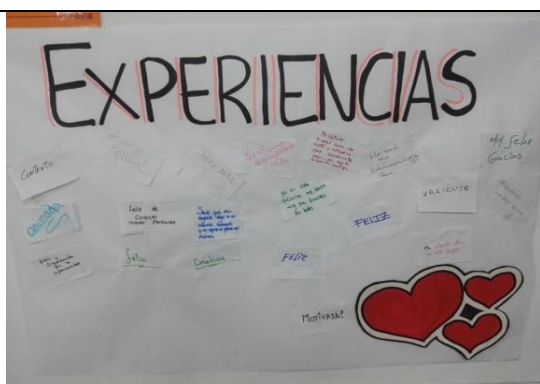
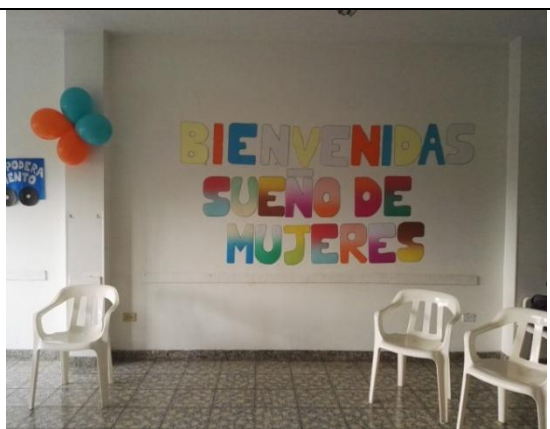
papeles que desempeñamos ante nosotros mismos y ante los demás, tenemos que arrancar la careta que cubre nuestro verdadero rostro.

Es esencial aceptar lo que somos, como somos y como estamos en un momento concreto. Lo primero es aceptarnos ante nosotros mismos y luego presentarnos coherentemente ante los demás, sin disimulos. Una de las caretas más comunes que nos ponemos todos es la del temor al ridículo. Esto da lugar a aparentar lo que no somos y quedar bien ante los demás asumiendo un rol impuesto por los demás y aceptado por nosotros. Cuando hacemos una introspección hacia nosotros mismos y nos damos cuenta de las máscaras que llevamos encima, llegamos a los que los psicólogos denominan 'momento cumbre', es decir, caemos en la cuenta de la máscara y decidimos arrancar.

Esto no es un momento fácil para nosotros porque pensamos que si nos quitamos esa máscara vamos a perder toda nuestra identidad, pero, lo que verdaderamente sucede, es todo lo contrario. Al despojarnos la careta quedamos al descubierto y nos abrimos al auténtico crecimiento y desarrollo de nuestra identidad. Para poder lograr todo esto es necesario escucharnos, comunicarnos con nosotros mismos y poder descubrir quiénes somos en realidad.

Interferencias que nos impiden el autoconocimiento. Emisiones del entorno social, político y familiar que quieren de nosotros una toma de postura o que nos exigen asumir roles casi sin darnos cuenta y asumiéndolos como si fueran nuestros. Los dejamos estar en nosotros sin ponerlos a prueba. Tenemos que preguntarnos, no tanto acerca de nuestras ideas, sino de nuestros sentimientos, nuestras emociones e intenciones más escondidas, aquellas que surgen de nuestras tripas, de nuestro interior. Tenemos que empezar a aceptarnos ya que la propia estima y la imagen o el concepto que tenemos de nosotros mismos (autoconcepto), condiciona

enormemente nuestras vidas. De hecho, nos comportamos con los demás y nos presentamos ante ellos según el concepto que tenemos de nosotros mismos. Hay personas que están demasiado pendientes de las apariencias, del qué dirán y, lo peor de todo, es que hay todavía más personas que no reconocen este hecho porque creen que es más 'cómodo' dejarse llevar que luchar contra lo que no somos. La verdad es todo lo contrario, estaremos muy incómodos en la vida mientras no seamos nosotros mismos. Descubrir nuestra propia verdad y asumir nuestra verdadera identidad, además de hacernos libres, nos hará sentirnos mucho más felices y a gusto con nosotros mismos. Para muchas personas, uno de los mayores obstáculos en su propia realización, es el querer ser agradables a los demás. Estas personas, además de estar intentando lograr algo totalmente inalcanzable, en su intento, pierden la visión de quiénes son, han perdido el contacto consigo mismas y no saben lo que quieren.



TALLER 2 - AUTOESTIMA – 25 de Marzo de 2018

Objetivo	Fortalecer la percepción de las participantes hacia ellas mismas a través del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades permitiendo mejorar su autoestima.
Contenido	-¿Qué es la autoestima?
Actividades	-Saludo de bienvenida -Actividad rompe hielo, “Un momento para agradecer”: realización de una bolsa de agradecimientos en la cual las participantes agregaran un papel cada día en el que expresen por qué están agradecidas(40 minutos) -“El cuerpo territorio del arte”: los integrantes recibirán unas hojas de papel bond donde tendrán que dibujar una figura de sí mismos donde escribirán sus fortalezas y debilidades, siguiente a esto las personas que lo deseen expondrán sus figuras donde resaltarán sus fortalezas y como pueden trabajar en sus debilidades con lo que descubrieron, el grupo ayudara en esa construcción. (45 min) -Reflexiones finales (10 min) -Refrigerio
Recursos	Humano: Estudiantes, asistentes al taller Infraestructura física: casa villa Fátima en el barrio Marroquín II. Papelería en general: cartulinas, papel bond, lana, colores, pegante, tijeras marcadores, cartelera, bolsas de papel

Evaluación	- Mural de las experiencias (10 min)
Tiempo	Dos horas

Autoestima

El término autoestima es, sin duda, uno de los más ambiguos y discutidos en el ámbito de la psicología. Autoaceptación, autoajuste, autovaloración, autoestima, autoconcepto, autoimagen son términos que se usan indistintamente para significar el concepto, positivo o negativo, que uno tiene de sí mismo.

Algunos autores consideran la autoestima como un constructo hipotético que representa el valor relativo que los individuos se atribuyen o que creen que los demás les atribuyen. Musitu y otros (1996), por su parte, definen la autoestima como el concepto que uno tiene de sí mismo, según unas cualidades que a sí mismos se atribuyen. No hay, por ahora, una posición unánime respecto a qué sea la autoestima. Cada autor la define desde un punto de vista singular. Como dice Smelser (1989: 9): «Disponemos de una percepción bastante firme de lo que significa el término autoestima, tal y como se revela mediante nuestra propia introspección y la observación de la conducta ajena. Pero cuesta mucho expresar tal comprensión en términos precisos». Los autores concluyen que existen cuatro formas de definir la autoestima. La más básica es el enfoque actitudinal. Desde este punto de vista, la definición de autoestima se basa en la idea de que el self puede ser considerado como cualquier objeto de atención para el sujeto. El segundo tipo de definición de la autoestima la conceptúa como la diferencia entre el self real e ideal, siendo la forma más habitual de definirla en la literatura específica. La tercera forma de definir la autoestima se centra en las respuestas psicológicas que las personas sostienen de su self. Estas

respuestas se describen normalmente como de naturaleza afectiva o basadas en el sentimiento de valoración personal: positiva-negativa, aceptación-rechazo. Por último, Wells y Marwell (1976) manifiestan que la autoestima puede entenderse también como una función o componente de la personalidad. En este caso, la autoestima se considera como parte de uno mismo o sistema del self normalmente la parte vinculada a la motivación y/o autorregulación. En la práctica, se dan tantas formas de definir la autoestima como personas intentan definirla. (Mruk, 1998).

Tomado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/2868/2906>





TALLER 3 – AUTONOMÍA - 08 de Abril 2018

Objetivo	Fomentar la adecuada toma de decisiones a través de experiencias de vida que permitan evidenciar el adecuado uso de la autonomía.
Contenido	-¿Qué es la autonomía?
Actividades	-Presentación y saludo de bienvenida (5 min) - Actividad rompe hielo: “Un masaje para el alma” 20 minutos -“Mi autonomía a través del movimiento corporal”: mediante el baile, las participantes seguirán los movimientos del video inicialmente pero con lo aprendido ejercerán su autonomía al crear nuevos pasos de baile -“Árbol de las experiencias y reflexiones”: las participantes construirán un árbol donde en el tallo y las ramas escribirán experiencias donde se ejercieron su autonomía, las hojas y flores serán las reflexiones permitirán expresar la autonomía. -Compartir de las experiencias -Refrigerio
Recursos	Humano: Estudiantes, asistentes al taller Infraestructura física: casa villa Fátima en el barrio Marroquín II. Papelería en general: cartulinas, papel, lana, colores, pegante, tijeras marcadores, cartelera.
Evaluación	-Mural de las experiencias (10 min)
Tiempo	Dos horas

Autonomía

La autonomía es una capacidad de las personas y, como tal, admite desarrollos variados que pueden condicionar fuertemente su ejercicio. Esto hace que sea tan difícil afirmar de alguien que no tiene, en absoluto, autonomía, como afirmar que tiene una autonomía máxima. Tener más o menos autonomía depende de una serie de factores, de condiciones internas y externas al sujeto. Entre las condiciones internas la literatura clásica sobre la autonomía ha destacado la *racionalidad*. Esta condición, netamente kantiana en su formulación originaria, ha sido enriquecida por ulteriores desarrollos relativos a las posibilidades de la acción racional, en la medida en que va precedida de un proceso de singularización de los deseos o preferencias, seguido de otro proceso de jerarquización de las mismas. Esta compleja tarea que cada sujeto realiza comprometiendo su capacidad de reflexión comporta evaluar, calibrar, sopesar y finalmente asignar un orden de prioridades; orden que, a su vez, responderá a pautas que revelan la disposición moral y emocional del sujeto.

Este proceso que implica necesariamente la psicología del agente racional se complementa con otra condición también central, que es la *independencia*. Mientras que la racionalidad hace referencia a una condición estrictamente subjetiva, exclusivamente interna del sujeto, la independencia se mueve en un terreno dual. Por un lado, también la independencia es una condición interna en la medida en que se refiere a la aptitud del sujeto para distanciarse de influjos ajenos, de condicionamientos externos, de deseos y preferencias que no son las suyas. esto no quiere decir que las preferencias no puedan configurarse fuera del sujeto, sino que para considerarlas propias las tiene que haber querido y escogido para sí.

La independencia es en este sentido la aptitud para decidir por una misma, para no dejar en manos de otras personas elecciones relevantes. Por otro lado, la independencia tiene un aspecto externo en la medida en que nos habla de la posición que el sujeto ocupa respecto de su entorno y del tipo de relación que tiene con las personas con las que interacciona. Es decir, este segundo sentido de independencia toma en cuenta el *contexto* y las *relaciones*, el trasfondo de significado del que se nutre la capacidad emocional, cognitiva y conductual de la persona. En este sentido, se hace necesario recordar que numerosos aspectos de la vida de la persona vienen condicionados por circunstancias que no están sujetas a decisión ni a revisión personal. Circunstancias, como las características físicas del sujeto (sexo, color de piel, etnia, etc.), que no solo quedan fuera del ámbito de revisión, sino que conforman un marco de referencia que puede condicionar de manera importante el contenido de las decisiones personales y del que difícilmente pueda el sujeto autónomo independizarse. Como apunta John Christman, dichas circunstancias van acompañadas de "significados sociales" sobre los que en algunos casos no resulta fácil intervenir. Todo esto debe ser tomado en cuenta para evaluar la verdadera extensión de la independencia y del campo de decisión del agente.

En otras palabras, la condición de independencia debe plantearse incluyendo, en primer lugar, la capacidad de la persona para reflexionar sobre sí misma, el entorno y las otras personas. En segundo lugar, dicha capacidad debe unirse a la aptitud para tomar distancia respecto del entorno de relaciones y significado dado. Esta doble dimensión de la independencia es necesaria para que el sujeto cobre conciencia de su posición, de la distancia que lo vincula al entorno y a los otros. Por último, la condición de independencia debe entenderse como la capacidad para tomar decisiones sobre la base de las propias preferencias, habida cuenta del reconocimiento directo o

indirecto del entorno y las relaciones (volveremos sobre esta cuestión). Así definida la condición de independencia, y en contra de lo que sugiere la concepción clásica de la autonomía como independencia, vemos entonces que encierra una importante dimensión relacional. Ser independiente no es apartarse o aislarse de los demás, sino más bien lo contrario: tomar en consideración el entramado de relaciones en el que nos desarrollamos para poder posicionarnos, definirnos y decidir cuál es nuestra propia disposición en ese marco.

Se hace necesario ahora introducir otra condición importante en la configuración de la autonomía. Joseph Raz (1986) se ha referido a las *opciones relevantes* como condición necesaria para la autonomía: quienes no tienen ante sí una gama de opciones suficientemente importantes (no triviales ni delimitadas por la urgencia de la supervivencia) no están en condiciones de ejercer la autonomía. No pueden ejercerla porque esta consiste precisamente en la capacidad para tomar decisiones que afectan significativamente la vida del sujeto y que por tanto deben reflejar las preferencias de la persona. Si las opciones son insuficientes o inadecuadas no se dan las condiciones para que las preferencias puedan expresarse. Tal como las presenta Raz, las opciones se refieren a un componente de la autonomía que es externo al sujeto y que permitiría entonces hacer una evaluación de la misma a partir de elementos objetivos que tienen que ver precisamente con el contexto y las relaciones en las que se inscribe la acción del sujeto. Nino se refiere indirectamente a estas cuestiones que plantea Raz, cuando menciona la necesidad de "bienes públicos o colectivos" que en la concepción raziana permitirían un ejercicio efectivo de la autonomía (1989, p. 226). Asimismo, Nino esboza algunas objeciones a este concepto, sobre todo en relación con los problemas de escasez, distribución y conflictos que puede plantear la adjudicación de dichos bienes (1989, p228).

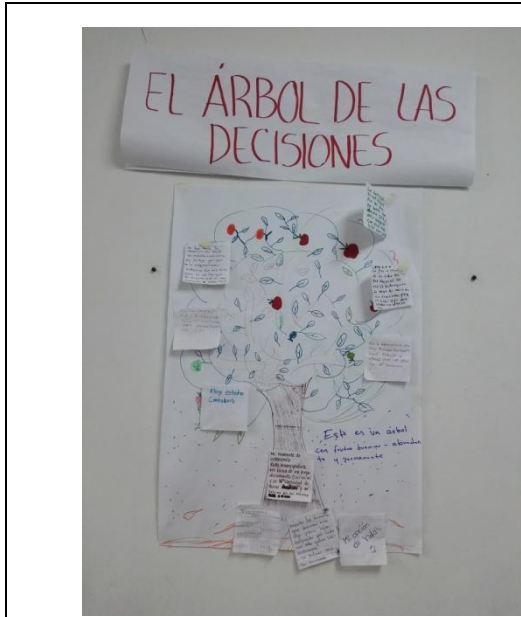
La introducción de las opciones en el concepto de autonomía tiene un significado muy importante, en la medida en que comporta el reconocimiento de que no se trata de una capacidad cuya presencia o no en el agente pueda valorarse solo a partir de constatar que concurren las condiciones que antes identificamos como racionalidad e independencia, en su sentido subjetivo o interno. Al introducir las opciones como elemento de la autonomía, se señala que se trata de una capacidad cuyo ejercicio está en función del tipo de estímulos, incentivos, situaciones, relaciones o entorno con que se enfrenta el agente. Las opciones se configuran precisamente a partir de todos aquellos factores que conforman el escenario de toma de decisiones de una persona.

El ámbito familiar y de relaciones afectivas que rodean el desarrollo evolutivo en la infancia marcan sin duda la autonomía de los niños y niñas, en la medida en que podemos hablar de una incipiente autonomía. Progresivamente, el entramado de relaciones traspasa el ámbito familiar para abarcar contextos más extensos y variados. Así, las opciones de una persona adulta darán cuenta de la red de relaciones de la que forma parte, así como de los ámbitos o contextos - familiar, de amistades, social, laboral, etc.- en los que actúa e interactúa. Todo este entramado relacional y contextual que rodea al agente tiene una dimensión objetiva, externa, observable. Pero dicho entramado dota a las opciones también de un significado subjetivo que depende del tipo de inserción que vincula al agente con otras personas en su ámbito de referencia. Así, existen opciones en la medida en que se dan tanto las condiciones externas (en relación con el contexto y relaciones), es decir las oportunidades, como las condiciones internas (en relación con la percepción que el sujeto tiene del contexto y la propia inserción en el entramado de relaciones). Dicho con otras palabras, las opciones para configurarse como tales requieren que las

oportunidades sean percibidas por el agente como legítimas y viables para sí; solo de este modo un curso de acción podrá ser identificado, seleccionado y llevado a cabo por el agente autónomo.

Tomado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96362015000100002





TALLER 4 – “INICIANDO EL PROCESO DEL EMPODERAMIENTO PERSONAL” – 22 de
Abril de 2018

Objetivo	Fomentar en las participantes actitudes positivas frente a las situaciones de vida que permitan un mejor afrontamiento de las mismas.
Contenido	-¿Qué es el empoderamiento?
Actividades	-Saludo de Bienvenida (5 min) - Actividad rompe hielo: “Una ronda infantil” (20 minutos) -“La galería de las experiencias”, los participantes recorrerán la galería en la cual estarán expuestos los trabajos realizados por ellos en los tres talleres previos. -“Noticiero de las experiencias”: los participantes se dividirán en grupos y expondrán los tres temas de los talleres previos y como estos han beneficiado en su vida. -Despedida y cierre de los talleres -Refrigerio
Recursos	Humano: Estudiantes, asistentes al taller Infraestructura física: casa villa Fátima en el barrio Marroquín II. Otros: música Papelería en general: cartulinas, papel, lana, colores, pegante, tijeras marcadores, cartelera.

Evaluación	-Mural de las experiencias (10 min)
Tiempo	Dos horas

Empoderamiento

Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para:

- Crear economías fuertes
- Establecer sociedades más estables y justas
- Alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades
- Promover las prácticas y objetivos empresariales.

Sin embargo, para asegurar que se incluyan las aptitudes, capacidades, experiencias y energías de las mujeres se necesitan acciones intencionales y políticas deliberadas. Los Principios para el empoderamiento de la mujer ofrecen una serie de consideraciones para ayudar al sector privado a centrarse en los elementos esenciales para promover la igualdad de género en el trabajo, el mercado y la comunidad. Si se desea aumentar la apertura y la inclusión en las políticas y operaciones corporativas, es necesario disponer de técnicas, herramientas y prácticas que aporten resultados.

Los Principios para el empoderamiento de la mujer, establecidos a través de un proceso internacional de consultas de varios involucrados, bajo la guía del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), ofrecen una “lente de género” por la que las empresas pueden evaluar y analizar las iniciativas, las metas y las prácticas de información existentes. Los cuales son:

1. Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
4. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del fortalecimiento de las mujeres.
6. Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
7. Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Basándose en prácticas empresariales de la vida real, los Principios tienen como fin ayudar a las empresas a modificar sus actuales políticas y prácticas - o a crear unas nuevas, llegado el caso – para dar autonomía a las mujeres. Además, los Principios también reflejan los intereses de los

gobiernos y de la sociedad civil, y servirán para apoyar las interacciones generadas entre las partes implicadas, ya que la igualdad de género requiere la participación de todos los agentes.

UNIFEM, organización puntera en la lucha por la igualdad de género, pone sus tres décadas de experiencia al servicio de esta colaboración diseñada conjuntamente con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en lo que es la mayor iniciativa de responsabilidad cívica empresarial del mundo, que cuenta con la participación de 7.000 empresas y de otros involucrados presentes en más de 135 países. No cabe duda de que en este mundo cada vez más globalizado e interconectado, la clave del éxito reside en la utilización de todos los recursos sociales y económicos. Sin embargo, a pesar de los progresos conseguidos, las mujeres siguen enfrentándose a la discriminación, la marginalización y la exclusión a pesar de que la igualdad entre hombres y mujeres aparece como un precepto universal reconocido internacionalmente, como un derecho humano fundamental e inviolable. La casi totalidad de los países ha ratificado este valor al reconocer las normas expresadas en los tratados internacionales de derechos que articulan, en el ámbito estatal, un amplio abanico de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Una serie de documentos subraya las responsabilidades estatales y de protección de los derechos humanos de las mujeres, de las poblaciones indígenas, de los niños y niñas, de los trabajadores y de las personas discapacitadas. Además, la ratificación a nivel internacional de documentos, tales como la Plataforma de Acción de Beijing, adoptada por 189 países en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, y la Declaración del Milenio, adoptada por 189 países en el año 2000, también contribuyen a la indispensable implementación del marco de los derechos humanos. Estas normas internacionales iluminan nuestra aspiración común de gozar de una vida donde las oportunidades sean iguales para todos, donde la gente

pueda vivir sin ser sometida a la violencia, ejercer su derecho a la reparación e indemnización legal, y a contar con los estados en el cumplimiento de su obligación de respetar y proteger los derechos humanos de las mujeres, de los hombres y de los niños, así como de ofrecer servicios públicos adecuados, como la educación y la salud. Estas convenciones nutren las leyes nacionales y permiten establecer valores comunes adoptados por el conjunto de las instituciones mundiales. Por su parte, y en estrecha colaboración con sus homólogos, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas.

Las empresas líderes intentan aplicar estas normas internacionales a favor de los derechos de los individuos mediante la implementación de sus programas y de sus políticas específicamente diseñadas a tal efecto. Su compromiso empresarial, que se ve reflejado en la declaración de objetivos de las empresas y que es apoyado por el seguimiento público de sus políticas y prácticas, demuestra la concienciación creciente de la importancia que tienen estos valores para la actividad económica y sus comunidades. A pesar de que los éxitos alcanzados mediante la integración de principios y acciones a favor de la responsabilidad empresarial, la diversidad y la inclusión, la participación plena de las mujeres en el sector privado desde el puesto de Director Ejecutivo a la plantilla industrial y la cadena de suministros sigue siendo una utopía. Los estudios recientes indican que la diversidad de género puede ayudar a las empresas a demostrar que la conciliación entre los intereses individuales y los colectivos es posible. UNIFEM, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y otros organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial apoyan estas conclusiones. Además, los gobiernos también reconocen que la integración de las mujeres constituye un motor del desarrollo y que debemos movernos rápidamente hacia la igualdad de género si queremos tener una oportunidad para

alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para respetar los planes nacionales económicos y de desarrollo. En el entorno mundial actual de interdependencias políticas, sociales y económicas, las alianzas tienen una función cada vez más importante en lo relativo a:

Crear un entorno comercial energético que abarque una alianza amplia de actores, facilitadores, contribuyentes e innovadores para dar oportunidades a las mujeres y a los hombres; y a Permitir la participación e interactiva de los gobiernos, las instituciones financieras internacionales, el sector privado, los inversores, las organizaciones no gubernamentales, los medios académicos y las organizaciones profesionales, trabajando en conjunto





TALLERES DE YOGA EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DEL VALLE

Se realizaron dos talleres con el propósito de crear espacios de relajación, encuentro donde las mujeres reconocieran la importancia el manejo del estrés, permitiendo la canalización de energías y sentimientos acumulados a lo largo de la semana

TALLER 1

Se adecuo un espacio en la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle donde se convoco a mujeres de diferentes grupos representativos de Cali para desarrollar un taller de yoga de una hora dirigido por una estudiante, este encuentro permitió a las diez mujeres participantes conocerse ya que varias venían de diferentes zonas de la ciudad, hablar acerca de sus percepciones en este tipo de encuentros y fortalecer lazos de sororidad entre ellas.

Al finalizar el taller se compartió un refrigerio saludable e invitarlas para una segunda sesión.

TALLER 2

Este segundo taller se realizó en las instalaciones de la Escuela de Enfermería, se inició con un poema dedicado a las participantes del ejercicio, se les habló acerca de la importancia de manejar de una forma asertiva situaciones del diario vivir que generan estrés y conflictos, al finalizar la actividad se tuvo un toque musical a cargo de una estudiante de la Escuela que permitió enriquecer el evento y transmitir una energía de positivismo y hermandad, se realizó un refrigerio saludable y una recolección de experiencias sobre el espacio.





Taller Casa Matria Resumen (09-03- 2018)

Se realizaron dos talleres lúdico pedagógicos con apoyo de casa matria o casa de mujeres de Cali en compañía de la psicóloga del área quien abordó el tema del ciclo de la violencia de parejas iniciando con la parte histórica de la institución, definiciones sobre este tema, el ciclo de la violencia, tipos de violencia basados en el género cerrando la primera sesión, para la segunda parte se trató la ley 1256 (violencia psicológica) las medidas de intervención que se realizan en estos casos, *la ley de economía del cuidado* y las acciones revictimizantes. Estos talleres permitieron informar y evaluar la situación actual de las mujeres desde una mirada investigativa y reflexiva que enriquece el proceso de fortalecimiento de redes de apoyo y direccionamiento

desde nuestra campo de acción que es la salud, por otro lado se explora nuevas líneas de investigación e intervención donde Enfermería cumple un papel fundamental desde el cuidado humano e integral acompañando a las mujeres en el proceso de fortalecimiento y reconocimiento de sus capacidades y destrezas que les permiten ingresar en el camino hacia el empoderamiento personal y ser multiplicadoras de este camino en sus territorios.

Conferencia “reformando la legislación de aborto en Colombia”

El pasado 04 de mayo de 2018, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle realizó la conferencia “reformando la legislación de aborto en Colombia” a cargo de Isabel Cristina Jaramillo, feminista, abogada e investigadora, directora del Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes. En dicha conferencia se habló sobre la despenalización del aborto a través de la sentencia C355 del año 2006 que acepta la interrupción voluntaria del embarazo-IVE en sus tres causales: peligro para la vida o salud de la mujer, mal formación del feto que es incompatible con la vida y cuando el producto de la gestación es a causa de abuso sexual, incesto o inseminación sin consentimiento.

Esta charla fue de gran aprendizaje para nosotras como profesionales de enfermería, debido a que muchas mujeres se realizan abortos inseguros en el país y al ser un problema en salud pública, teniendo desde hace más de 10 años la IVE, se evidencia que la posibilidad de que las mujeres tengan un aborto seguro se ve frenado por el personal de salud, que aunque puede estar o no estar de acuerdo con esto, es deber de todas las enfermeras y médicos el hablar sobre la existencia de la sentencia y de los derechos que tienen las mujeres para acceder a la interrupción. Respetar las

creencias es un principio fundamental para la teórica de enfermería Swanson que nos recuerda que aunque no estemos de acuerdo con algo, o vaya en contra de nuestras creencias, esto no debe frenar o poner en duda la calidad en la atención en salud y cuidado integral que se brinda a las usuarias.

	FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()	
	FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()	
	Clasificación _____	
No. Identificación _____		
Título	Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena	
Autor	Shyrley Díaz Cárdenas, Katherine Margarita Arrieta Vergara, Farith González Martínez	
Año	Feb. 2015	
Publicación	Rev Clin Med Fam vol.8 no.1 Albacete	
Base de Datos	Scielo	
Métodos	Se indagó por factores sociodemográficos, presencia de violencia y abuso, y su severidad (cuestionario de abuso Norvold [NorAQ]), causas de actos violentos durante el último mes, factores de riesgo relacionados (antecedentes de violencia, roles, consumo de alcohol, falta de recreación, funcionalidad familiar [Apgar Familiar]). Los datos fueron analizados a partir de proporciones y la asociación se obtuvo por razones de disparidad y regresión logística nominal.	
Diseño muestra muestreo análisis	Estudio transversal. Comunidad Rural de Tierra Baja, Cartagena de Indias, Colombia. Participantes: 220 mujeres, seleccionadas a conveniencia.	
Resultados generales	El 20,4 % (IC95 % 15,1-25,7) de las mujeres manifiestan ser víctimas de violencia, en su mayoría de abuso emocional, siendo el esposo el principal agresor; el 66,4 % no denunciaron los casos por miedo y los celos son la principal causa que la desencadenó. En el análisis multivariado, el modelo que mejor explica la presencia de violencia hacia la mujer corresponde a los	

	siguientes factores: estado civil, falta de recreación y consumo de alcohol (p=0,0001).
Para resaltar, importante	Este estudio es el primero en su género que se realiza en poblaciones afro descendientes de la ciudad de Cartagena. Su diseño fue concebido de acuerdo a la actual necesidad del país para contar con líneas de base sólidas que permitan tomar decisiones en cuanto a la prevalencia del maltrato hacia la mujer y sus posibles factores de riesgo.
Variables	Se estimaron por proporciones la ocurrencia de violencia hacia la mujer, así como el abuso y severidad del abuso. Como variables explicatorias se determinaron los conocimientos, actitudes y prácticas y otros factores considerados como de riesgo.
Indicadores	
Instrumento	
	Se aplicó un cuestionario de auto-informe, anónimo, que contenía 76 preguntas de selección dicotómicas y politómicas, con única respuesta, diseñado desde la teoría y evaluada su validez de apariencia por tres jueces expertos, teniendo en cuenta su pertinencia, suficiencia de las categorías, plausibilidad, semántica, sintaxis y ordenamiento de los ítems. El cuestionario contenía la siguiente información: características socio-demográficas (edad, escolaridad, estado civil, ocupación, ingresos socioeconómicos), percepción de sufrir violencia y tipos de abusos experimentados en el último mes
Conclusiones	Las mujeres de Tierra Baja sufren de violencia, posiblemente por falta de oportunidades de recreación y consumo de alcohol de su pareja, lo que no garantiza el bienestar biopsicosocial de sus familias.
Observaciones	
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	¿“sutilezas” de la discriminación y la violencia basada en el género? situación de los y las estudiantes de pregrado y posgrado de una facultad de medicina en Bogotá D.C.
Autor	Sandra Patricia Moreno Realphe Pablo Alfonso Sanabria Ferrand , Luis Artemo González , Quevedo Claudia Lucía Valencia Cedeño
Año	2015
Publicación	Revista Med, vol. 23, núm. 1, enero-junio
Base de Datos	Redalyc
Métodos	Estudio exploratorio caracterizando la Violencia Basada en el Género en la Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG).
Diseño muestra muestreo análisis	La población estuvo conformada por estudiantes de pregrado cursando semestres clínicos y estudiantes de posgrado. El muestreo intencionado con estudiantes que voluntariamente accedieran participar por semestre. 201 estudiantes (170 pregrado y 31 posgrados), respondieron un cuestionario, entre septiembre de 2012 y febrero de 2013. La mayoría de las/los estudiantes eran mujeres (62%).

Resultados generales	La mayoría de los/las estudiantes percibieron este tipo de violencia asociada con el hecho de ser mujer (94%), seguido por la orientación no heterosexual en un 8.5%, las creencias religiosas (5.1%) y la raza (3.4%). El tipo de violencia más frecuente fue la psicológica 65.7%, la sexual en un 35.3% y física en un 6.5%. Se observó que la respuesta más frecuente fue ignorar la situación (41%), seguida de contarle a un amigo (26.8%). Las consecuencias identificadas fueron ignorar lo sucedido y actuar como si este hecho no se hubiera presentado, seguida por la decisión de aumentar su esfuerzo en la materia en mención.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	La VBG por el hecho de tener una orientación no heterosexual fue la segunda causa de violencia en la población estudiada, situación que deberá ser analizada en estudios posteriores a mayor profundidad dado que estudios recientes realizados en países como Chile, han demostrado que este tipo de violencia se presenta en las instituciones educativas y que aportan casi el 10% de la deserción. Se diseñó un cuestionario de conocimientos y actitudes específico para las condiciones de la Violencia basada en el Género en la facultad de medicina teniendo como referencia los estudios realizados por Nagata-Kobayashi et al.; la Federación Internacional de Planificación Familiar, Región del Hemisferio Occidental (IPPF-RHO) para la detección sistemática de VBG y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres realizada en México en el año 2003 (28).
Conclusiones Observaciones	La VBG en este contexto es una problemática presente y que dista de ser un hecho aislado o sutil. Lo que reafirma los planteamientos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW (Convention on elimination of all forms of discrimination against women) y evidencia la importancia de analizar las condiciones de la violencia contra la mujer en los diferentes ámbitos. El comportamiento de la VBG en la población estudiada, tuvo una distribución similar a la encontrada en los estudios desarrollados por otros autores. De allí que sea necesario reflexionar que en un entorno de salud - donde se manejan conceptos como bienestar, equidad, diversidad, respeto a los pacientes - se podría estar manejando un lenguaje paralelo y contradictorio. Es importante analizar si la exigencia académica y éxito, se pueden ver erróneamente asociados con técnicas restrictivas del aprendizaje, lo que podría explicar por qué una de las consecuencias más enunciadas por los estudiantes fue que la situación los llevó a esforzarse más en su cotidianidad. Lo anterior podría llevar a un círculo vicioso de reconocimiento y validación que puede generar una gran limitante para la formulación de estrategias de cambio a futuro.

Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC

	FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()	
	FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()	
	Clasificación _____	
No. Identificación _____		
Título	“Violencia. Ya basta”: Hallazgos de una consulta participativa global a mujeres viviendo con VIH	
Autor	Luisa Orza, Susan Bewley, Cecilia Chung , E Tyler Crone, Hajjarah Nagadya , Marijo Vazquez y Alice Welbourn	
Año	2015	
Publicación	Orza L et al; con licencia a International AIDS Society	
Base de Datos	Scielo	
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Estudio de metodología mixta, participativo, de base comunitaria, con mujeres viviendo con VIH pertenecientes a poblaciones clave afectadas. Se utilizaron frecuencias descriptivas simples para los datos cuantitativos. La codificación temática de las respuestas cualitativas abiertas se realizó y validó con encuestadas claves. Un Grupo Global de Referencia (GGR) formado por 14 mujeres con diferentes experiencias en cuanto a transmisión y afrontamiento del VIH perfilaron el instrumento mediante una SurveyMonkey. El GGR utilizó un ejercicio escrito previo a la encuesta, desarrollado por el equipo principal en el que se revisaba la vida de las mujeres en toda su longitud, para reflexionar sobre todos los aspectos (físico, psicológico, material, sexual, espiritual) de las vidas de las mujeres en relación a su Salud Sexual y Reproductiva.	

	El proceso se extendió desde febrero a junio de 2014, construyendo un modelo de muestra no randomizada en bola de nieve desarrollado por ATHENA Network, y se publicó y promocionó a través de las listas de correos regionales y globales de las redes de mujeres con VIH y profesionales clínicos también. La población de estudio de la encuesta estaba formada por mujeres de todo el mundo que viven con VIH.
Resultados generales	En total, 945 mujeres viviendo con VIH de 94 países participaron en el estudio. El 89% de las 480 encuestadas que respondieron a la sección opcional sobre Violencia Basada en Género manifestaron haber sufrido o haber tenido miedo a sufrir violencia, tanto antes como a partir y/o a causa del diagnóstico de VIH. Según la información aportada, la Violencia Basada en Género fue mayor tras el diagnóstico de VIH (pareja, familia/vecinos, comunidad y entorno sanitario). Las mujeres describieron una compleja y repetitiva relación entre la Violencia Basada en Género y el VIH a lo largo de su vida, incluyendo falta de confidencialidad y de opciones de Salud Sexualidad y Reproductiva en entornos sanitarios, tratamientos forzados/bajo coacción, abusos de Derechos Humanos, actitudes moralistas y prejuiciosas (incluyendo hacia mujeres de poblaciones clave), y temor a la pérdida de la custodia filial. Las encuestadas recomendaron a profesionales de salud y creadores de políticas que aborden el estigma y la discriminación, formación, sensibilización y abusos de los Derechos Humanos en entornos sanitarios.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	Este estudio metodológicamente mixto, desarrollado y dirigido por mujeres viviendo con VIH, describe las experiencias de 945 participantes de 94 países a nivel global que participaron en una encuesta en línea y cuyos datos se describieron anteriormente. Otras 113 mujeres con VIH de poblaciones clave afectadas participaron en 11 debates de grupo focal (DGF) en siete países. Esto permitió que participantes con o sin limitaciones de alfabetización o sin acceso a un ordenador respondieran a las mismas preguntas de la encuesta y, mediante el diálogo, profundizaran en la comprensión y triangular los resultados. El cuestionario resultante constaba de una sección obligatoria y ocho secciones opcionales, con elementos cuantitativos y cualitativos, y se sometió a una prueba piloto con retroalimentación iterativa del GGR y se distribuyó en inglés, francés, español, ruso, portugués, bahasa indonesio y chino.
Conclusiones Observaciones	Las encuestadas informaron de un aumento de VBG de parte de sus parejas, así como en familias, comunidades y entornos de salud tras su diagnóstico de VIH y a lo largo del ciclo vital. Las mediciones de Violencia Basada en

	Genero deben buscarse y controlarse sobre todo en los entornos de atención sanitaria que deberían ofrecer seguridad. Las encuestadas ofrecieron a los creadores de políticas un amplio rango de recomendaciones para alcanzar sus objetivos de Salud Sexual y Reproductiva y de Derechos Humanos.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC

	FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA () FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL () Clasificación _____ No. Identificación _____	
Título	Violencia física contra la mujer: una propuesta de abordaje desde un servicio de salud	
Autor	María Fernanda Rivadeneira Guerrero	
Año	2017	
Publicación	Rev Cuid. 2017; 8(2): 1656-67	
Base de Datos	Redalyc	
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Se realizó una investigación-acción en un servicio de primer nivel de atención. Participaron personal de salud. Inicialmente se realizó un diagnóstico situacional para evaluar: percepción de violencia física contra la mujer, calidad del servicio y organización funcional ante casos de violencia. Se desarrolló un modelo de abordaje para enfrentar este problema a partir de: formación del personal de salud, reorganización funcional del servicio de salud y diseño de herramientas de detección y seguimiento. Se evaluó la intervención a partir de indicadores operativos y evaluación de su impacto a corto plazo. La población en estudio fue el personal de salud y la comunidad adscrita al servicio de salud. La muestra, no representativa, incluyó al total del personal de salud que laboraba en el servicio (6 personas), 30 mujeres y 8 hombres residentes en el sector.	

Resultados generales	Se logró que el personal se capacite y empodere del problema; se introdujeron elementos operativos para la reorganización funcional de la unidad operativa: tamizaje para violencia intrafamiliar, flujograma de atención y hoja de seguimiento. En las tres semanas siguientes a la implementación de estos instrumentos, tres casos de violencia fueron detectados y abordados por el servicio de salud.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	La investigación-acción incluyó a 6 funcionarios, 30 madres y 8 hombres residentes en el sector adscrito al servicio de salud. Por un lado, mujeres y hombres coinciden en que el maltrato a la mujer se da bajo condiciones de poder en la esfera familiar, como una reproducción del ambiente social en que se desenvuelven. Ambos actores, así como el personal de salud reconocen a la violencia física contra la mujer como un problema que puede tener una solución. La función del servicio de salud es, a decir de las mujeres y hombres, atender los casos de violencia y ofrecer una respuesta oportuna, integral, ofreciendo apoyo y seguimiento de las mujeres violentadas. Las técnicas e instrumentos empleados fueron principalmente cualitativos, se aplicaron técnicas cuantitativas y se consideraron diferentes fuentes de información para garantizar la triangulación de los datos.
Conclusiones Observaciones	El modelo de abordaje a las mujeres violentadas físicamente constituye en realidad, un modelo que parte desde un camino elaborado por el propio personal, y que podría ser aplicable a cualquier problema psicosocial demandado por la comunidad. La metodología empleada a través de psicodramas y talleres para estimular la creatividad del equipo permitió la formulación de un modelo de abordaje elaborado por el mismo personal del servicio de salud y promovió un empoderamiento individual y organizacional. La particular característica de la investigación-acción hizo posible la participación del personal de salud y la toma de decisiones conjunta, lo que asegura una mejor comprensión del problema y una mayor adherencia a las decisiones propuestas. Los resultados obtenidos hasta el momento han sido: la modificación en el discurso del personal, la elaboración de herramientas para el abordaje de las mujeres violentadas físicamente y un incremento en el nivel de empoderamiento tanto individual como organizacional.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	Expresión de la violencia intrafamiliar: historia oral de adolescentes
Autor	Júlia Renata Fernandes de Magalhães, Nadirlene Pereira Gomes , Luana Moura Campos, Climene Laura de Camargo, Fernanda Matheus Estrela, Telmara Menezes Couto
Año	2017
Publicación	Texto Contexto Enferm, 2017; 26(4): e1730016
Base de Datos	Scielo
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Estudio con abordaje cualitativo que utilizó como referencia metodológica la historia oral. Se entrevistaron a ocho adolescentes matriculados en una escuela pública de Salvador, Bahía, Brasil, en el período de marzo a mayo de 2015. Los datos fueron sistematizados conforme al análisis temático y respaldados en referenciales teóricos sobre violencia doméstica y adolescencia. .
Resultados generales	Los adolescentes con una infancia y adolescencia marcadas por la ausencia de atención a las necesidades físicas y emocionales, fundamentales para el crecimiento y desarrollo, y por la vivencia cotidiana de humillaciones,

	depreciaciones, difamaciones, calumnias, injurias, además de agresiones por medio de agresiones. Estos hallazgos se organizaron en las siguientes categorías: Negligencia y abandono; Violencia moral y psicológica; y la violencia física
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	La historia oral de los adolescentes revela un contexto familiar impregnado por la vivencia de violencia expresada a través de la negligencia, el abandono, la violencia moral, psicológica y física, perpetradas, preponderantemente, por padres y madres. Con respecto a la violencia física, la historia oral desveló que los adolescentes fueron agredidos por tapas, empujones e instrumentos como sandalias y objetos perforado-cortantes. La violencia física en adolescentes, en el ámbito familiar, que se ha convertido en una de las más antiguas de la historia de la humanidad. El estudio utilizó como técnica la entrevista, guiada por un formulario semiestructurado que contiene cuestionamientos sobre las formas de expresión de la violencia.
Conclusiones Observaciones	Considerando que la historia oral de los adolescentes desvela un contexto familiar permeado por las más variadas formas de expresión de la violencia, el estudio ratifica la realidad de abuso a que nuestros niños y adolescentes se encuentran expuestos dentro de sus hogares, entendidos como escenarios de protección y seguridad. Nos alerta, además, para la naturalización de la violencia intrafamiliar, socialmente arraigada en la creencia de la educación de los hijos a partir de medidas punitivas y coercitivas, más comúnmente por medio de castigos y agresiones físicas. Urgen estrategias que viabilicen la deconstrucción de esa cultura de maltrato a niños y adolescentes.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural
Autor	Ainara Arnoso, Izaskun Ibabe, Maitane Arnoso y Edurne Elgorriaga
Año	2017
Publicación	Anuario de Psicología Jurídica 27 (2017) 9–20
Base de Datos	Elsevier
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	El objetivo principal de este estudio era evaluar el papel del sexismo y las variables socio-demográficas como predictores de la violencia de pareja en una muestra de la población general en parejas heterosexuales, a través de un modelo de ecuaciones estructurales (SEM). La muestra estaba compuesta por 251 personas residentes en el País Vasco (España), de las cuales el 28% eran autóctonas mientras que el 72% eran inmigrantes (procedentes de Latinoamérica 31% y África 41%). El 48% eran mujeres y el 52% hombres de edades comprendidas entre los 18 y 62 años. La selección de la muestra se realizó a través de un muestreo no aleatorio. La muestra de autóctonos fue obtenida en base a la disponibilidad de contactos del equipo investigador controlando que la muestra fuese comparable en función del sexo, edad y estado civil. Para obtener la muestra de inmigrantes se utilizaron diversos canales, tanto a pie de calle (locutorios, plazas y parques) como a través de asociaciones de inmigrantes, lugares frecuentados por esta población, tanto de tipo formativo (EPA) como religiosos (mezquitas o parroquias).
Resultados generales	El 11% refiere perpetración de violencia (física, psicológica o sexual) en la pareja, el 1% son casos de violencia unidireccional de hombre a mujer y el 1% de mujer a hombre, mientras que el 9% son casos de violencia bidireccional. No hay diferencias significativas entre hombres (8%) y mujeres

	(13%). El 21% manifiesta haber sido víctima de violencia por parte de su pareja o expareja y las mujeres (26%) presentan mayores tasas de victimización que los hombres (16%).
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	Un aspecto innovador de este estudio es que el modelo incluye un amplio espectro de creencias y actitudes sexistas (sexismo hostil, sexismo benevolente, micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer), ya que en los estudios previos se han utilizado diferentes medidas de sexismo en diferentes estudios. De esta forma se conseguiría medir de forma fidedigna el sexismo y su capacidad predictiva respecto a la violencia de pareja. La literatura existente se ha centrado sobre todo en la comprensión del sexismo de los hombres y su relación con las diferentes formas de violencia contra la mujer, siendo el sexismo hostil el que ha presentado mayor asociación. Sin embargo, los estudios recientes sobre violencia de pareja de muestran la conveniencia de incluir tanto hombres como mujeres en dichos estudios. En un cuestionario se recogió la información relativa a los datos socio-demográficos de los participantes, entre las cuales se encuentran el sexo, la edad y el lugar de nacimiento. Sexismo ambivalente (Escala de Sexismo Ambivalente – ASI; Glick y Fiske, 1996; versión española Expósito, Moya y Glick, 1998). Este instrumento está compuesto por 22 ítems tipo Likert con 7 opciones de respuesta (1 = nada, 7 = mucho) que miden dos dimensiones (sexismo hostil y benevolente). Al administrar el cuestionario se solicitó a cada persona encuestada que determinara si le parecía adecuado que en una relación de pareja un hombre tuviera hacia una mujer los comportamientos descritos en cada ítem.
Conclusiones Observaciones	En esta investigación se han analizado diferentes formas de sexismo (sexismo hostil, sexismo benevolente, micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer) pero esta variable no se puede considerar un predictor válido de la violencia de pareja ni en hombres ni en mujeres. De forma consistente se ha encontrado que la población inmigrante presenta una mayor vulnerabilidad ante creencias y actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres, dato que convendría tener en cuenta en las políticas de integración social de nuestro país para que la igualdad de género llegue a todos los hogares.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador
Autor	Santiago Boira, Pablo Carbajosa, Raquel Méndez
Año	2016
Publicación	Psychosocial Intervention 25 (2016) 9-17 - Vol. 25 No.1 DOI: 10.1016/j.psi.2015.07.008
Base de Datos	Elsevier
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Se usó una estrategia metodológica de carácter cualitativo a partir de la técnica del grupo focal. Para este estudio se realizaron 7 grupos focales en los que participaron un total de 63 personas. Las temáticas generales que se abordaron en los grupos fueron las siguientes: a) relaciones de pareja; b) factores de riesgo; c) acceso a los recursos, y d) posibles actuaciones y prevención. Los grupos fueron grabados en audio y posteriormente se transcribió íntegramente su contenido.
Resultados generales	La negación y el ocultamiento del hecho de la violencia genera un tipo de comunicación ambivalente, casi paradójica, en la que se transmite el mensaje de «yo no sé nada, pero todo el mundo sabe, todo el pueblo sabe». De manera simultánea al miedo y las consecuencias de reconocer la violencia, se percibe la necesidad de compartir lo sufrido en un ambiente seguro y anónimo que no implique repercusiones. Respecto a la denuncia de este tipo de situaciones, aunque alguno de los informantes manifiesta que parecen estar aumentando en los últimos tiempos, hay también bastante consenso en considerar que el nivel de denuncia es muy bajo.

Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	Los resultados de este estudio han mostrado la severidad del fenómeno de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, y se han identificado un conjunto de factores y dinámicas que la modulan en el contexto de las pequeñas comunidades rurales. Como consecuencia de estos resultados y en la línea de lo planteado en otros trabajos (Bell y Naugle, 2008; Eisikovits y Bailey, 2011; Flynn y Graham, 2010), parecen necesarias otras aproximaciones que amplíen el marco explicativo más allá de las características del agresor y del tipo de relación que mantiene con la víctima. Para la configuración de los grupos se han tenido en cuenta las siguientes variables independientes: sexo, rol, edad y origen étnico. De este modo se han desarrollado grupos de solo mujeres, solo hombres y mixtos. Respecto a la variable rol, se han realizado grupos con agentes de las administraciones públicas y con vecinos. Respecto a la variable edad, se realizaron grupos que mayoritariamente estaban compuestos o bien por personas adultas o bien por personas jóvenes. Finalmente, respecto al origen étnico, aunque la mayoría de la población se considera de origen mestizo, se han incorporado a los grupos tanto personas de origen indígena como afros ecuatorianos, con el objetivo de mostrar los diferentes discursos presentes en el territorio.
Conclusiones Observaciones	El conjunto de hechos analizados implica adentrarse en un territorio en el que conviven diferentes dimensiones, algunas de ellas contradictorias y paradójicas. Friederic (2013b) ha puesto de manifiesto algunas de estas contradicciones en las actuaciones que se llevan a cabo desde las diferentes instancias gubernamentales. Una de las más significativas sería la diferencia que existe entre los discursos y los hechos, entre lo políticamente correcto y la «voluntad política». Esta dificultad se ve reforzada debido a que la presencia del Estado en el ámbito rural es todavía limitada, lo que afecta sin duda a la gestión de los casos de violencia de género. Además, y pese a lo que podría parecer, la visibilidad de lo rural no es muy alta, al menos como lo refleja un estudio hecho desde las noticias de prensa sobre la presencia de noticias de derechos humanos en Ecuador (Chávez y Sánchez, 2011).
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	Violencia de pareja y construcción de discurso sobre la subjetividad femenina
Autor	Lorena Bayona Alcantara, Ana Victoria Chivita Tellez, Dora Cecilia Gaitán Hidalgo
Año	2015
Publicación	Bayona, L., Chivita, V., & Gaitan, C. (2015). Violencia en el noviazgo y construcción del discurso sobre la subjetividad femenina. Informes Psicológicos, 15(1), 127-143.
Base de Datos	Hinari
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Se orienta el ejercicio desde la investigación cualitativa de tipo exploratorio que tiene como objetivo facilitar mayor penetración y comprensión del problema presentado. El método utilizado es el análisis del discurso, que se entiende como aquel que se encuentra guiado por un objetivo y una problemática que no está ligada a una hipótesis. La muestra total fue de tres (3) mujeres de edades entre los 30 a 50 años, remitidas por la Comisaría de Familia de Usme pueblo, ubicada al sur de Bogotá. Quienes durante el momento de la investigación estaban viviendo situaciones de violencia de pareja. Todas residentes en Bogotá, de nacionalidad Colombiana y pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2.
Resultados generales	<i>Actores presentes dentro de la violencia:</i> Evidencian que no solo el esposo ha sido el maltratador, sino que también han pasado eventos de violencia física con hermanos hombres, manteniendo entonces las características de género en la violencia- También han estado presentes los hijos quienes han visto como se lastiman física y psicológicamente entre los padres, donde el observar los episodios de violencia de pareja los hijos están participando y siendo víctimas de violencia psicológica. <i>Subjetividad y afectación:</i> Se identifica la transformación de su identidad

	vista como una previa a la violencia de pareja y otra luego de la misma, donde afirman que luego de estos eventos, han perdido su subjetividad (identidad, roles), su autoestima, su vida social, su felicidad, su libertad y su capacidad de decidir por sí mismas, debido a que creen todo lo que él les dice, lo cual incurre en varias ocasiones en violencia psicológica. Lo anterior deja entrever afectación de tipo negativa, pero también se destacó en una participante afectación positiva por conservar, de las características de su identidad femenina a nivel personal, la idea de sentirse capaz de todo. <i>Posibles soluciones:</i> Dan cuenta como alternativa, para romper la pauta de la violencia de pareja, la separación, la denuncia y la ayuda legal, alternativas que también se piensan para hacerse valer cómo mujeres y ocupar su espacio sin permitir ser tratada de manera violenta, y aunque se lo dicen ellas mismas como otras personas se lo repiten, queda como una solución no intentada en el plano de la acción. Otra alternativa es el diálogo con la pareja, pero al interponerse terceros, el diálogo no se concibe y quedan monólogos a escuchar y seguir por parte de la mujer para evitar que trascienda a la violencia física. <i>Diferentes perspectivas femeninas:</i> Marca un cambio ante el pensamiento de la abnegación y la sumisión de la mujer ante la sociedad y la familia, donde se evidencia el merecer como una condición acción en el ser mujer, orientado al trato justo, la tranquilidad, el reconocimiento de las leyes que las protegen y que resalta su derecho a opinar en todo sin doblegarse ante los hombres, lo que permite articular las características de identidad femenina a nivel personal de sí mismas como de reconocimiento de otro del sí mismo, donde el otro no está limitado al ámbito familiar sino que también le compete al ámbito legal y social. <i>Machismo y formas de reaccionar:</i> Se evidencia cuando las participantes hablan de este de manera textual, describiéndolo a partir de creencias y comportamientos que se evidencian en la relación cuando él se pone por encima de la mujer y creer que puede tener el dominio y el mandato sobre ella, y que tiene el derecho de hacerla sentir menos que él tanto física como mentalmente. Asume estos comportamientos al creer que la mujer se lo merece por no obedecer como debería ser desde el discurso social y religioso. Cuando realizan acciones de ser proveedores económicos, al ser ellos quienes llevan el dinero a la casa y responden económicamente, creen que la mujer no tiene derecho a opinar frente a nada, lo que genera formas de reaccionar de las participantes desde la abnegación que conlleva de manera indirecta a la confirmación de la posición machista de la pareja, con concebirse al servicio del otro, validando sus comportamientos y creencias y por lo tanto el machismo.
--	--

Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	En el análisis del discurso se identificó la predominancia de la relación de poder del hombre sobre la mujer como característica de la violencia de pareja, entendida como una relación asimétrica y desigual, en la que se presenta tanto la violencia física, sexual y psicológica. Estos eventos contribuyen a que las participantes definan su subjetividad a partir de la sumisión, la abnegación y la aceptación, características que sobresalen a lo largo de sus discursos y demarca la percepción de sí misma. Se elaboró una entrevista en profundidad, creada desde la Tercera y Cuarta Fase de la investigación, donde una vez se identificaron y definieron las categorías de análisis generales se realizaron objetivos a alcanzar durante la entrevista, y luego se desarrollaron preguntas orientadas a sus correspondientes subcategorías. Una vez alcanzado el sustento de la construcción de la entrevista, se organizaron las preguntas de manera coherente para propiciar el diálogo y por lo tanto la emergencia de discursos. Así se obtuvo la estructura general de la entrevista para ser utilizada con los participantes.
Conclusiones Observaciones	Realizar el giro de la pérdida de la subjetividad a la conservación de una subjetividad sana, implica el cambio en la noción de abnegación, a una noción que referirse a ser mujer desde una vida que reconoce metas e ideales propios, asumiendo un rol importante dentro de la sociedad que se amplíe a ámbitos laborales, educativos y sociales, y le permita sentirse valorada, independiente y capaz de ejecutar sus soluciones para dar cuenta de sus derechos y de la capacidad que tiene para hacerlos valer y respetar en todos los ámbitos relacionales en los que participe. En este sentido, la pertinencia de la investigación en la disciplina psicológica, propone poder trabajar la resignificación de discursos sobre la subjetividad con mujeres víctimas de violencia de pareja, lo cual se enfoca tanto en aspectos emocionales, como también en el uso del lenguaje para la construcción de realidades que brinden bienestar a nivel individual, relacional y social, y cómo a partir de discursos resignificados las mujeres y su entorno pueden movilizar pautas relacionales que posibiliten el reconocimiento de la individualidad, de relaciones igualitarias y la oportunidad del desarrollo de necesidades para todos. Lo anterior puede ser tomado como un foco de atención en la intervención clínica para comprender la historia personal, familiar y social, pero sobre todo para movilizar pautas que lleven a relaciones de bienestar y propositivas para el crecimiento de los sistemas familiares, sociales y comunitarios que se repiensen en sus tradiciones y discursos que movilicen el desarrollo para todos.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios
Autor	Mónica Guzmán González, Verónica Contreras Carracedo, Alejandra Martínez Oribe y Camila Rojo Arismendi
Año	2016
Publicación	Revista Argentina de Clínica Psicológica, vol. XXV, núm. 2, agosto, 2016, pp. 177-185
Base de Datos	Redalyc
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	estudio de tipo transversal, con un diseño correlacional no experimental, basado en mediciones de auto-reporte, con el propósito principal de evaluar la asociación entre la violencia física recibida y los estilos de apego en estudiantes universitarios. La recolección de datos se realizó dentro de un contexto natural, con fines descriptivos y comparativos. Se evaluó una muestra no probabilística, compuesta por 1018 estudiantes universitarios, provenientes de 4 universidades de la ciudad de Antofagasta, Chile, de diferentes carreras. Los criterios de inclusión fueron tener entre 18 y 28 años al momento de la evaluación y que tuvieran o hubiesen tenido una relación de pareja de al menos un mes de duración dentro de los últimos 12 meses. Del total de la muestra evaluada, se seleccionó a la totalidad de estudiantes que señaló haber recibido violencia física al menos una vez en el último año ($n = 372$). Se ocupó estadística descriptiva para la caracterización de la violencia física y de los estilos de apego y la prueba estadística de diferencia de proporciones, Chi Cuadrado, para evaluar la asociación entre los estilos de apego y ausencia/presencia de violencia física.

Resultados generales	Respecto de la violencia física recibida en el último año, un 36,5% (n = 372) de los estudiantes señaló haber recibido al menos un acto de violencia física durante el último año en la muestra original (N = 1018). El período en el que se presenta con mayor frecuencia el primer acto de violencia fue antes del año de relación de pareja (62,3%). Además, en el grupo que recibió violencia física, 195 personas señalan haberse referido a una pareja actual, mientras que 172 personas lo hicieron con base en una relación pasada.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	El objetivo central de este estudio fue evaluar la asociación entre los estilos de apego y la presencia/ ausencia de violencia física recibida en relaciones de pareja en jóvenes universitarios. De acuerdo a los resultados obtenidos, es posible concluir que existe asociación entre el estilo de apego y la violencia física, predominando el apego preocupado en el grupo que recibió violencia y el estilo seguro en el que no la ha recibido. Además de la caracterización socio-demográfica, se aplicaron los siguientes instrumentos: Experiences in Close Relationships (ECR, Brennan et al., 1998): Este cuestionario fue utilizado para evaluar el estilo de apego. Está conformado por 36 ítems en formato Likert (1 = no me representa para nada, 7 = me representa completamente), que arrojan puntajes en dos escalas compuestas por 18 ítems cada una. Una de ellas corresponde a la ansiedad asociada al apego, entendida como el grado en que la persona se siente segura o insegura respecto de la disponibilidad de los otros. La otra escala es la de evitación asociada al apego, que evalúa el grado en que la persona se siente cómoda al establecer intimidad o depender de otros. Puntajes más altos se asocian a mayores niveles de evitación y/o ansiedad y por ende a mayor inseguridad en el apego. Para este estudio se utilizó la versión del instrumento validada en Chile por Spencer, Guzmán, Fresno y Ramos (2013).
Conclusiones Observaciones	En primer lugar, un 36,5% de los estudiantes de la muestra original (n = 1018) señaló haber recibido violencia física en su relación de pareja al menos una vez durante el último año. Es posible afirmar que el alto porcentaje de episodios de agresión física reportados, indica que la violencia forma parte de las estrategias utilizadas con frecuencia por las y los jóvenes para afrontar los conflictos en sus relaciones amorosas. Respecto de las diferencias por sexo, los hombres reportan más episodios de victimización que las mujeres en lo referido a las manifestaciones leves de violencia física. Este hallazgo es interesante, puesto que se contrapone con evidencia empírica previa que señala que las víctimas de violencia física tenderían a ser mayoritariamente mujeres. Ello puede tener que ver con que la mayor parte de los estudios e investigaciones realizadas sobre el tema de la violencia de pareja ha tenido como principal foco a la mujer como víctima.

	Tal énfasis deja de lado el maltrato que puede recibir el hombre, que parece tener menos impacto en el pensamiento colectivo.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC

	FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA () FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL () Clasificación _____ No. Identificación _____
	Título Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe 2002 -2005
	Autor Jorge Papadópulos Rosario Radakovich
Año 2003 Publicación Base de Datos Redalyc Dependencia	
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Se tomaron tres grupos de países de acuerdo a la cobertura en educación primaria y superior de acuerdo a los datos presentados en el libro comparativo del estudio “Mujeres latinoamericanas en cifras” (Valdez, Teresa y Enrique Gomariz, 1995) Un primer grupo de países con una cobertura en educación primaria del entorno del 90% y en educación media superior al 50% de cada grupo de edad. En este grupo se ubican Argentina, Chile, Cuba, Panamá y Uruguay, seguidos por Costa Rica y Perú con porcentajes algo inferiores. Adicionalmente, el analfabetismo y la población sin escolarizar son minoritarios (no superando el 10% de la población). Un segundo grupo de países en educación primaria han logrado un nivel casi universal de cobertura, en la educación secundaria solo una tercera parte y las personas sin instrucción y analfabetas representan entre el 10% y el 15% de la población de 15 años y más de edad. Los países que se encuentran en esta

	situación son Colombia, Paraguay, Venezuela², Ecuador y México. Un tercer grupo de países muestra una situación más comprometida ya que los porcentajes de población sin instrucción y analfabetos superan la sexta parte de la población. En esta situación se encontraban en la década de los ochenta: El Salvador, Guatemala y Honduras, y en los noventa, Bolivia, Brasil, Nicaragua y República Dominicana. A partir de estos datos se empieza a explorar la diferenciación de género en las áreas de estudio: masculinización versus feminización, el acceso al empleo de quienes tienen estudios superiores en América Latina y el Caribe, la calidad del empleo, la segregación sexual de las ocupaciones y el acceso a cargos de decisión: el caso de los empleadores, entre otros temas relacionados con la influencia de la educación superior en los géneros.
Resultados generales	América Latina está en presencia de un proceso de crecimiento muy fuerte de la matrícula universitaria en todos los países. Notoriamente esta expansión del acceso a educación superior es mayor que el crecimiento demográfico de la región lo que nos habla de una democratización del acceso. Las desigualdades de género se expresan en el tipo y calidad del empleo. El empleo al que acceden con mayor frecuencia también las mujeres con mayor nivel educativo concentra sus actividades laborales en tareas asociadas a roles tradicionales tales como la educación y los cuidados –profesorado, enfermería entre otras carreras se asocian a este perfil- así como se concentran en el sector secundario y terciario de la economía.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	Las restricciones en la universalización de la educación en los países de América Latina y el Caribe han afectado la situación específica de la mujer ya que los mecanismos de desigualdad operan con mayor fuerza frente a grupos sociales de menor reconocimiento social como es el caso de la mujer. La brecha salarial de género persiste a pesar de los esfuerzos realizados en inversión educativa de las mujeres en los últimos años.
Conclusiones Observaciones	La educación superior es una garantía de empleabilidad mayor para mujeres que para hombres. Sin embargo, aún persiste una posición desfavorable de las mujeres en el mercado de trabajo en materia de acceso a cargos de dirección y en remuneraciones
Nombre de quien	<u>Mayra Alejandra Soto Muñoz</u>

revisó	
Rvdo-Proyecto Av. Polit. Genero – APG, UNIVALLE, GEC	

	FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA () FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()	
	Clasificación _____	
	No. Identificación _____	
Título	DESVANECIMIENTO DE LA BRECHA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA	
Cita	Caputo, C, Vargas, D, Requena, J. DESVANECIMIENTO DE LA BRECHA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA. Interciencia [Internet]. 2016;41(3):154-161. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33944256003	
Autor	Caputo, Carlo; Vargas, Domingo; Requena, Jaime	
Año	2016	
Publicación	Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal	
Base de Datos	Redalyc	
Dependencia		
Métodos	La entrada de las mujeres en las universidades venezolanas empezó tarde pero rápido, de forma que para finales del siglo XX la tasa de graduación en diferentes carreras de las mujeres alcanzó y en casos superó a la de los hombres. Actualmente, la participación de las mujeres en la profesionalización está llegando a un estado estacionario, con niveles que dependen de la naturaleza de la carrera universitaria. En la mayoría de los casos estudiados aquí, da la impresión que la brecha entre géneros ha desaparecido.	
Diseño muestra muestreo análisis		
Resultados generales	Las mujeres tienen una participación mayoritaria en 10 de las 18 carreras que se ofertan y representan el 50,43% de los graduados, sugiere que las mismas tienen una preferencia amplia, distribuida, y que no siguen un patrón que favorezca exclusivamente a las carreras más relevantes o que por el contrario	

	tengan una estrategia exclusiva de nicho para la escogencia de la profesión. Si el número absoluto de graduados de una carrera se considera como una medida de su importancia para el estudiante, el análisis del nivel de feminización de las carreras con mayor matrícula puede ayudar a comprender el tópico de elección de carrera. En Venezuela no todas las carreras se han feminizado a la misma velocidad; unas lo han hecho más tempranamente que otras
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	En Venezuela, durante la segunda mitad del siglo XX, la población general del país creció con tasas del orden del 3,2% interanual mientras que, en promedio, la matrícula universitaria lo hizo al ritmo del 12,5% para las mujeres y de 6,7% para los hombres (Bolívar Chollet, 2008). En contraste, la variación interanual de los niveles de feminización universitaria en un país desarrollado como Holanda fue del orden del 0,3%, un valor del mismo orden de magnitud que la tasa de crecimiento de la población general de ese país (Van Arensbergh <i>et al.</i>, 2012). Lo anterior indica que el fenómeno de feminización de la educación superior a nivel global ha ocurrido a diferentes velocidades, condicionado por la naturaleza de la sociedad que la atañe.
Conclusiones Observaciones	La entrada de las mujeres en las universidades Venezolanas empezó tardía pero evolucionó rápidamente de forma tal que, para finales del siglo XX, la tasa de graduación en diferentes carreras de las mujeres alcanzó y en algunos casos superó la de los hombres. Actualmente, la participación de las mujeres en la profesionalización está alcanzando un estado estacionario, con niveles que dependen de la naturaleza de la carrera universitaria. En la mayoría de los casos estudiados en este país, da la impresión que la brecha entre géneros ha desaparecido.
Nombre de quien revisó	<u>Mayra Alejandra Soto Muñoz</u>

Rvdo-Proyecto Av. Polít. Género – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO ENTRE LOS UNIVERSITARIOS RECIÉN TITULADOS. ¿Qué tanto influye el tipo de carrera universitaria?
Cita	Cepeda Emiliani, L, Cardona Sosa, L, Barón, JD. LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO ENTRE LOS UNIVERSITARIOS RECIÉN TITULADOS. ¿Qué tanto influye el tipo de carrera universitaria?. El Trimestre Económico [Internet]. 2014;LXXXI (2)(322):441-477. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31340980005
Autor	Cepeda Emiliani, Laura; Cardona Sosa, Lina; Barón, Juan D.
Año	2014
Publicación	
Base de Datos	Redalyc
Dependencia	
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Este artículo analiza la brecha salarial de género entre los universitarios recién titulados que tienen un empleo formal en Colombia, haciendo hincapié en el papel que desempeña el tipo de carrera universitaria en la explicación de la brecha salarial de género en las primeras etapas de la experiencia del mercado laboral. Para realizar este análisis, aprovechamos un conjunto de datos único que contiene los registros administrativos de individuos observados en el empleo formal un año después de titularse, así como información pormenorizada de los distintos tipos de carrera universitaria que estudiaron. Los resultados sugieren que, en promedio, la brecha salarial contra las mujeres es de aproximadamente 11% del cual 40% se explica por las diferencias de género en el tipo de carrera universitaria elegida.

	De manera específica, este artículo examina i) la existencia de una brecha salarial de género entre los universitarios recién titulados y, lo que es todavía más importante, ii) si las diferencias entre los hombres y las mujeres en términos del tipo de carrera universitaria contribuyen o no para explicar dicha brecha y iii) la medida en que la elección de cierto tipo de carrera universitaria es relevante para explicar las diferencias de género en los salarios a lo largo de la distribución salarial, lo que podría proporcionar pruebas de la existencia de “pisos pegajosos” o “techos de cristal”.
Resultados generales	Las mujeres perciben salarios inferiores en comparación con los de sus contrapartes masculinas; brecha que se ubica en el 10.7% en promedio. Las diferencias de género en el tipo de carrera universitaria dan cuenta de cuando menos el 34%, y hasta el 41% de la brecha salarial promedio.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	La brecha de género entre los universitarios recién titulados exhibe efectos de techo de cristal, ya que las mujeres que se ubican en la parte superior de la distribución se enfrentan a brechas salariales más marcadas (15% en la parte superior), parte de la distribución salarial en la que dicha brecha puede atribuirse en menor medida al campo de estudio (31%), que en la parte central (42%). Así, el campo de estudio da cuenta de entre el 3 y el 4% de la superioridad de los salarios de los hombres a comparación con los de las mujeres.
Conclusiones Observaciones	Los hallazgos del estudio sugieren que las diferencias en los tipos de carrera universitaria entre los hombres y las mujeres pueden dar cuenta de parte de la brecha salarial de género de los universitarios recién titulados que laboran en empleos formales en Colombia. Para las cuestiones de política, nuestros resultados proporcionan pruebas de un problema preocupante, que es la existencia de una brecha salarial que sigue sin explicarse, incluso en las primeras etapas de experiencia en el mercado laboral, cuando los ascensos y las interrupciones de la trayectoria profesional, entre otros factores, están lejos de ser la causa de la brecha salarial. El siguiente paso sería entender si el tipo de carrera universitaria que escogen las mujeres es o no resultado de sus propias preferencias o si se debe al hecho de que las mujeres encuentran menos oportunidades en trabajos en los que dominan los hombres, lo que sería un tema importante que podría ser motivo de un estudio futuro.
Nombre de quien revisó	<u>Mayra Alejandra Soto Muñoz</u>

Rvdo-Proyecto Av. Polít. Género – APG, UNIVALLE, GEC



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	Condiciones en la atención a mujeres víctimas de violencia. Reconociendo experiencias de las entidades públicas en la localidad de Kennedy, Bogotá
Autor	Sandra Patricia Moreno Realphe Pablo Alfonso Sanabria Ferrand , Luis Artemo González , Quevedo Claudia Lucía Valencia Cedeño
Año	2015
Publicación	Revista dialogo de saberes No. 42 Enero - Junio pp. 103-118
Base de Datos	Redalyc
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Enfoque metodológico histórico-hermenéutico con diseño cualitativo de corte descriptivo, en donde se emplea la entrevista semiestructurada como la técnica investigativa más adecuada para reconocer las características sociales, políticas, institucionales y circunstanciales asociadas a este fenómeno social desde la misma representación del funcionario. La muestra seleccionada dentro de la presente investigación se encuentra conformada por funcionarios y funcionarias públicas pertenecientes a: a) instituciones de servicios de salud (tres funcionarios(as) de un Hospital III Nivel, cuatro funcionarios(as) de U.P.A. [Unidades Primarias de Atención], un(a) funcionaria de la S.D.S [Secretaría Distrital de Salud]), b) instituciones de servicios legales (tres Comisarías de Familia, un(a) funcionaria del C.A.V.I.F. [Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar]), c) instituciones de servicios de participación social (un(a) funcionaria de la Casa de Igualdad de Oportunidades de Kennedy), d) un(a) funcionaria de la Alcaldía Local de Kennedy.
Resultados generales	Dentro del modelo de atención a mujeres víctimas se destaca un esquema de atención interinstitucional que busca atender de manera integral aquellas situaciones sobre los cuales puede verse violentada una mujer, desplegar múltiples mecanismos de prevención y emplear estrategias de intervención y



FICHA DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ()

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL ()

Clasificación _____

No. Identificación _____

Título	“Violencia. Ya basta”: Hallazgos de una consulta participativa global a mujeres viviendo con VIH
Autor	Luisa Orza, Susan Bewley, Cecilia Chung , E Tyler Crone, Hajjarah Nagadya , Marijo Vazquez y Alice Welbourn
Año	2015
Publicación	Orza L et al; con licencia a International AIDS Society
Base de Datos	Scielo
Métodos Diseño muestra muestreo análisis	Estudio de metodología mixta, participativo, de base comunitaria, con mujeres viviendo con VIH pertenecientes a poblaciones clave afectadas. Se utilizaron frecuencias descriptivas simples para los datos cuantitativos. La codificación temática de las respuestas cualitativas abiertas se realizó y validó con encuestadas claves. Un Grupo Global de Referencia (GGR) formado por 14 mujeres con diferentes experiencias en cuanto a transmisión y afrontamiento del VIH perfilaron el instrumento mediante una SurveyMonkey. El GGR utilizó un ejercicio escrito previo a la encuesta, desarrollado por el equipo principal en el que se revisaba la vida de las mujeres en toda su longitud, para reflexionar sobre todos los aspectos (físico, psicológico, material, sexual, espiritual) de las vidas de las mujeres en relación a su Salud Sexual y Reproductiva. El proceso se extendió desde febrero a junio de 2014, construyendo un modelo de muestra no randomizada en bola de nieve desarrollado por ATHENA Network, y se publicó y promocionó a través de las listas de correos regionales y globales de las redes de mujeres con VIH y profesionales clínicos también.

	La población de estudio de la encuesta estaba formada por mujeres de todo el mundo que viven con VIH.
Resultados generales	En total, 945 mujeres viviendo con VIH de 94 países participaron en el estudio. El 89% de las 480 encuestadas que respondieron a la sección opcional sobre Violencia Basada en Género manifestaron haber sufrido o haber tenido miedo a sufrir violencia, tanto antes como a partir y/o a causa del diagnóstico de VIH. Según la información aportada, la Violencia Basada en Género fue mayor tras el diagnóstico de VIH (pareja, familia/vecinos, comunidad y entorno sanitario). Las mujeres describieron una compleja y repetitiva relación entre la Violencia Basada en Género y el VIH a lo largo de su vida, incluyendo falta de confidencialidad y de opciones de Salud Sexualidad y Reproductiva en entornos sanitarios, tratamientos forzados/bajo coacción, abusos de Derechos Humanos, actitudes moralistas y prejuiciosas (incluyendo hacia mujeres de poblaciones clave), y temor a la pérdida de la custodia filial. Las encuestadas recomendaron a profesionales de salud y creadores de políticas que aborden el estigma y la discriminación, formación, sensibilización y abusos de los Derechos Humanos en entornos sanitarios.
Para resaltar, importante Variables Indicadores Instrumento	Este estudio metodológicamente mixto, desarrollado y dirigido por mujeres viviendo con VIH, describe las experiencias de 945 participantes de 94 países a nivel global que participaron en una encuesta en línea y cuyos datos se describieron anteriormente. Otras 113 mujeres con VIH de poblaciones clave afectadas participaron en 11 debates de grupo focal (DGF) en siete países. Esto permitió que participantes con o sin limitaciones de alfabetización o sin acceso a un ordenador respondieran a las mismas preguntas de la encuesta y, mediante el diálogo, profundizaran en la comprensión y triangular los resultados. El cuestionario resultante constaba de una sección obligatoria y ocho secciones opcionales, con elementos cuantitativos y cualitativos, y se sometió a una prueba piloto con retroalimentación iterativa del GGR y se distribuyó en inglés, francés, español, ruso, portugués, bahasa indonesio y chino.
Conclusiones Observaciones	Las encuestadas informaron de un aumento de VBG de parte de sus parejas, así como en familias, comunidades y entornos de salud tras su diagnóstico de VIH y a lo largo del ciclo vital. Las mediciones de Violencia Basada en Género deben buscarse y controlarse sobre todo en los entornos de atención sanitaria que deberían ofrecer seguridad. Las encuestadas ofrecieron a los creadores de políticas un amplio rango de recomendaciones para alcanzar sus objetivos de Salud Sexual y Reproductiva y de Derechos Humanos.
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA 1 - revisó: Mariont Velasco Arias.

Nombre del documento: Cada día, 171 mujeres son víctimas de maltrato intrafamiliar

Autor (A): Cristian Ávila Jiménez

Fecha: 4 de febrero de 2016

Nombre del Periódico: El Tiempo

Palabras Claves Maltrato intrafamiliar, Víctimas, Colombia, familia.

Síntesis: El alarmante aumento de casos de maltrato intrafamiliar en Colombia en el 2015 pone en evidencia la grave situación que se presenta en el país con cifras que superan los 74.000 reportes por este tipo de hechos, en donde las más afectadas siguen siendo las mujeres con 62.565 reportes de ataque según los datos de medicina legal. Ante el aumento de casos de violencia al interior de la familia también se ha habido un aumento en las denuncias de casos de este tipo, según Martha Ordóñez, consejera presidencial para la Equidad de la Mujer, esto se debe a que se ha promovido el empoderamiento en las mujeres alentándolas a denunciar este tipo de hechos. Entre tanto algunos de los factores asociados a este tipo de violencia son la intolerancia al alcohol, la drogadicción, los celos, la infidelidad y los problemas económicos, para Maribel Gómez, trabajadora social y terapeuta de familia del hospital San Vicente Fundación, de Medellín a violencia intrafamiliar no ocurre de un día para otro, sino que hay un historial de maltrato. Sin embargo, las víctimas se aferran a los vínculos afectivos, creyendo que las agresiones son pasajeras. Algunas de las ciudades con más reportes de violencia de este tipo son Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta y Cartagena donde los casos reportados fueron en acenso en comparación con otros años, sin embargo, algunas ciudades como Bucaramanga y Pereira obtuvieron resultados más favorables dada la implementación de estrategias como la campaña ‘Por el buen trato a la mujer’ a cargo de la gobernación de Santander la cual buscó concientizar a la ciudadanía sobre la necesidad de erradicar la violencia intrafamiliar.

Comentarios: El artículo aborda la violencia intrafamiliar como una problemática en ascenso en nuestro país donde la mayoría de víctimas son mujeres y de la cual hemos tomado más conciencia en los últimos años dados los diferentes movimientos en pro de los derechos de la mujer y la equidad de género, que han permitido que situaciones de maltrato que se dan al interior de los hogares queden en evidencia, gracias al empoderamiento y respaldo a las víctimas de estos casos, sin embargo se hace necesaria una intervención urgente y de un mayor impacto de todos los actores políticos y sociales, como las autoridades locales en cada región, a través de campañas educativas y sanciones menos permisivas que permitan la generación de un cambio cultural frente a estos hechos y que garanticen que este tipo de violencia vaya decreciendo.

Referencias Bibliográficas: 04/02/16, Cada día, 171 mujeres son víctimas de maltrato intrafamiliar, El Tiempo. **Recuperado de:** <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16499862>

FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA 2 - revisó: Mariont Velasco Arias.

Nombre del documento: Latinoamérica con las más altas tasas de violencia contra la mujer.

Autor (A): EFE

Fecha: 25 de noviembre de 2017

Nombre del Periódico: El tiempo

Palabras Claves: Violencia contra la mujer, programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD), ONU de mujeres, América latina y el Caribe, feminicidios, implementación de políticas.

Síntesis: La noticia aborda la situación de violencia contra la mujer en el marco de la presentación en Panamá de un informe sobre el tema, elaborado por Naciones Unidas y ONU Mujeres, definiendo a América Latina y el Caribe como "la región más peligrosa del mundo para la mujer". Teniendo a la cabeza de esta estadística a honduras que tiene una tasa de homicidio de mujeres que está por encima de 10 por cada 100.000 habitantes, siendo una de la más alta del mundo. Naciones unidas reconoce en el documento que se han dado avances significativos registrando la violencia contra la mujer como un fenómeno social que afecta el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos, pero también hace énfasis en la persistencia e incidencia del fenómeno. Se indica que el número de feminicidios ha seguido "en aumento, y 2 de cada 5 son resultado de la violencia doméstica". Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indicó que 2 de cada 3 mujeres son asesinadas en Centroamérica por el hecho de ser mujeres, y que en 1 de cada 2 casos el asesino es su pareja o ex pareja. Las cifras de violencia de género no tienen estadísticas confiables que permitan reflejar la realidad de esta problemática a nivel de América latina y el Caribe además de esto se encuentran diferentes obstáculos que no permiten avanzar en la lucha de la violencia contra la mujer, entre ellas se destaca la falta de sistemas de información y medición robustos que impiden entender la dimensión del problema y diseñar políticas y respuestas basadas en evidencias, la insuficiencia de recursos presupuestarios para la implementación de las políticas y/o planes nacionales, y la debilidad en la continuidad de las mismas, respuestas institucionales fragmentadas y con poca coherencia y la persistencia de patrones culturales patriarcales que naturalizan la violencia contra las mujeres, ante este panorama la ONU refiere que se deben concretar pactos sociales entre gobierno, sector privado y sociedad para generar el compromiso de todos los actores relevantes para erradicar la violencia contra la mujer.

Comentarios: En la noticia se encargan de referenciar las cifras de violencia contra la mujer con la intención de reportar la persistencia e incidencia del fenómeno en América latina y el Caribe además de esto se quiere que todos los sectores a nivel tanto público como privado puedan entender la dimensión del problema y llevar compromisos a la realidad con la asignación de recursos suficientes para la implementación de los planes, fortalecer las acciones para las mujeres que están siendo víctimas de violencia y trabajar desde la educación y el empoderamiento de la sociedad actual para obtener cambios en los patrones culturales y familiares que permitan fortalecer las redes de apoyo a nivel local, municipal y nacional.

Referencias Bibliográficas: 25/11/2017 Latinoamérica con las más altas tasas de violencia contra la mujer, El tiempo.

Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/latinoamerica-con-las-mas-altas-tasas-de-violencia-contra-la-mujer-155220>

FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA 3 - revisó: Maríont Velasco Arias.

Nombre del documento: “El maltrato no mira estrato o razas”: víctima de violencia intrafamiliar.

Autor (A): Laura Dulce Romero

Fecha: 8 Mar 2016 - 11:41 AM

Nombre del Periódico El Espectador

Palabras Claves: Violencia intrafamiliar, Maltrato, Genero.

Síntesis: Cecilia García aguantó 14 años para tomar la decisión de dejar a su segundo esposo. Se casó dos veces. En el primer matrimonio tuvo que lidiar con los malos tratos de su pareja, a quien asesinaron cuando ella tenía tan sólo 22 años. El segundo matrimonio resultó ser el peor momento de su vida. Tuvo que vivir más de 5.000 días con un hombre que la golpeaba. Cecilia hace parte de los 74.972 casos de violencia intrafamiliar que se presentaron en Colombia en 2015, según la Policía, una cifra que en los últimos tres años aumentó considerable y silenciosamente. En 2013, la institución reportó 33.086 casos y en 2014 registró 48.427. “Una de las constantes de las mujeres que somos agredidas en nuestros hogares es que no contamos con una red de apoyo y creamos una relación de dependencia. Muchas veces no se trataba de un asunto monetario –mi caso-, sino emocional”. En el último año, según la Policía, aumentaron las denuncias a un 54%. Sin embargo, según la Secretaría Distrital de la Mujer, aún es una cifra muy baja y hay que apostarles a estrategias para que las mujeres se informen sobre las rutas de ayuda que actualmente se ofrecen, como la Línea Púrpura, en Bogotá, que incluye el registro de la denuncia y el acompañamiento psicológico y jurídico.

Comentarios: El artículo aborda la problemática de la violencia intrafamiliar a través de la vivencia de Cecilia, una mujer que a pesar de ser abogada de profesión vive en carne propia la angustia del maltrato por parte de su pareja y padre de sus hijos. A pesar de encontrarse en una situación en la cual el sentido común nos indicaría que la salida más lógica es alejarse de la fuente de la agresión son diversos los factores que intervienen en la toma de esta decisión en la vida de una mujer, como la presión social del “que dirán”, el factor económico, la desconstrucción del núcleo familiar a falta de una figura paterna, etc., estos factores se convierten en obstáculos que no le permiten a la mujer hacer frente a los maltratos constantes de su pareja debido a que no encuentran un verdadero apoyo en las personas allegadas ni en las autoridades, dado que en muchas ocasiones solo reciben respuestas insatisfactorias como “No hay unidades

disponibles para este caso” o consejos que justifican el maltrato recibido en pro de no perjudicar a la pareja. El artículo deja ver también como la violencia intrafamiliar no es solo exclusiva de los estratos menos favorecidos, sino que por el contrario es un mal que trasciende más allá del factor económico, social y étnico, instaurándose como parte de una cultura de violencia que se convierte en un círculo vicioso el cual solo es posible romper a través del apoyo, la unión, la solidaridad y la empatía.

Referencias Bibliográficas: 8 Mar 2016, “El maltrato no mira estrato o razas”: víctima de violencia intrafamiliar, El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-maltrato-no-mira-estrato-o-razas-victima-de-violenci-articulo-620823>

FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA 4 - revisó: Mariont Velasco Arias.

Nombre del documento: Decenas de prostitutas se concentran en el rabal protestando por el asesinato de una compañera.

Autor (A): Alfonso L. Congostrina

Fecha: 15 de diciembre de 2017

Nombre del Periódico El país

Palabras Claves: Violencia de Género, Prostitución, Delitos sexuales, problemas sociales, Justicia, sociedad.

Síntesis: La noticia comenta que decenas de trabajadoras sexuales se concentraron en un barrio de la ciudad de Barcelona en protesta del asesinato de una de sus compañeras el pasado 10 de diciembre del 2017, las concentradas lucieron carteles con diferentes mensajes donde rechazaban el asesinato, “Los ataques a las putas son violencia machista” o “Basta de violencia machista a las mujeres de la calle”. La representante del colectivo manifestó que este crimen había que contabilizarlo como violencia de género y criticó que los medios de comunicación pusieran el énfasis “en el trabajo de la mujer asesinada y no, simplemente, en que ha muerto como consecuencia de la violencia machista”. La concejala de Feminismos y LGTBI, se mostró partidaria de revisar la ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género porque “no reconoce estos hechos como violencia machista” al no haber vínculo entre víctima y agresor.

Comentarios: La noticia enmarca una problemática social a nivel mundial donde culpar a la víctima se convierte en algo natural por el oficio que realiza o trabajo que desempeña, restándole importancia a la acción violenta y centrando la atención en el morbo que esta genera; este hecho minimiza la dignidad de la mujer y desdibuja su condición de ser humano con derechos, vulnera su condición de ciudadana y no permite que sea vista como igual por la sociedad. Hacer segura la

calificación de violencia de género para la violencia que sufren las trabajadoras sexuales es un instrumento necesario en la lucha por la igualdad de todas.

Referencias Bibliográficas: 15/12/2017 Decenas de prostitutas se concentran en el rabal protestando por el asesinato de una compañera, El país. Recuperado de: https://elpais.com/ccaa/2017/12/15/catalunya/1513359904_432641.html

FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA 5 - revisó: Mariont Velasco Arias.

Nombre del documento: Violencia contra las mujeres en el Valle deja 99 homicidios este año

Autor (A): Geovanny Gutiérrez

Fecha: 18 de julio 2017

Nombre del Periódico El tiempo.

Síntesis: El artículo expone la situación de violencia que viven las mujeres en el departamento del Valle del Cauca, donde cada día se reporta la denuncia de dos asesinatos de mujeres. Hasta lo que va de julio, las autoridades contabilizaban 99 homicidios, 11 de los cuales son señalados de feminicidios, es decir, crímenes cometidos contra mujeres por su género. Por hechos de violencia intrafamiliar, las autoridades reportaron 5.146 agresiones. De ese número, 2.540 correspondieron a Cali. La secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual dijo que la gobernadora Dilian Francisca Toro ha pedido que este año se inicie un trabajo profundo con los hombres en nuevas masculinidades en el departamento y la campaña 'He for she' es el inicio de esta petición de la mandataria. El lanzamiento de la campaña 'Nosotros por Ellas' se planeó para la tarde de este lunes.

Comentarios: El artículo plantea las vivencias de diferentes mujeres asesinadas por hechos relacionados con la violencia intrafamiliar y de género, dejando ver la grave problemática que se presenta en el Valle del Cauca, lo cual es un reflejo de la situación por la que pasan las mujeres a nivel nacional y la urgente necesidad de adoptar medidas que permitan educar a la población y generar un cambio en lo que se ha transformado en una cultura de violencia contra la mujer dada la alta tasa de casos de este tipo.

Referencias Bibliográficas: 18 de julio 2017, El tiempo, Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/alerta-en-el-valle-del-cauca-por-violencia-contra-las-mujeres-109868>



FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA # 6

Nombre del documento	“Hombre agredió a su pareja y luego la encerró por 10 horas”
Autor (A)	No es hora de callar
Fecha	20 de septiembre 2017
Nombre del Periódico	El tiempo Colombia
Numero de Paginas	Periódico Digital
Palabras Claves	Denuncia, Agresor, violencia de género, Universidad, valle del cauca.
Síntesis	Una mujer denunció que su pareja la agredió y la encerró por 10 horas en una universidad del sur de Cali. Allí, el presunto agresor trabaja como guarda de seguridad. Llegó al sitio luego de, al parecer, haber sido intimidada por este hombre. El médico que la evaluó le ordenó 25 días de incapacidad, este hombre destrozó su celular y la encerró hasta que terminara el turno laboral. Desde la secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca indico que se le ofrecerá asesoría por parte de la fiscalía y protección policial.
Comentarios	El artículo aborda la violencia de pareja como una problemática en ascenso en nuestro país, donde se muestra la vulneración de los derechos humanos y las afectaciones físicas y emocionales que se generan sobre las mujeres que se encuentran padeciendo este tipo de condiciones.
Referencias Bibliográficas	20 de septiembre de 2017, Hombre agredió a su pareja y luego la encerró por 10 horas, el tiempo Colombia, recuperado de: http://www.eltiempo.com/colombia/cali/mujer-denuncia-agresion-y-encierro-por-10-horas-en-cali-132650 .
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

 FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA # 7	
Nombre del documento	“ A sus catorce años, experimenta violencia en su noviazgo”
Autor (A)	Mariana Fernández
Fecha	09 de diciembre de 2013
Nombre del Periódico	El diario, México
Numero de Paginas	Periódico Digital
Palabras Claves	Menores de edad, violencia psicológica, violencia física, “Hasta que la muerte nos separe”, campañas.
Síntesis	Con sólo 14 años, Valeria ya asiste a terapias psicológicas que brinda el Instituto Chihuahuense de la Mujer (Ichmujer). La razón: la violencia física y emocional que sufrió de parte de su novio, quien también es menor de edad. Su ex pareja, de entonces 16 años, le hablaba con palabras ofensivas y al paso del tiempo la agredió físicamente. Esta situación llevó a Valeria a una depresión que le ocasionó también pérdida de peso. (falta)
Referencias Bibliográficas	09 de diciembre de 2013, “A sus catorce años, experimenta violencia en su noviazgo”,El Diario- México, Recuperado de: http://diario.mx/Local/2013-12-09_d1a562ad/a-sus-14-anos-experimenta-violencia-en-su-noviazgo/
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

 FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA # 8	
Nombre del documento	“Hombre habría intentado ahorcar a su pareja con una correa frente a hija de un año y medio”
Autor (A)	Noticias Caracol
Fecha	01 de diciembre de 2017
Nombre del Periódico	Noticias caracol- Colombia
Numero de Paginas	Periódico Digital
Palabras Claves	Maltrato físico, maltrato verbal, denuncia, menores de edad, violencia intrafamiliar.
Síntesis	La víctima denunció a las autoridades que su compañero la maltrataba física y verbalmente desde hacía varias semanas. El sujeto fue enviado a la cárcel. El hombre, de 26 años, fue capturado por patrulla de la Policía cuando pretendía huir, luego de presuntamente haber intentado atacar con arma blanca a su pareja. Los hechos habrían ocurrido en vivienda del barrio Las Delicias de Cali, al parecer, frente a una niña de un año y medio, hija de ambos. La Fiscalía Seccional le imputó al capturado cargo como presunto autor responsable del delito de violencia intrafamiliar. Por orden de un juez penal, esta persona fue trasladada a la cárcel Villahermosa de la capital vallecaucana.
Referencias Bibliográficas	01 de diciembre de 2017, “hombre habría intentado ahorcar a su pareja con una correa frente a hija de un año y medio”, Noticias Caracol, recuperado de: https://noticias.caracoltv.com/cali/hombre-habria-intentado-ahorcar-su-pareja-con-una-correa-frente-hija-de-un-ano-y-medio
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

 FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA # 9	
Nombre del documento	“Preocupantes cifras sobre violencia contra la mujer en Colombia”
Autor (A)	Noticias RCN
Fecha	16 de Marzo de 2018
Nombre del Periódico	Noticias RCN virtual
Numero de Paginas	Periódico Digital
Palabras Claves	Instituto de medicina legal, feminicidio, violencia sexual, minutos.
Síntesis	Según un estudio revelado por el Instituto de Medicina Legal, en 2015 se registraron 1.007 casos de mujeres asesinadas y hubo 16 mil denuncias de violencia sexual. En el día internacional de la mujer, hay cifras alarmantes de maltrato contra ellas en Colombia, según Medicina Legal cada 13 minutos una mujer es víctima de algún tipo de agresión. En 2015, 1.007 mujeres fueron asesinadas y hubo 16 mil casos de violencia sexual denunciados. Las ciudades con más reportes de agresión contra las mujeres son: Bogotá, Cali y Medellín, siendo las menores entre los 10 y 14 años las principales víctimas. Lo más preocupante es que las edades de mayor agresión está 10 y 18 años, con un gran énfasis en las edades de entre 10 y 14 años, edades en las que se presenta con mayor frecuencia la agresión sexual”, señaló Carlos Eduardo Valdés, Director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. La violencia hacia la mujer tiene hoy dos matices importantes, uno es la violencia sexual e intrafamiliar que nos está llevando a unos índices más altos de los que llevaba el año pasado”, explicó el funcionario.
Referencias Bibliográficas	16 de marzo de 2018, “Preocupantes cifras sobre violencia contra la mujer en Colombia,” Noticias RCN Colombia, recuperado de: http://www.noticiarscn.com/nacional-pais/preocupantes-cifras-violencia-contra-mujer-colombia
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias



FICHA DE REVISIÓN DE PRENSA # 10

Nombre del documento	“En 56 días, 563 mujeres en Santander fueron violentadas”.
Autor (A)	José Luis Pineda
Fecha	11 de marzo de 2018
Nombre del Periódico	Vanguardia.com
Numero de Paginas	Periódico Digital
Palabras Claves	Violencia de género, acoso sexual, Territorio santandereano , ataques sexuales, privación de derechos,
Síntesis	Santander 1.910 mujeres sufrieron algún tipo de violencia por parte de sus parejas y otras 1.073 fueron víctimas de presuntos delitos sexuales. El 68% de los casos registrados este año por violencia de género ha sido en contra de la mujer. Las cifras sobre mujeres violentadas en Santander continúan siendo alarmantes. En promedio, cada día 10 de ellas han sufrido violencia de género durante 2018, en el departamento. De acuerdo con las cifras oficiales y más recientes del Gobierno Departamental, entre el 1 de enero y el 25 de febrero de este año en el territorio santandereano fueron registrados 563 casos de agresión o abuso en contra del género femenino. Puntea Barrancabermeja: Con el 17.5% del total de casos registrados durante las primeras ocho semanas de 2018, Barrancabermeja es el municipio en donde ha ocurrido la mayoría de agresiones por violencia de género en el departamento. 129 ataques sexuales Las estadísticas del Departamento evidencian que, hasta el pasado 25 de febrero, habían ocurrido 129 ataques de tipo sexual. Privación de derechos Según las autoridades, en 43% de los casos registrados por violencia de

	género este año en la región ha sido por la privación de derechos, como no permitir el libre desplazamiento o coacción para cambiar formas de vestir. Santander comparado con el resto del país Así lo evidencian las estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ente que durante 2016 registró 1.114 casos por presunto delito sexual contra mujeres en Santander. El año pasado dicha institución reportó que en el departamento hubo 1.073 casos de este tipo. Durante enero de 2018 se notificaron 95 de estos eventos. Aunque la disminución ha sido poca, hay que mencionar que el año pasado se presentó un descenso del 3,8% en este indicador, con relación a las cifras de 2016, pues en la vigencia anterior hubo 41 casos menos. Violencia de pareja: Según Medicina Legal, a lo largo de los dos últimos años se han contabilizado cerca de 4.000 casos de mujeres que han sido víctimas de ataques o de abusos por parte de sus mismas parejas sentimentales. Qué están haciendo las autoridades para prevenir los ataques y proteger a la mujer afectada? Claudia María Orozco , directora de Mujer y Equidad de Género en Santander, habló de las acciones que se tienen en marcha para prevenir el abuso contra la mujer y transformar comportamientos en la población: 1. Fortalecimiento canales de denuncia 2 Protección 3 Pedagogía 4 Ruta de atención a la mujer 5 Sensibilización
Referencias Bibliográficas	11 de marzo de 2018 , “En 56 días, 563 mujeres en Santander fueron violentadas”, Vanguardia.com- Colombia, recuperado de: http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/426990-en-56-dias-563-mujeres-en-santander-fueron-violentadas
Nombre de quien revisó	Mariont Velasco Arias

